

Conferencia Internacional del Trabajo

Informe financiero
y estados financieros consolidados
y comprobados del año que finalizó
el 31 de diciembre de 2017

e Informe del Auditor Externo

Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra

ISBN: 978-92-2-331295-4 (impreso)
ISBN: 978-92-2-331296-1 (web pdf)
ISSN: 0251-3226

Primera edición 2018

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns.

Índice

	<i>Página</i>
1. Informe financiero sobre las cuentas de 2017	1
2. Declaración sobre el control interno del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017	15
3. Aprobación de los estados financieros consolidados correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 2017	19
4. Opinión del Auditor Externo presentada al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo	21
5. Estados financieros consolidados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017	25
Estado I Estado de situación financiera consolidado	26
Estado II Estado de rendimiento financiero consolidado	27
Estado III Estado consolidado de cambios en el activo neto	28
Estado IV Estado de flujos de efectivo consolidado	29
Estado V-A Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados en el presupuesto ordinario	30
Estado V-B Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados respecto del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR).....	31
Estado V-C Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados respecto del Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT)	32
Notas para los Estados financieros consolidados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017	33
6. Informe del Auditor Externo al Consejo de Administración [traducción en curso, véase la versión en inglés]	87
7. Anexo	89

1. Informe financiero sobre las cuentas de 2017

Introducción

1. Los estados financieros consolidados correspondientes a 2017 se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y en ellos se consolidan todas las operaciones realizadas bajo la autoridad directa del Director General, incluidas las relacionadas con el presupuesto ordinario, las actividades financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF), el Tribunal Administrativo de la OIT y las actividades de la Caja del Seguro de Salud del Personal (CSSP).
2. En el Reglamento Financiero se especifica que el ejercicio económico de la Organización es bienal. Sin embargo, a fin de publicar información financiera con propósito general de conformidad con las NICSP, los estados financieros se presentan anualmente. A efectos de establecer una comparación entre los importes realizados y los importes presupuestados, en los Estados V-A a V-C, la cuantía del presupuesto anual final correspondiente a 2017 representa la mitad del presupuesto bienal aprobado, a la que se ha añadido el saldo no gastado al final del primer año del bienio y todas las transferencias entre partidas autorizadas por el Consejo de Administración. Los Estados V-A a V-C también incluyen resultados bienales.
3. Los estados financieros preparados con arreglo a las NICSP se basan en una contabilidad de devengo completo o contabilidad de ejercicio con arreglo a la cual las transacciones y demás hechos contables se consignan cuando se producen. En particular, los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias destinadas a actividades de cooperación para el desarrollo se registran en el momento en que la OIT presta los servicios especificados en el acuerdo concertado con el donante, y no en la fecha en que se hayan recibido o comprometido los fondos. Los gastos se inscriben en la fecha de entrega de los bienes o de la prestación del servicio y no en la fecha en que se abona el pago. El valor de las prestaciones pagaderas al personal en el futuro, como las vacaciones acumuladas, las prestaciones de repatriación y las prestaciones del seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI), se contabiliza en los estados financieros del período en que dichas prestaciones son devengadas por el personal de la OIT y no cuando se efectúa el pago.
4. La presentación de estados financieros con propósito de información general de conformidad con las NICSP no tiene repercusiones en la preparación ni en la presentación del presupuesto ordinario de la OIT, que se sigue basando en el principio de contabilidad de caja modificado, de conformidad con el Reglamento Financiero. En vista de que el presupuesto y los estados financieros no se formulan sobre la misma base, en la nota 24 de los estados financieros se han conciliado el presupuesto y el estado de rendimiento financiero con arreglo a las NICSP.

Principales datos financieros de 2017

5. En el cuadro que se presenta a continuación, se resume la situación financiera de la OIT en 2017 en comparación con 2016 y 2015 (el segundo año del bienio anterior):

(millones de dólares ¹)	2017	2016	2015
Ingresos	663,5	655,0	701,1
Gastos	(736,0)	(674,9)	(757,8)
Ganancias (pérdidas) cambiarias	43,3	(1,9)	12,5
Superávit (déficit)	(29,2)	(21,8)	(44,2)
Activo	1 852,9	1 717,1	1 607,8
Pasivo	2 521,5	1 984,1	1 816,3
Activo neto	(668,6)	(267,0)	(208,5)

6. El déficit consolidado en 2017 fue de 29,2 millones de dólares frente a un déficit de 21,8 millones de dólares en 2016 y un déficit de 44,2 millones de dólares en 2015. En las siguientes secciones se presenta un análisis de ingresos y gastos.

7. La disminución del activo neto, que pasó de -267,0 millones de dólares en 2016 a -668,6 millones de dólares en 2017, cabe atribuirle principalmente al aumento del pasivo del ASHI y a la disminución del valor razonable de los terrenos y edificios. Más adelante se proporciona información detallada sobre los movimientos más importantes del activo y del pasivo, en particular del ASHI. En el estado consolidado de cambios en el activo neto (Estado III), se exponen en detalle las variaciones del activo neto.

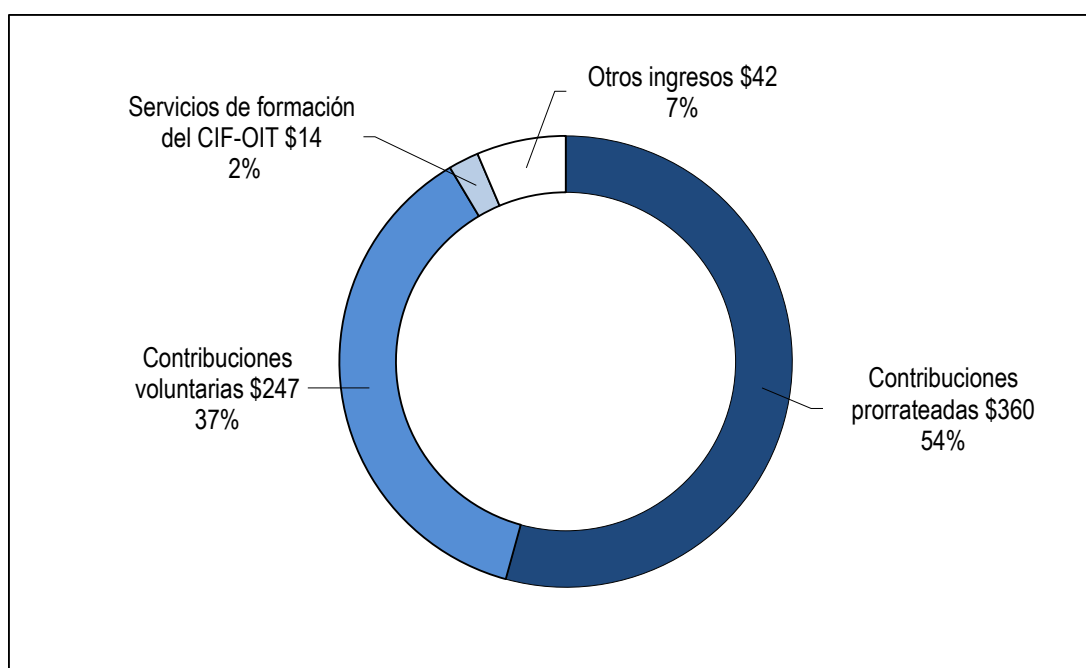
¹ Salvo indicación en contrario, en el presente informe y estados financieros consolidados por «dólar» deberá entenderse «dólar de los Estados Unidos».

Rendimiento financiero

Ingresos

8. En 2017, los ingresos totalizaron 663,5 millones de dólares (frente a 655,0 millones de dólares en 2016), desglosados de la manera siguiente:

Gráfico 1. Ingresos por fuente, 2017 (en millones de dólares)



9. Las dos principales fuentes de ingresos en 2017 fueron las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros y las contribuciones voluntarias que, en conjunto, representaron el 91 por ciento de los ingresos de la OIT.

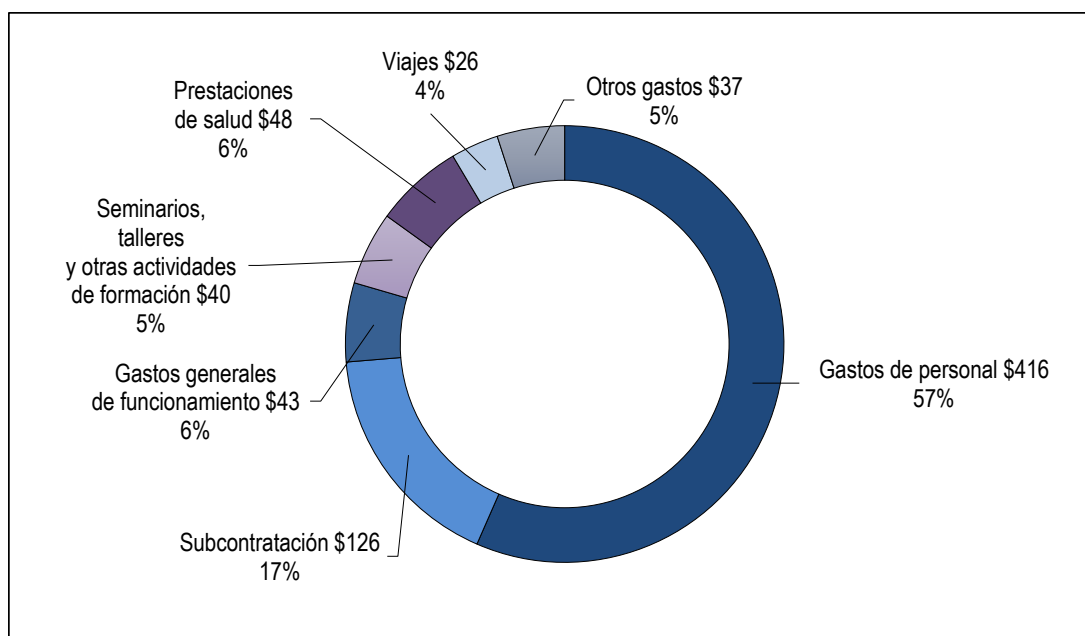
10. En 2017 los ingresos totales aumentaron en 8,5 millones de dólares, es decir, un 1,3 por ciento, en comparación con el año 2016. Ello obedeció principalmente a un aumento de las contribuciones voluntarias recibidas (26,1 millones de dólares más), gracias a una mayor tasa de ejecución de las actividades de cooperación para el desarrollo, y a un aumento de los ingresos procedentes de los servicios de formación del CIF-OIT (1,8 millones de dólares más), que quedaron contrarrestados en parte por una disminución del valor en dólares de las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros (22,8 millones menos), que se fijan en francos suizos.

11. En el gráfico 1, «otros ingresos» comprenden los ingresos derivados de las ventas y regalías, las cotizaciones del personal a los planes de prestaciones, los ingresos derivados de inversiones y otros ingresos. Éstos han aumentado en 3,4 millones de dólares, en comparación con el año 2016. Los ingresos derivados de inversiones totalizaron 7,7 millones de dólares, lo que representa un aumento de 1,8 millones de dólares con respecto a 2016, gracias al incremento de la tasa de rentabilidad de la cartera de valores en dólares y al mantenimiento del nivel de fondos disponibles que hizo posible que la Organización pudiera invertir en categorías de activos con vencimiento más largo y tipos de interés más elevados.

Gastos

12. En 2017, los gastos totalizaron 736,0 millones de dólares (frente a 674,9 millones de dólares en 2016), desglosados de la manera siguiente:

Gráfico 2. Gastos en 2017 (en millones de dólares)



13. En 2017, los gastos aumentaron en 61,1 millones de dólares, es decir, un 9,1 por ciento con respecto al año 2016. Esto se ajusta a la evolución habitual que muestra que el nivel de gastos de la OIT suele ser comparativamente más elevado en el segundo año del ejercicio bienal.

Ganancias/pérdidas cambiarias

14. Siguiendo la recomendación del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad de las Naciones Unidas, las ganancias y pérdidas netas por diferencias de cambio, que anteriormente se presentaban como «ingresos» o «gastos», son ahora objeto de una partida por separado en el Estado II. De conformidad con el Reglamento Financiero y las decisiones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo, las fluctuaciones cambiarias que afectan al presupuesto ordinario se gestionan a través de la cuenta de la prima neta, con la que se compensan las ganancias y las pérdidas y se brinda protección a los Estados Miembros. No se registran como componente de los ingresos ni de los gastos en el Estado V, sino que se acumulan en la cuenta de la prima neta cuyo monto se devuelve a los Estados Miembros al final de cada bienio (véase la nota 18 de los estados financieros).

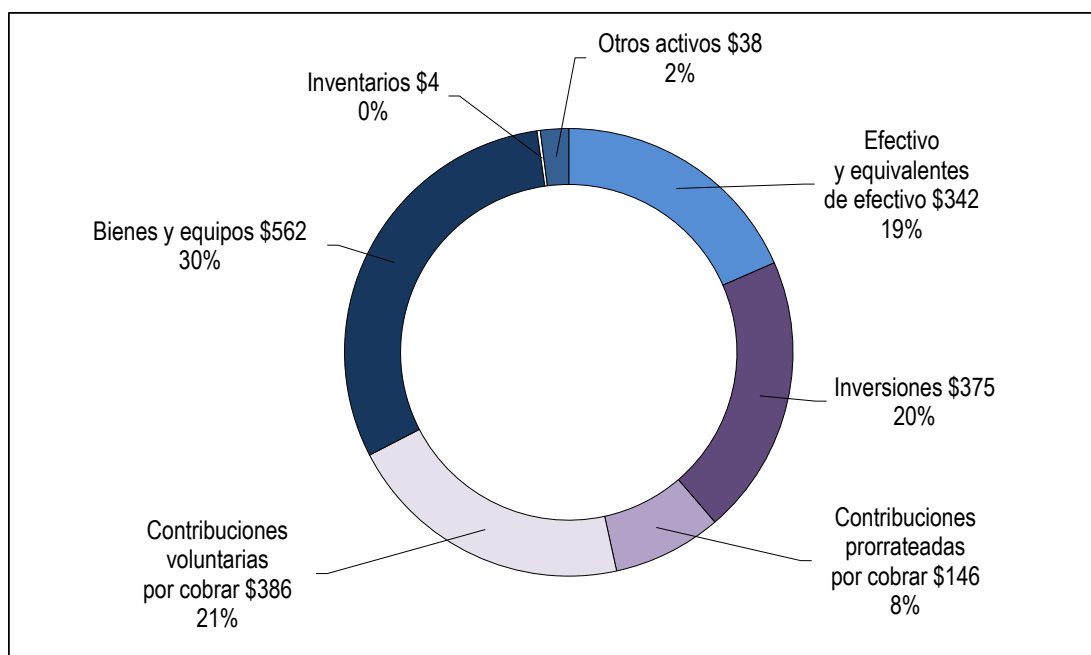
15. En 2017, las ganancias netas por diferencias de cambio ascendieron a 43,3 millones de dólares, de los cuales 26,3 millones de dólares representaron ganancias no realizadas resultantes de la revalorización de activos y pasivos mantenidos en monedas distintas al dólar y 17,0 millones de dólares representaron ganancias y pérdidas por diferencias de cambio realizadas, incluida una ganancia de 14,3 millones de dólares en los contratos de compra a plazo. Tanto las ganancias realizadas como las derivadas de la revalorización de activos y pasivos se vieron afectadas por una evolución positiva en el tipo de cambio entre el franco suizo y el dólar.

Situación financiera

Activo

16. Al 31 de diciembre de 2017, el activo total ascendía a 1 852,9 millones de dólares (frente a 1 717,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016), desglosado de la manera siguiente:

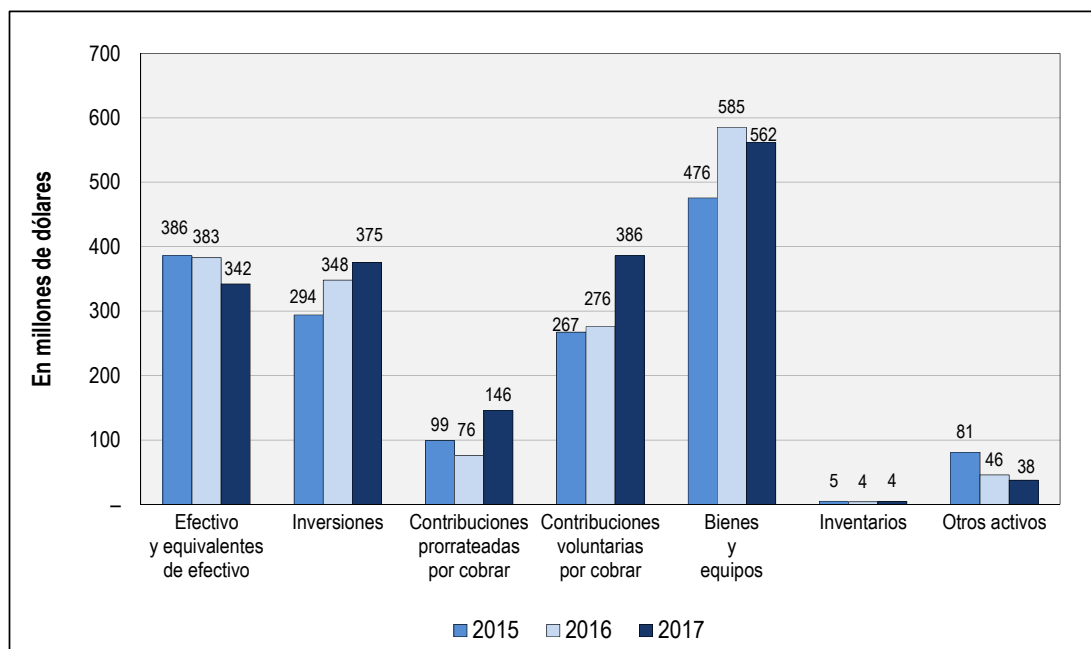
Gráfico 3. Activo (en millones de dólares)



17. Los principales componentes del activo al 31 de diciembre de 2017 eran el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones, que representaban un total de 717,2 millones de dólares (frente a 730,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016) y constituían el 38,7 por ciento del activo total. De esta suma, 262,4 millones de dólares, es decir, el 36,6 por ciento (frente a 211,8 millones, o un 28,9 por ciento, al 31 de diciembre de 2016), correspondían a fondos administrados por cuenta de los donantes para proyectos de cooperación para el desarrollo. Los bienes y equipos y las contribuciones por cobrar tanto voluntarias como prorrateadas eran otros componentes importantes del activo.

18. En el gráfico 4 se proporcionan datos comparativos de los tres últimos años por categoría de activo:

Gráfico 4. Activo – datos comparativos de los tres últimos años

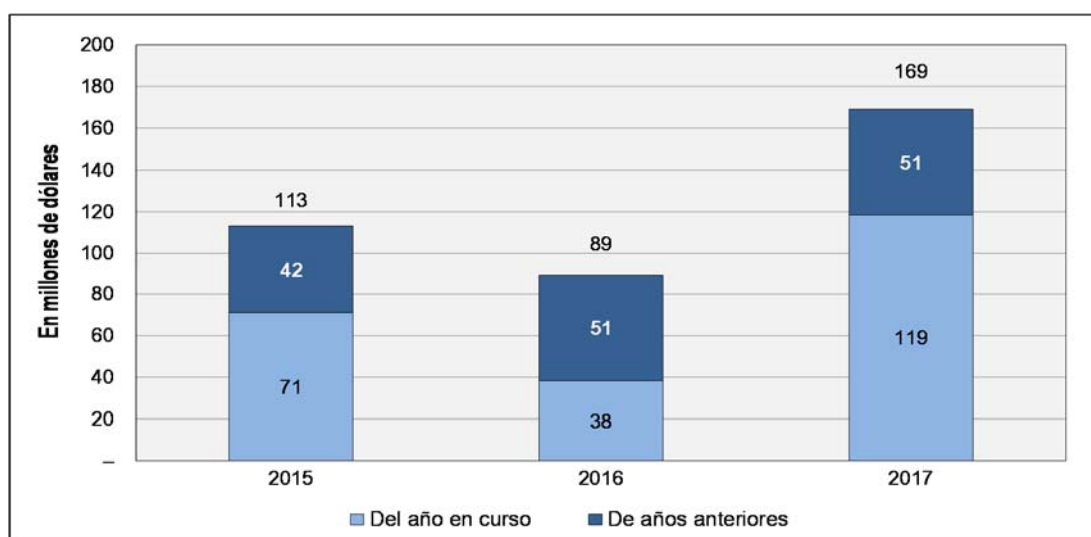


Contribuciones prorrateadas por cobrar

19. Debido a una menor tasa de recaudación de las contribuciones correspondientes al año en curso en 2017, el nivel de las contribuciones prorrateadas por cobrar aumentó en 79,6 millones de dólares, situándose en 169,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017, antes de proceder a los ajustes necesarios para tener en cuenta los Estados Miembros que habían perdido su derecho de voto.

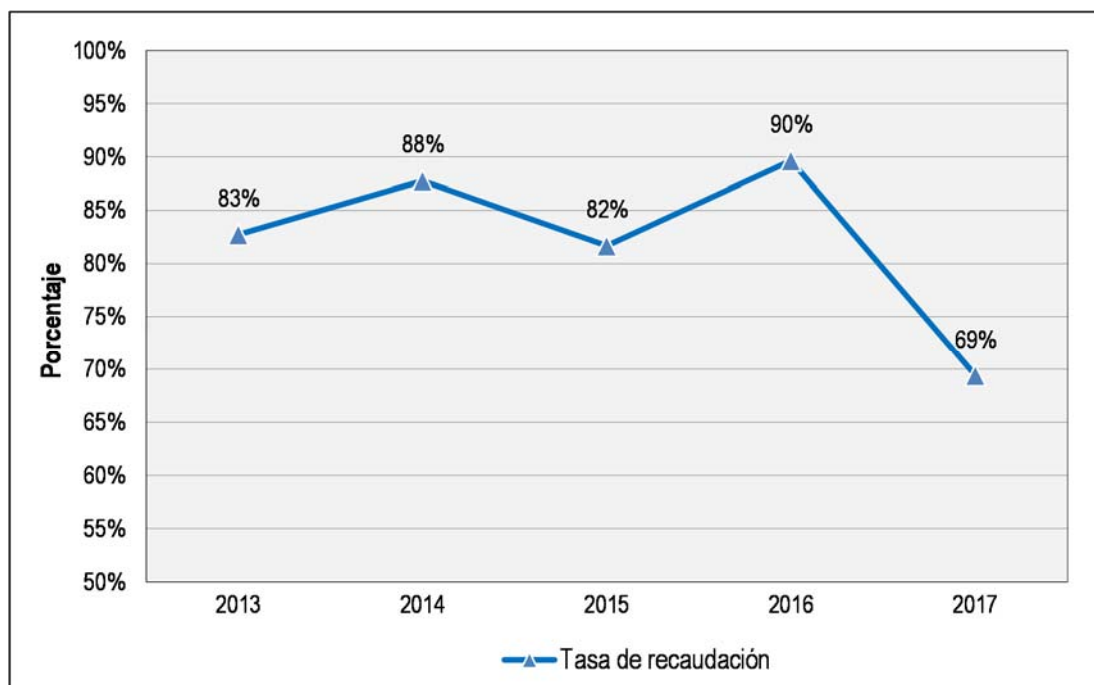
20. En el gráfico 5 se presentan los saldos de las contribuciones prorrateadas por cobrar y sus componentes al final de cada uno de los últimos tres años:

Gráfico 5. Contribuciones prorrateadas por cobrar



21. En el gráfico 6 se muestra la evolución de la tasa de recaudación de las contribuciones prorrateadas del año en curso:

Gráfico 6. Tasa de recaudación de las contribuciones prorrateadas (en el año de contribución)



22. La importante e inusual disminución de la tasa de recaudación, en comparación con la tendencia habitual en el segundo año del ejercicio bienal, se debe principalmente a la demora en el pago de las contribuciones correspondientes al año en curso por parte de Miembros que aportan contribuciones sustanciales. Sin embargo, cabe señalar que, de la cuantía pendiente de recaudación, el 37 por ciento de las contribuciones atrasadas correspondientes a 2017 se recibieron durante el primer trimestre de 2018.

23. Se ha constituido una provisión de 20,3 millones de dólares para cubrir las sumas adeudadas por 17 Estados Miembros que perdieron su derecho de voto al 31 de diciembre de 2017 y los importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran miembros de la OIT. En las notas 30 y 31 de los estados financieros, se ofrece información más detallada sobre las contribuciones prorrateadas.

Bienes y equipos

24. Los bienes y equipos, con un valor total de 561,9 millones de dólares, se componen principalmente de terrenos y edificios, cuyo valor de mercado era de 546,6 millones de dólares.

Terrenos

25. El valor total de los terrenos disminuyó en 65,2 millones de dólares, como resultado de una disminución de 66 millones de dólares en el valor de mercado de los terrenos en Ginebra, ligeramente compensada con un pequeño incremento en otros lugares. La importante disminución en Ginebra obedece a un descenso del valor inmobiliario del tipo de edificios que podrían construirse en los terrenos de la OIT.

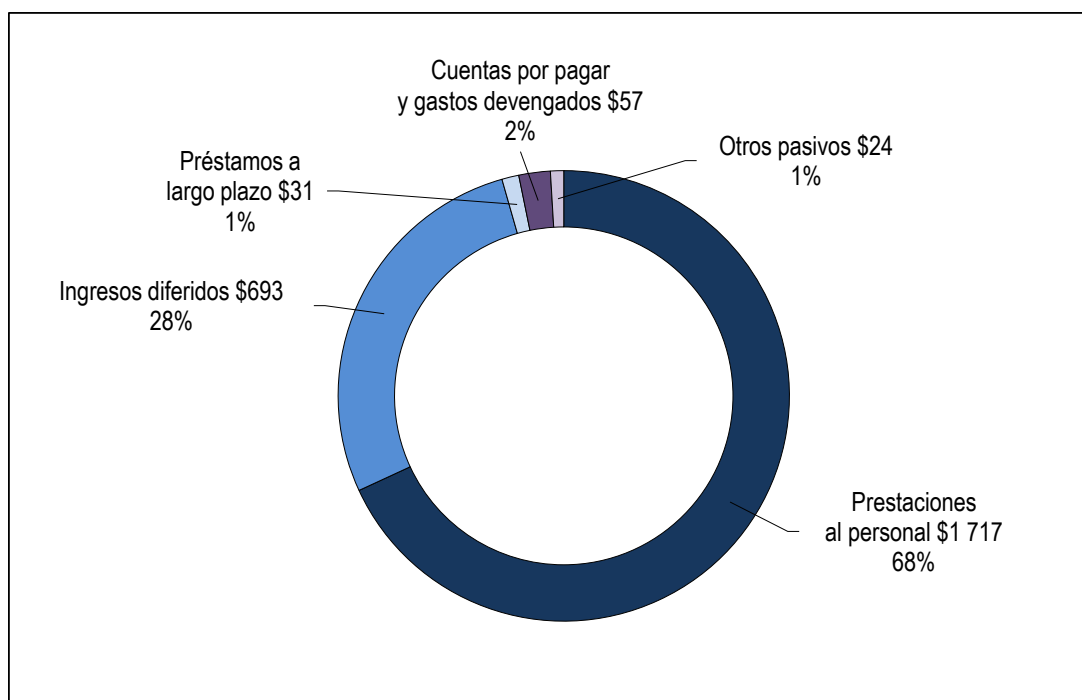
Edificios

26. El aumento del valor total de los edificios en 40,3 millones de dólares es principalmente atribuible al incremento del valor de mercado del edificio de la sede en 38,8 millones de dólares debido a las obras de renovación realizadas durante el año. El valor razonable total de los edificios en otros lugares también aumentó en 1,5 millones de dólares con respecto a 2016, tal como se indica en la nota 13 de los estados financieros.

Pasivo

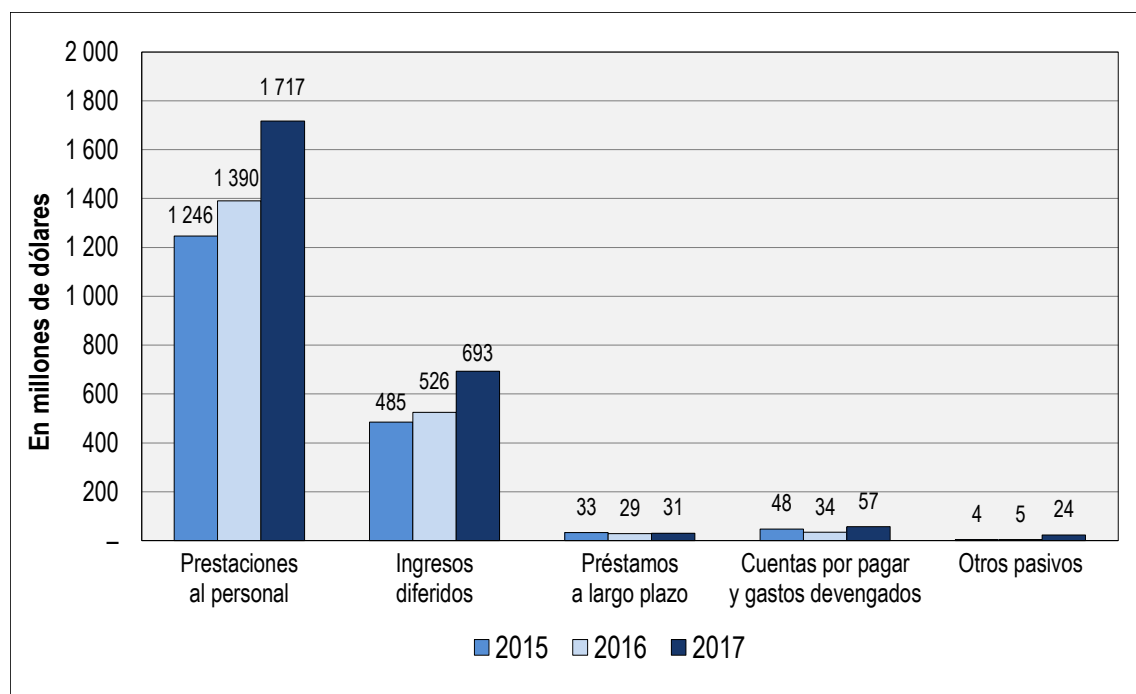
27. Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo total ascendía a 2 521,5 millones de dólares (frente a 1 984,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016), desglosado de la manera siguiente:

Gráfico 7. Pasivo (en millones de dólares)



28. En el gráfico 8 se presentan datos comparativos de los tres últimos años por categoría de pasivo:

Gráfico 8. Pasivo – Datos comparativos de los tres últimos años



Prestaciones al personal

29. Los principales componentes del pasivo fueron las prestaciones futuras al personal devengadas por los funcionarios en activo y el personal jubilado de la OIT. Estos componentes constituían el 68,1 por ciento del pasivo total de la OIT al 31 de diciembre de 2017.

30. El pasivo del ASHI (1 633,9 millones de dólares) representa el 95,1 por ciento del total del pasivo por prestaciones al personal y se refiere al costo estimado de las futuras cotizaciones al seguro de salud que están a cargo del empleador respecto de todos los funcionarios jubilados y funcionarios en activo que, según las proyecciones, tendrán derecho a la cobertura del ASHI. Se trata de una estimación puntual calculada por un actuario independiente que toma en consideración las tasas de descuento vigentes, las tendencias de los costos de la atención médica, las tasas de mortalidad, el perfil demográfico de los asegurados, la inflación y otros supuestos. El cálculo se basa en un método elaborado por la profesión actuarial y reconocido por los organismos competentes como el más fiable para prever el monto de las obligaciones futuras de la Organización.

31. El pasivo del ASHI aumentó en 326,6 millones de dólares en 2017, debido principalmente a las pérdidas actuariales que se detallan a continuación:

(Ganancias)/pérdidas actuariales (en millones de dólares)	2017	2016
Pérdida debida a la evolución de la tasa de descuento	0,3	88,5
Pérdida debida a la evolución de la tasa de variación de los costos de la atención médica	109,3	(1,0)
Pérdida debida a la evolución de la tasa de mortalidad	156,6	6,0
Pérdida neta debida a la modificación de otras hipótesis actuariales	21,1	17,7
Total de pérdidas actuariales reconocidas en el activo neto	287,3	111,2
Costo de los servicios del ejercicio corriente	49,5	40,5
Costo por intereses	17,7	19,6
Importe neto de las prestaciones pagadas	(27,9)	(23,2)
Gastos netos del ASHI reconocidos en el estado de rendimiento financiero	39,3	36,9
Aumento total del pasivo del ASHI	326,6	148,1

32. Las principales hipótesis utilizadas por el actuario para calcular el pasivo del ASHI son hipótesis financieras, como la tasa de descuento y la tasa de variación de los costos de la atención médica, e hipótesis demográficas, como la esperanza de vida estimada de las personas aseguradas (tasa de mortalidad). El descenso de los tipos de interés observado a escala mundial entre 2009 y 2016 tuvo un efecto considerable en la tasa de descuento durante ese período. Sin embargo, en 2017 dicha tasa se mantuvo estable, a excepción de un ligero incremento en el tipo de cambio del euro que causó un pequeño aumento en el pasivo del CIF-OIT.

33. Con objeto de mejorar la comparabilidad de la información relativa al pasivo del ASHI en los estados financieros de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, se adoptó un enfoque armonizado para el cálculo de las hipótesis actuariales. Ello incidió en la tasa de variación de los costos de la atención médica, a fin de ajustarla a la tasa utilizada por otras organizaciones y reflejar con más precisión los incrementos de los costos de la atención médica en Ginebra, lo que provocó un aumento de 109,3 millones de dólares en el pasivo total. Además, la Comisión de Actuarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) modificó las tasas de mortalidad, como reflejo de la evolución de la esperanza de vida, lo que comportó otro aumento de 156,6 millones de dólares en el pasivo. También se armonizaron otras hipótesis relacionadas con la tasa de inflación para las pensiones de la CCPPNU y los movimientos del personal. Todo ello dio como resultado un aumento neto total del pasivo del ASHI durante 2017 de 326,6 millones de dólares.

34. Actualmente se considera que el pasivo correspondiente al ASHI es una obligación no financiada. Sin embargo, en el Fondo de Garantía de la CSSP hay una suma disponible de 64,2 millones de dólares destinada a cubrir las obligaciones futuras a corto plazo de la CSSP, así como una suma acumulada de 6,1 millones de dólares con respecto al personal de los proyectos de cooperación para el desarrollo. Como anteriormente, la OIT cumple con sus obligaciones inmediatas respecto de la financiación del seguro de salud de los funcionarios jubilados con cargo al presupuesto ordinario sobre la base del sistema que consiste en sufragar los gastos con ingresos corrientes (*pay-as-you-go basis*). Los Estados Miembros han preferido mantener este sistema para sufragar dicho pasivo, en lugar de incluir una partida en el Programa y Presupuesto relacionada con la constitución de una reserva destinada a limitar el crecimiento del pasivo del ASHI de la OIT.

Presupuesto ordinario

35. En su 104.^a reunión (junio de 2015), la Conferencia Internacional del Trabajo aprobó para el ejercicio económico de 2016-2017 un presupuesto de gastos por un valor de 797,4 millones de dólares y un presupuesto de ingresos por el mismo importe, que convertido al tipo de cambio presupuestario de 0,95 francos suizos por dólar fijado para ese ejercicio, arrojó un total de 757,5 millones de francos suizos por concepto de contribuciones prorrateadas.

36. Los resultados presupuestarios globales correspondientes al segundo año del ejercicio bienal de 2016-2017 y a todo el bienio se resumen en el Estado V-A, y los detalles relativos a las contribuciones pagadas por los Estados Miembros se recogen en la nota 31 de los estados financieros.

37. En el cuadro que figura a continuación se muestran los gastos y los porcentajes de utilización del presupuesto para el bienio en curso y bienios anteriores:

Análisis de variación por resultado estratégico para 2014-2017 (en miles de dólares)

	2014-2015 Presupuesto	2014-2015 Importe realizado	2014-2015 Tasa de ejecución	2016-2017 Presupuesto	2016-2017 Importe realizado	2016-2017 Tasa de ejecución
Parte I – Presupuesto corriente						
A. Órganos rectores	82 469	74 351	90,2%	53 817	51 562	95,8%
B. Resultados en materia de políticas	612 292	605 660	98,9%	634 052	632 191	99,7%
C. Servicios de gestión	61 995	61 929	99,9%	66 377	66 377	100,0%
D. Otras asignaciones presupuestarias	46 802	44 299	94,7%	45 338	42 393	93,5%
Ajustes por movimientos de personal	(6 599)	–	0,0%	(6 523)	–	0,0%
Total – Parte I	796 959	786 239	98,7%	793 061	792 523	99,9%
Parte II – Gastos imprevistos	875	–	0,0%	875	–	0,0%
Parte IV – Inversiones institucionales y partidas extraordinarias	3 426	3 426	100,0%	3 454	3 454	100,0%
Total – Partes I, II y IV	801 260	789 665	98,5%	797 390	795 977	99,8%

38. El gasto presupuestario en el bienio 2016-2017 fue ligeramente superior al del bienio 2014-2015, con una tasa de ejecución del presupuesto del 99,8 por ciento en 2016-2017, en comparación con un 98,5 por ciento en 2014-2015. La tasa de ejecución más elevada en 2016-2017 en comparación con 2014-2015 se debió, en parte, a los procesos más activos de gestión del presupuesto aplicados durante el bienio. El gasto no efectuado neto, inferior a medio punto porcentual, obedeció principalmente a factores financieros, como el hecho de que las tasas de inflación no alcanzaron los niveles previstos cuando se preparó el presupuesto unos tres años antes. Estos ahorros, obtenidos en todas las partidas presupuestarias, se reinvirtieron parcialmente en la financiación de actividades relacionadas con la reforma de la Organización, así como en otras actividades programáticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Oficina no tuvo necesidad de recurrir a la partida de gastos imprevistos de la Parte II del presupuesto. La diferencia entre los importes presupuestados y los importes realizados en la partida relativa a los

órganos rectores también se debió a las medidas de eficiencia en función de los costos aplicadas en la celebración de las reuniones de la Conferencia, las reuniones del Consejo de Administración y las reuniones regionales, mientras que los ahorros obtenidos en la partida «Otras asignaciones presupuestarias» se debió en gran medida a una asignación excesiva de fondos presupuestarios destinados a contribuir a la financiación de los costos del seguro de salud para los funcionarios jubilados. La información sobre la ejecución basada en los resultados se comunica al Consejo de Administración y a la Conferencia al final de cada bienio a través de la Memoria sobre la aplicación del programa de la OIT.

39. En el Estado V-A se consigna un excedente de los ingresos con respecto a los gastos para el período considerado al tipo de cambio presupuestario vigente de 1,4 millones de dólares. Tras las revalorizaciones, los ajustes con respecto a las contribuciones atrasadas recibidas y los reembolsos del Fondo de Operaciones, el déficit neto al final del bienio era de 70,2 millones de dólares (esto es, 68,6 millones de francos suizos). De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero, el déficit se financió utilizando la totalidad del saldo del Fondo de Operaciones y préstamos internos procedentes de otros fondos. Se han utilizado las contribuciones atrasadas recibidas en 2018 (esto es, 59,5 millones de dólares o 58,2 millones de francos suizos) para reembolsar la totalidad de los préstamos internos (esto es, 34,3 millones de dólares o 33,6 millones de francos suizos) y una parte de las sumas retiradas del Fondo de Operaciones (esto es, 25,1 millones de dólares o 24,6 millones de francos suizos).

40. Las diferencias entre los resultados netos obtenidos con la aplicación de las NICSP (devengo total) y los resultados obtenidos siguiendo el método contable con arreglo al Reglamento Financiero se resumen en el siguiente cuadro y se explican con mayor detalle en la nota 24 de los estados financieros.

	Presupuesto ordinario	CINTERFOR	CIF-OIT	Fondos subsidiarios	Total
Resultado neto según una base presupuestaria (Estado V)	(70 166)	278	799	–	(69 089)
Ajustes resultantes de la aplicación de las NICSP	59 885	(233)	(2 559)	–	57 093
Fondos subsidiarios	–	–	–	(17 234)	(17 234)
Resultado neto según el principio de contabilidad de ejercicio (o devengo) con arreglo a las NICSP	(10 281)	45	(1 760)	(17 234)	(29 230)

Otros fondos

41. Al 31 de diciembre de 2017, el activo neto de otros fondos administrados por la OIT (CIF-OIT y CINTERFOR) ascendía a 19,1 millones de dólares.

42. Los resultados globales de estos fondos, cuyos presupuestos para el año 2017 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la OIT o el Consejo del CIF-OIT, se resumen en los Estados V-B y V-C, y en el anexo se proporciona información sobre el activo neto de cada fondo.

43. El gasto registrado en 2017 en actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a recursos extrapresupuestarios se elevó a un total de 225,7 millones de dólares (frente a 199,1 millones de dólares en 2016). Con arreglo a las NICSP, la Oficina reconoce y coteja los ingresos cuando se devengan en el momento de la ejecución del proyecto; por consiguiente, la tasa de ejecución de las actividades de cooperación para el desarrollo con cargo a fondos extrapresupuestarios es sistemáticamente del 100 por ciento en términos financieros. Los resultados muestran que la tasa de ejecución medida en función de los gastos fue un 13,1 por ciento superior en 2017, en comparación con el año 2016.

44. La CSSP es un plan de seguro de salud autoasegurado (o autofinanciado) para el personal en activo, jubilado y familiares a cargo, que es administrado por la OIT. Este plan se financia con las cotizaciones que aportan las personas aseguradas y la OIT. En el Estado de rendimiento financiero, las cotizaciones recibidas de las personas aseguradas se asientan como ingresos y el importe reembolsado por gastos médicos cubiertos por el seguro se asienta como gastos. En 2017, la CSSP registró un déficit técnico de 666 257 dólares. Se obtuvo asimismo un ligero superávit neto de las actividades operativas de 276 605 dólares, debido a la disminución del pasivo acumulado por solicitudes de reembolso pendientes. El resultado neto, una vez consideradas las pérdidas netas derivadas de las inversiones (1 915 113 dólares) y las ganancias por diferencias de cambio y revalorización (4 441 974 dólares), fue un superávit de 2 803 466 dólares. Al 31 de diciembre de 2017, el activo neto de la CSSP ascendía a 64,2 millones de dólares (frente a 61,4 millones de dólares en 2016). Tal como se señaló en 2016, la distribución de ese activo neto ha sido cuestionada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que antiguamente participaba en la CSSP, y es ahora objeto de un procedimiento de arbitraje.

2. Declaración sobre el control interno del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

Ámbito de responsabilidad

1. En calidad de Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), con arreglo a las atribuciones que me han sido conferidas por la Constitución, el Consejo de Administración y el Reglamento Financiero de la OIT, tengo la responsabilidad de mantener un sistema eficaz de control interno y la obligación de rendir cuentas al respecto. En particular, en virtud del artículo 30 del Reglamento Financiero, tengo el deber de establecer y mantener un sistema de fiscalización financiera interna y de asegurar:

- ☐ una gestión financiera eficaz y económica, y
- ☐ la custodia eficaz de los bienes materiales de la Organización.

La finalidad del sistema de control interno

2. El control interno es un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, el Director General, el personal directivo superior u otro personal de la OIT, concebido para proporcionar una garantía razonable con respecto a la consecución de los objetivos, el cumplimiento de la reglamentación y las políticas y la presentación de información financiera fiable. El control interno se ejerce a través de la aplicación de políticas, procedimientos y procesos operativos a todos los niveles, destinados no tanto a eliminar los riesgos que ponen en peligro la consecución de dichos objetivos, sino a detectarlos y gestionarlos.

3. Mi presente declaración se aplica al año que finalizó el 31 de diciembre de 2017, y considera todos los acontecimientos pertinentes hasta la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados de la Organización correspondientes a 2017.

Entorno operativo de la OIT

4. La OIT opera en un entorno mundial y tiene una presencia física en más de 140 lugares. Las diversas ubicaciones operativas, la estructura tripartita única y la colaboración con múltiples asociados que participan en la financiación y la ejecución de sus actividades pueden comportar riesgos y oportunidades para la Organización. Estos riesgos pueden afectar a la seguridad física de los funcionarios y de los bienes de la Oficina y a la consecución de los resultados, así como a los desafíos de mantener altos niveles de control interno.

Marcos de gestión de los riesgos y de control interno de la OIT

5. El Marco de gestión institucional de los riesgos de la OIT, adoptado por primera vez en 2015 y actualizado en enero de 2018, se basa en los siguientes elementos fundamentales:

- ❑ Un enfoque de seis etapas, que consiste en: i) establecer el contexto; ii) detectar los riesgos; iii) medir los riesgos para analizar su probabilidad e impacto; iv) responder a los riesgos de manera eficaz en función de los costos; v) hacer un seguimiento de los riesgos y de las prácticas de riesgo, y vi) comunicar al personal directivo superior y a las partes interesadas externas la información sobre la exposición a los principales riesgos y sobre la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión de los riesgos de la OIT.
- ❑ Un Comité de Gestión de Riesgos especializado, que supervisa y recomienda medidas sobre la exposición de la OIT a los principales riesgos, consignados en el registro estratégico de riesgos, así como sobre la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de los riesgos.
- ❑ Evaluaciones obligatorias de los riesgos en los departamentos y oficinas exteriores de la OIT, así como en sus principales procesos (con inclusión de la gestión de los resultados y los proyectos de cooperación para el desarrollo).
- ❑ Fortalecimiento de la capacidad de la Organización para gestionar los riesgos de manera adecuada y eficaz.

6. En 2017, la OIT también elaboró un Marco de control interno que se adoptó formalmente en enero de 2018. El Marco de control interno consta de los siguientes elementos fundamentales:

- ❑ Evaluación de las reglas, las políticas y los procedimientos vigentes en la OIT, así como de las herramientas de control del cumplimiento, con arreglo a un conjunto de principios basados en las mejores prácticas reconocidas.
- ❑ Modelo de «las tres líneas de defensa» para la aplicación de los controles internos, de conformidad con el modelo de referencia adoptado por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de las Naciones Unidas, en el que se definen claramente las funciones y responsabilidades en la aplicación de los controles internos.
- ❑ Énfasis en la mejora continua y determinación de los mecanismos necesarios para la evaluación continua y la presentación periódica de informes sobre la eficacia general del control interno para mantener un nivel de garantía suficiente.

Examen de la eficacia del sistema de control interno

7. Como se indica en el Marco de control interno de la OIT, mi examen de la eficacia del sistema de control interno se basa principalmente en:

- ❑ **Las cartas de declaración interna**, firmadas por los directores generales adjuntos, los directores regionales, los directores de los departamentos de la sede, los directores de las oficinas exteriores y los consejeros técnicos principales de los programas y proyectos de cooperación para el desarrollo, que constituyen una autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades para mantener a diario un control interno y una gestión del riesgo eficaces.

- ❑ **Los informes de auditoría y de evaluación independientes**, publicados por el Auditor Interno Jefe (incluidos los informes de investigación), el Auditor Externo, la Oficina de Evaluación, el Funcionario encargado de las cuestiones de ética y, cuando proceda, la Dependencia Común de Inspección.
- ❑ **Las observaciones y orientaciones proporcionadas por el Consejo de Administración** en materia de control interno, inclusive sobre cuestiones contenidas en los informes del Comité Consultivo de Supervisión Independiente.

Asuntos importantes de control interno que surgieron durante el año

8. Las cartas de declaración interna recibidas en 2017 de los directores y demás personal directivo ofrecieron garantías considerables de que los controles internos de la OIT se aplicaron eficazmente en el curso de 2017. Aunque estas comunicaciones no revelaron deficiencias importantes de control, se detectó que, si bien en algunas esferas hay políticas y procedimientos en vigor, su aplicación práctica podría precisar mejoras adicionales. Las declaraciones de los directivos coinciden con las observaciones formuladas en los informes de auditoría y de evaluación, así como con las orientaciones brindadas por el Consejo de Administración, con respecto a las cuales se han adoptado o se están adoptando medidas.

- ❑ **Consolidación de las herramientas y prácticas de gestión de los riesgos.** Las cartas de declaración interna de 2017 revelaron la necesidad de seguir fortaleciendo la capacidad de la Organización para gestionar los riesgos de forma metódica, eficaz y eficiente. A tal efecto, la Oficina ha reforzado la gobernanza de los riesgos, ha establecido un modelo general de gestión de los riesgos y la terminología correspondiente que han de aplicarse en todos los procesos, y ha elaborado un nuevo manual de gestión de los riesgos, así como un catálogo de riesgos. Asimismo, se está preparando un módulo de formación en línea, se ha creado una plataforma electrónica de gestión de los riesgos y se han adoptado medidas adicionales de racionalización de los procesos, que se pondrán en marcha en 2018.
- ❑ **Armonización del enfoque de la gestión basada en los resultados, inclusive el aplicado a proyectos de cooperación para el desarrollo.** En 2017, tanto el Auditor Externo como la Oficina de Evaluación insistieron en que era necesario revisar el enfoque de la OIT con respecto a la gestión basada en los resultados y sus sistemas de seguimiento y presentación de informes, opinión con la que coincidía el Consejo de Administración. Por consiguiente, en enero de 2018 se estableció formalmente un grupo especial sobre la gestión basada en los resultados, encargado de determinar mejoras a corto, mediano y largo plazo con miras a la adopción de un enfoque integrado y coordinado para abordar todas las cuestiones relacionadas con la gestión basada en los resultados que son aplicables a la labor y el contexto de la OIT.
- ❑ **Cumplimiento de la gestión del desempeño.** En las cartas de declaración interna de 2017 se ponen de manifiesto ciertos atrasos señalados por los directivos en los niveles de cumplimiento de la gestión del desempeño del personal bajo su responsabilidad, pese a una mejora general en comparación con 2016. Entre los resultados del examen de los procesos operativos de 2017, cabe señalar la puesta en marcha para el año civil 2018 de un marco de gestión del desempeño más racional, con ciclos de evaluación más cortos, procesos armonizados y formularios más sencillos. Ello permitirá orientar más los esfuerzos a la ejecución de las tareas,

responder a los cambios con agilidad y ayudar a los funcionarios y el personal directivo a finalizar a tiempo las evaluaciones.

- **Operaciones financieras en los países.** En 2017, la OIT publicó un manual sobre cuestiones financieras (disponible sólo en inglés), con instrucciones detalladas y específicas sobre todos los aspectos de las operaciones financieras, en particular las de las oficinas exteriores. Además, gracias a la implantación progresiva del Sistema Integrado de Información sobre los Recursos (IRIS) en las oficinas exteriores, se ha podido reforzar la supervisión y el apoyo brindados por la sede y las oficinas regionales. Varias cuestiones recurrentes relacionadas con las operaciones financieras en los países se abordarán más exhaustivamente a la luz de estas mejoras en las políticas y sistemas vigentes.

Conclusión

9. Los controles internos, por muy bien diseñados que estén, tienen limitaciones inherentes, por ejemplo, podría haber actos premeditados para eludir su aplicación, por lo que pueden ofrecer sólo una garantía razonable, pero no absoluta. La eficacia de los controles internos puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones que escapan al control de la Oficina. Por consiguiente, estoy empeñado en el desarrollo continuo del sistema de control interno, a fin de abordar oportunamente las cuestiones de control.

10. En vista de las consideraciones que anteceden, confirmo que, a mi leal saber y entender, la OIT dispone de un sistema de control interno eficaz y que no ha habido deficiencias sustanciales en el curso del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017 ni en el período que media entre esa fecha y la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados de 2017.

(Firmado) Guy Ryder
Director General

Ginebra, 18 de abril de 2018

3. Aprobación de los estados financieros consolidados correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

La preparación de los estados financieros consolidados incumbe a la Dirección, la cual ha procedido a esta labor con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y en cumplimiento del Reglamento Financiero de la Organización Internacional del Trabajo. Algunas de las cantidades presentadas se basan en las mejores estimaciones y criterios de la Dirección.

La gobernanza financiera de la Oficina comprende el examen de los sistemas financieros y controles internos por la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT, el Auditor Externo, y el Consejo de Administración y su órgano subsidiario, el Comité Consultivo de Supervisión Independiente. El Auditor Externo también emite una opinión sobre los estados financieros que figura en la siguiente sección.

De conformidad con el capítulo VII del Reglamento Financiero y con la regla 1.40 de la Reglamentación Financiera Detallada, los estados financieros consolidados, numerados de I a V, así como las notas adjuntas, se aprueban y someten por el presente documento al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

(Firmado) Greg Johnson
Tesorero y Contralor de Finanzas

30 de marzo de 2018

(Firmado) Guy Ryder
Director General

30 de marzo de 2018

4. Opinión del Auditor Externo presentada al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo



República de Filipinas
Comisión de Auditoría
Commonwealth Avenue, Ciudad de Quezón, Filipinas

Informe del auditor independiente

A la atención del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

Opinión

Hemos comprobado los estados financieros consolidados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de su entidad controlada, el Centro Internacional de Formación (CIF), compuestos por el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, el estado de rendimiento financiero consolidado, el estado consolidado de cambios en el activo neto, el estado de flujos de efectivo consolidado y los estados de la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados del año que finalizó en dicha fecha, así como por las notas de los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos reflejan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la OIT y su entidad controlada, el CIF, al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero, sus cambios en el activo neto, sus flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados del año que finalizó en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Fundamentos de la opinión

Nuestra comprobación de los estados financieros se llevó a cabo en consonancia con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento. Las responsabilidades que nos incumben en virtud de dichas normas vienen descritas en la sección titulada *Responsabilidades del Auditor con respecto a la auditoría de los estados financieros* de nuestro Informe. Cabe señalar que somos independientes de la OIT y su entidad controlada, el CIF, con arreglo a los principios éticos por los que debe regirse nuestra auditoría de los estados financieros, y que hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que dichos principios nos atribuyen. Consideramos que las pruebas obtenidas en el transcurso de la auditoría son suficientes y adecuadas para sustentar nuestra opinión.

Información conexa

La Dirección es responsable de la información conexa. Esta categoría engloba toda la información contenida en el **Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017**, salvo los estados financieros y el informe de nuestro auditor al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la información conexa y, por tanto, no emitimos ninguna conclusión ni garantía al respecto.

En cuanto a nuestra auditoría de los estados financieros, tenemos la responsabilidad de leer la información conexa y sopesar si comprende discrepancias importantes con respecto a los estados financieros o a los datos que hemos recabado en el transcurso de la auditoría, o si parece contener inexactitudes significativas. Si, a partir del trabajo realizado, llegamos a la conclusión de que la información conexa contiene inexactitudes significativas, es nuestro deber notificarlo. En ese sentido, no tenemos nada de que informar.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la gobernanza con respecto a los estados financieros

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de acuerdo con las NICSP, y de mantener el control interno que considere necesario para elaborar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de funcionamiento institucional de la OIT y de su entidad controlada, el CIF, revelando cuestiones relacionadas con la continuidad de las actividades, según proceda, y aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, a menos que se proponga liquidar la OIT y su entidad controlada, el CIF, o cesar sus actividades, o no tenga más remedio que hacerlo.

Los responsables de la gobernanza se encargan de supervisar el proceso de elaboración de informes financieros de la OIT y su entidad controlada, el CIF.

Responsabilidades del Auditor con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una garantía razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Si bien la obtención de una garantía razonable entraña un nivel de seguridad elevado, no implica que las auditorías realizadas de acuerdo con las NIA detecten todas las inexactitudes significativas presentes. Las inexactitudes pueden deberse a fraudes o errores y se consideran significativas cuando se dispone de motivos razonables para pensar que puedan influir, individualmente o en su conjunto, en las decisiones económicas que los usuarios tomen de acuerdo con los estados financieros correspondientes.

En el marco de una auditoría acorde a las NIA, aplicamos un criterio profesional y mantenemos una actitud escéptica en todo momento. Del mismo modo, nos encargamos de:

- Detectar y evaluar los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores, concebir y aplicar procedimientos de auditoría que atiendan a esos riesgos, y obtener pruebas en el transcurso de la auditoría que sean suficientes y adecuadas para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa dimanante de un fraude es superior al vinculado a las inexactitudes fruto de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, declaraciones falsas o la anulación del control interno.
- Familiarizarnos con los controles internos pertinentes para la realización de la auditoría, a fin de concebir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, aunque no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la OIT.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables usadas y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas y los datos conexos divulgados por la Dirección.

- Concluir si es adecuado que la Dirección utilice el principio contable de empresa en funcionamiento y, de acuerdo con las pruebas obtenidas en el transcurso de la auditoría, si existen inexactitudes significativas relacionadas con hechos o condiciones que puedan arrojar dudas considerables sobre la capacidad de funcionamiento institucional de la OIT. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, es nuestra obligación señalar en el informe de auditoría la respectiva información comunicada en los estados financieros o, si esta última resultase inadecuada, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría recabadas hasta la fecha de publicación del informe de nuestro auditor.
- Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidos los datos divulgados, y sopesar si los estados financieros reflejan los hechos y transacciones subyacentes de tal manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la gobernanza respecto de cuestiones tales como el alcance y los plazos previstos para la auditoría y las conclusiones más destacadas de la misma, incluidas las principales deficiencias en materia de control interno que hayamos detectado durante nuestra auditoría.

Informe sobre otras obligaciones legales y reglamentarias

En nuestra opinión, las transacciones de la OIT y de su entidad controlada, el CIF, de las que hemos tenido conocimiento o que hemos verificado en el transcurso de nuestra auditoría, se han efectuado, en todos sus aspectos importantes, en consonancia con el Reglamento Financiero y la base legislativa de la OIT y del CIF.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 del anexo del Reglamento Financiero de la OIT, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Organización para el Consejo de Administración.

(Firmado) Michael G. Aguinaldo
Presidente, Comisión de Auditoría,
República de Filipinas
Auditor Externo

Ciudad de Quezón, Filipinas
20 de abril de 2018

5. Estados financieros consolidados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

Organización Internacional del Trabajo

Estado I

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2017	2016
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	341,9	382,8
Contribuciones por cobrar – Contribuciones prorrateadas	5	135,4	65,2
Contribuciones por cobrar – Contribuciones voluntarias	6	310,3	222,0
Activos derivados	7	4,0	19,2
Inversiones	8	140,0	122,1
Otras cuentas por cobrar	9	9,6	9,7
Inventarios	10	4,4	3,9
Otros activos corrientes	11	18,1	14,6
		<u>963,7</u>	<u>839,5</u>
Activos no corrientes			
Contribuciones por cobrar – Contribuciones prorrateadas	5	10,4	10,6
Contribuciones por cobrar – Contribuciones voluntarias	6	75,7	54,0
Activos derivados	7	3,4	–
Inversiones	8	235,3	225,8
Bienes y equipos	13	561,9	585,1
Activos intangibles	14	2,5	2,1
		<u>889,2</u>	<u>877,6</u>
Activo total		<u>1 852,9</u>	<u>1 717,1</u>
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y gastos devengados		56,8	34,1
Ingresos diferidos	15	617,1	471,8
Prestaciones al personal	16	55,7	50,1
Parte corriente (cuota anual de amortización) de préstamos a largo plazo	17	3,8	3,6
Sumas adeudadas a los Estados Miembros	18	0,2	0,4
Otros pasivos corrientes	19	9,8	3,8
		<u>743,4</u>	<u>563,8</u>
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	15	75,7	54,0
Prestaciones al personal	16	1 661,6	1 340,1
Préstamos a largo plazo	17	26,9	25,7
Sumas adeudadas a los Estados Miembros	18	13,9	0,5
		<u>1 778,1</u>	<u>1 420,3</u>
Pasivo total		<u>2 521,5</u>	<u>1 984,1</u>
Activo neto			
Reservas	20	147,0	205,1
Saldo acumulados	20	(815,6)	(472,1)
Activo neto total		<u>(668,6)</u>	<u>(267,0)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Organización Internacional del Trabajo

Estado II

Estado de rendimiento financiero consolidado del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2017	2016
Ingresos			
Contribuciones prorrateadas	26,31	360,1	382,9
Contribuciones voluntarias	26	246,7	220,6
Servicios de formación del CIF-OIT	26	14,4	12,6
Cotizaciones del personal en activo/jubilado		21,6	20,0
Ventas y regalías		12,2	10,3
Ganancias por la venta de inversiones inmobiliarias		–	0,1
Ingresos derivados de inversiones		7,7	5,9
Otros ingresos		0,8	2,6
Ingresos totales		663,5	655,0
Gastos			
Salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal	21	416,1	406,5
Viajes	21	25,7	26,5
Subcontratación	21	125,7	89,5
Gastos generales de funcionamiento	21	43,3	41,1
Suministros, material y equipo pequeño	21	10,1	8,0
Depreciación y amortización	21	8,2	4,9
Seminarios, talleres y otras actividades de formación	21	40,1	39,1
Desarrollo del personal	21	5,7	3,4
Prestaciones de salud	21	48,5	43,8
Contribuciones y subvenciones	21	8,3	6,2
Gastos financieros	21	2,1	2,4
Otros gastos	21	2,2	3,5
Gastos totales		736,0	674,9
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio		43,3	(1,9)
Superávit (déficit) neto		(29,2)	(21,8)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Organización Internacional del Trabajo

Estado III

Estado consolidado de cambios en el activo neto del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	Reservas	Saldos acumulados	Activo neto total
Saldo al 31 de diciembre de 2015		189,4	(397,9)	(208,5)
Superávit (déficit) correspondiente a 2016		(0,8)	(21,0)	(21,8)
Reembolso de préstamos internos para financiar el déficit del presupuesto ordinario		16,5	(16,5)	–
Variación del valor de los instrumentos financieros derivados		–	(5,5)	(5,5)
Variación del superávit por revalorización de terrenos y edificios		–	78,7	78,7
Ganancias (pérdidas) actuariales del pasivo por prestaciones al personal		–	(108,9)	(108,9)
Diferencias de conversión resultantes de la consolidación de las cuentas del CIF-OIT		–	(1,0)	(1,0)
Total de los movimientos en 2016		15,7	(74,2)	(58,5)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20	205,1	(472,1)	(267,0)
Superávit (déficit) correspondiente a 2017		12,1	(41,3)	(29,2)
Préstamos internos para financiar el déficit del presupuesto ordinario		(70,2)	70,2	–
Variación del valor de los instrumentos financieros derivados		–	(10,0)	(10,0)
Variación del superávit por revalorización de terrenos y edificios		–	(66,9)	(66,9)
Ganancias (pérdidas) actuariales del pasivo por prestaciones al personal		–	(284,6)	(284,6)
Transferencias al pasivo de las sumas adeudadas a los Estados Miembros en 2017		–	(13,4)	(13,4)
Diferencias de conversión resultantes de la consolidación de las cuentas del CIF-OIT		–	2,5	2,5
Total de los movimientos en 2017		(58,1)	(343,5)	(401,6)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20	147,0	(815,6)	(668,6)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Organización Internacional del Trabajo

Estado IV

Estado de flujos de efectivo consolidado del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Superávit (déficit) correspondiente a 2017		(29,2)	(21,8)
Movimiento de partidas que no afectan al efectivo:			
Depreciación y amortización		8,2	4,9
(Aumento) disminución de la cuantía de las contribuciones por cobrar- contribuciones prorrateadas		(70,0)	23,3
(Aumento) disminución de la cuantía de las contribuciones por cobrar- contribuciones voluntarias		(110,0)	(8,8)
(Aumento) disminución del valor de los instrumentos derivados		1,7	(0,7)
(Aumento) disminución de la cuantía de otras cuentas por cobrar		0,1	2,5
(Aumento) disminución de los inventarios		(0,5)	1,0
(Aumento) disminución de otros activos		(3,5)	(0,6)
Aumento (disminución) de la cuantía de las cuentas por pagar y de los gastos devengados		22,7	(13,5)
Aumento (disminución) de los ingresos diferidos		167,0	41,3
Aumento (disminución) de la cuantía de las prestaciones al personal		42,5	35,1
Aumento (disminución) de las sumas adeudadas a los Estados Miembros		13,2	(0,1)
Aumento (disminución) de otros pasivos		6,0	0,2
(Ganancias) pérdidas por la venta de inversiones inmobiliarias		–	(0,1)
Aumento (disminución) de las carteras de inversión		(9,8)	0,5
Aumento (disminución) de la cuantía de los préstamos		2,1	(0,2)
Transferencias al pasivo de las sumas adeudadas a los Estados Miembros		(13,4)	–
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(15,4)	9,3
Flujos netos de efectivo de las actividades operativas		11,7	72,3
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Producto de la venta de inversiones	8	202,4	177,5
Producto de la venta de inversiones inmobiliarias	12	–	28,4
Adquisición de inversiones financieras	8	(220,0)	(182,1)
Adquisiciones de bienes y equipos	13	(49,9)	(35,2)
Adquisiciones de activos intangibles	14	(1,1)	(0,4)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(68,6)	(11,8)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Reembolso de préstamos	17	(3,8)	(3,8)
Beneficios de nuevos préstamos	17	3,1	–
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(0,7)	(3,8)
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		16,7	(9,9)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo		(40,9)	46,8
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio contable	4	382,8	336,0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio contable	4	341,9	382,8

En los flujos netos de efectivo de las actividades operativas se incluye un monto de 2,6 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de intereses recibidos (2016: 1,1 millones de dólares de los Estados Unidos).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Organización Internacional del Trabajo

Estado V-A

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados ¹

en el presupuesto ordinario del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto inicial 2017 ²	Presupuesto final 2017 ³	Importes realizados 2017	Diferencia 2017 ⁴	Presupuesto inicial y final 2016-2017	Importes realizados 2016-2017 ⁵	Diferencia 2016-2017 ⁴
Ingresos							
Contribuciones prorrateadas	398 695	398 695	398 695	–	797 390	797 400	10
Ingresos totales	398 695	398 695	398 695	–	797 390	797 400	10
Gastos							
Parte I – Presupuesto ordinario							
A. Órganos rectores	27 378	29 013	26 758	(2 255)	53 817	51 562	(2 255)
B. Resultados en materia de políticas	317 415	335 124	333 263	(1 861)	634 052	632 191	(1 861)
C. Servicios de gestión	31 715	34 443	34 443	0	66 377	66 377	0
D. Otras asignaciones presupuestarias	23 284	24 544	21 599	(2 945)	45 338	42 393	(2 945)
Ajuste por movimientos de personal ⁶	(3 261)	(6 523)	–	6 523	(6 523)	–	6 523
Total parte I	396 531	416 601	416 063	(538)	793 061	792 523	(538)
Parte II – Gastos imprevistos	437	875	–	(875)	875	–	(875)
Parte IV – Inversiones institucionales y partidas extraordinarias	1 727	–	–	–	3 454	3 454	–
Gastos totales (Partes I, II y IV)	398 695	417 476	416 063	(1 413)	797 390	795 977	(1 413)
Superávit al tipo de cambio presupuestario						1 423	
Revalorización del superávit presupuestario						(41)	
Superávit resultante del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas						1 382	
Déficit resultante de las contribuciones percibidas por un monto inferior al del presupuesto ordinario aprobado						(55 133)	
Reembolso de déficit de financiación de 2016-2017 ⁷						(16 415)	
Superávit (déficit) neto ⁸						(70 166)	

¹ Los importes presupuestados y los importes realizados se calcularon al tipo de cambio presupuestario de 0,95 francos suizos por dólar de los Estados Unidos.² La cuantía del presupuesto inicial representa la mitad del presupuesto bienal adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo.³ La cuantía del presupuesto final representa la mitad del presupuesto aprobado, tal como fue adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo, más el saldo de los créditos no gastados al final del primer año del bienio, e incluye las transferencias entre partidas del presupuesto aprobadas por el Consejo de Administración (documento GB.332/PFA/5).⁴ En el Informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2017 se explican las diferencias significativas entre los importes presupuestados y los importes realizados.⁵ Calculado tras la adopción del presupuesto en el que se incluye a las Islas Cook (contribuciones correspondientes a 2015 y 2016) y a Tonga (contribución correspondiente a 2016).⁶ Se trata de un ajuste no distribuido, basado en el reconocimiento de los retrasos inevitables en la contratación, que permite reducir el nivel global del presupuesto. Este ajuste no distribuido se compensa con la infrautilización controlada de diversos créditos presupuestarios.⁷ Al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el artículo 21.1, a) del Reglamento Financiero, se cubrió el déficit de 16,1 millones de francos suizos (16,4 millones de dólares) con fondos procedentes del Fondo de Operaciones. En virtud del artículo 21.2, a) del Reglamento Financiero, las contribuciones atrasadas recibidas en 2016 se utilizaron para reembolsar las sumas retiradas del Fondo de Operaciones.⁸ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1, a) del Reglamento Financiero, se retiraron del Fondo de Operaciones sumas para financiar gastos presupuestarios en espera del pago de contribuciones. Como consecuencia de ello, se agotó por completo el saldo nominal de dicho Fondo, que era de 35 millones de francos suizos (35,8 millones de dólares). El Director General recurrió a préstamos internos para compensar el déficit, que era de 34,4 millones de dólares (33,6 millones de francos suizos). En virtud del artículo 21.2, a) del Reglamento Financiero, las contribuciones atrasadas recibidas en 2018 se utilizarán para reembolsar las sumas retiradas del Fondo de Operaciones y los préstamos internos.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Organización Internacional del Trabajo

Estado V-B

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados respecto del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) en el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto inicial 2017 ¹	Presupuesto final 2017 ²	Importes realizados 2017	Diferencia 2017	Presupuesto inicial y final 2016-2017	Importes realizados 2016-2017	Diferencia 2016-2017
Saldo inicial acumulado	380	1 124	1 124	–	403	913	510
Ingresos							
Contribución con cargo al presupuesto ordinario de la OIT	1 192	1 192	1 192	–	2 385	2 385	–
Contribución del país anfitrión y de otros países de la región	350	408	505	97	700	797	97
Otras contribuciones	125	82	27	(55)	250	195	(55)
Venta de publicaciones y servicios	15	30	–	(30)	30	–	(30)
Ingresos varios	5	12	–	(12)	10	(1)	(11)
Ingresos totales	1 687	1 724	1 724	–	3 375	3 376	1
Gastos							
Gastos	1 710	1 980	1 658	(322)	3 420	3 098	(322)
Gastos totales	1 710	1 980	1 658	(322)	3 420	3 098	(322)
Superávit (déficit) neto	(23)	(256)	66	322	(45)	278	323
Saldo final acumulado	357	868	1 190	322	357	1 190	833

¹ La cuantía del presupuesto inicial representa la mitad del presupuesto bienal adoptado por el Consejo de Administración de la OIT.² La cuantía del presupuesto final representa la mitad del presupuesto aprobado que fue adoptado por el Consejo de Administración de la OIT más el saldo no gastado al final del primer año del bienio.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Organización Internacional del Trabajo

Estado V-C

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados respecto del Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT) del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

	Presupuesto inicial y final 2017 ¹	Importes realizados 2017	Diferencia 2017 ²	Presupuesto inicial y final 2016-2017	Importes realizados 2016-2017	Diferencia 2016-2017
(en miles de euros)						
Ingresos						
Contribuciones voluntarias	11 682	12 039	357	23 365	24 688	1 323
Ingresos devengados	29 728	25 478	(4 250)	55 200	50 306	(4 894)
Utilización del superávit	814	822	8	1 623	1 745	122
Ingresos presupuestarios totales	42 224	38 339	(3 885)	80 188	76 739	(3 449)
Gastos						
Gastos fijos	22 625	22 262	(363)	44 380	44 221	(159)
Gastos variables	18 812	15 352	(3 460)	35 208	30 677	(4 531)
Gastos imprevistos	600	–	(600)	600	–	(600)
Gastos totales	42 037	37 614	(4 423)	80 188	74 898	(5 290)
Superávit presupuestario ³	187	725	538	–	1 841	1 841
Otras partidas						
Cuentas de cobro dudoso	–	112	112	–	61	61
Ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio y revalorización	–	(125)	(125)	–	(138)	(138)
Total de otras partidas	–	(13)	(13)	–	(77)	(77)
Superávit presupuestario neto ³	187	712	525	–	1 764	1 764
(en miles de dólares EE.UU.)						
Superávit presupuestario neto ⁴	210	799	589	–	1 966	1 966

¹ La cuantía del presupuesto inicial representa el 50 por ciento del presupuesto aprobado para las contribuciones voluntarias, otros ingresos y superávits de ejercicios anteriores; el 51 por ciento del presupuesto aprobado para los gastos fijos y los gastos variables relacionados con el personal vinculado a proyectos; y el 54 por ciento del presupuesto aprobado para los ingresos procedentes de las actividades de formación y las publicaciones y los gastos variables totales con exclusión de los gastos del personal vinculado a proyectos. También incluye el 100 por ciento del presupuesto aprobado para gastos imprevistos (ya que estos últimos se incluirán únicamente en el presupuesto final aprobado para el bienio).

² En el Informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2017 se explican las diferencias presupuestarias.

³ Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7, 4) del Reglamento Financiero de la CIF-OIT.

⁴ Los ingresos y los gastos del CIF-OIT se han consolidado aplicando un tipo de cambio medio de 0,8908 euros por dólar de los Estados Unidos para el ejercicio contable (0,901 euros por dólar de los Estados Unidos para 2016).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Notas para los Estados financieros consolidados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

	<i>Página</i>
Nota 1 – Objetivos y actividades	34
Nota 2 – Políticas contables	35
Nota 3 – Nuevas normas de contabilidad.....	44
Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo.....	45
Nota 5 – Contribuciones por cobrar – Contribuciones prorrateadas	46
Nota 6 – Contribuciones por cobrar – Contribuciones voluntarias	47
Nota 7 – Activos y pasivos derivados	47
Nota 8 – Inversiones	49
Nota 9 – Otras cuentas por cobrar	50
Nota 10 – Inventarios	50
Nota 11 – Otros activos corrientes	50
Nota 12 – Inversiones inmobiliarias	50
Nota 13 – Bienes y equipos	51
Nota 14 – Activos intangibles.....	53
Nota 15 – Ingresos diferidos	53
Nota 16 – Prestaciones al personal.....	54
Nota 17 – Préstamos	59
Nota 18 – Sumas adeudadas a los Estados Miembros	60
Nota 19 – Otros pasivos corrientes	61
Nota 20 – Reservas y saldos acumulados	62
Nota 21 – Gastos	64
Nota 22 – Instrumentos financieros	65
Nota 23 – Arrendamiento operativo	69
Nota 24 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados	70
Nota 25 – Divulgación de información sobre partes relacionadas.....	71
Nota 26 – Ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación.....	72
Nota 27 – Activo contingente, pasivo contingente y compromisos.....	73
Nota 28 – Contribuciones en especie.....	73
Nota 29 – Información financiera por segmentos.....	74
Nota 30 – Contribuciones prorrateadas – Resumen.....	77
Nota 31 – Contribuciones prorrateadas – Información detallada.....	78

Nota 1 – Objetivos y actividades

1. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) se fundó en 1919 para promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional. En 1947, la OIT se convirtió en el primer organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas en virtud de un acuerdo concertado entre la Organización y las Naciones Unidas, que fue adoptado de conformidad con el artículo 57 de la Carta de las Naciones Unidas.
2. La OIT elabora normas internacionales del trabajo en forma de convenios y recomendaciones. Entre estos instrumentos figuran normas fundamentales relativas a la libertad sindical y de asociación y la negociación colectiva, la abolición del trabajo forzoso, la igualdad de oportunidades y de trato, y la eliminación del trabajo infantil. Otras normas regulan las condiciones de trabajo en todos sus aspectos. La OIT presta servicios de asesoramiento y asistencia técnica, principalmente en los ámbitos del trabajo infantil; la política de empleo; la formación y el desarrollo de competencias profesionales y la readaptación profesional; el desarrollo empresarial; la seguridad social; las relaciones laborales; y las estadísticas del trabajo. Promueve el desarrollo de organizaciones independientes de empleadores y de trabajadores y proporciona servicios de formación y asesoramiento a dichas organizaciones. Actúa como centro de información sobre el mundo del trabajo y, a estos efectos, realiza investigaciones, recoge y analiza estadísticas, organiza reuniones y publica una amplia gama de material informativo y de formación.
3. La OIT fue creada en virtud de su Constitución, la cual se adoptó en 1919. Sus órganos rectores son la Conferencia Internacional del Trabajo, compuesta por representantes de todos los Estados Miembros, y el Consejo de Administración, que es elegido por la propia Conferencia, la cual se reúne cada año. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la OIT cuenta con una estructura tripartita sin parangón en cuyo marco los trabajadores y los empleadores participan en pie de igualdad con los gobiernos en las labores de sus órganos rectores.
4. La OIT tiene su sede en Ginebra (Suiza) y cuenta con oficinas exteriores en más de 50 países. En virtud del acuerdo de sede suscrito con el Gobierno de Suiza y de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados (Convención de 1947), la Organización está exenta de la mayoría de los impuestos y derechos de aduana aplicados por sus Estados Miembros.
5. En los estados financieros se consolidan todas las operaciones realizadas bajo la autoridad directa del Director General, incluidas las relacionadas con el presupuesto ordinario, los fondos de reserva, las actividades financiadas con cargo a los fondos extrapresupuestarios, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) y el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT), así como el Tribunal Administrativo de la OIT y la Caja del Seguro de Salud del Personal (CSSP).
6. Entidad controlada: el CIF-OIT fue creado por el Consejo de Administración de la OIT y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro, con sede en Turín (Italia), ofrece formación y servicios conexos a los organismos de las Naciones Unidas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales en el campo del desarrollo de los recursos humanos y del perfeccionamiento de las capacidades institucionales. Se financia principalmente con las contribuciones del presupuesto ordinario de la OIT y de proyectos de cooperación para el desarrollo, con aportes del Gobierno de Italia y con las tasas que percibe por la prestación de sus servicios de formación. El Centro prepara estados financieros separados para la misma fecha de cierre que la OIT.

Nota 2 – Políticas contables

Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

7. Los estados financieros consolidados de la OIT se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cumplen con el Reglamento Financiero de la OIT.
8. Los estados financieros consolidados se preparan conforme al principio del devengo.
9. Las disposiciones transitorias sobre propiedades, planta y equipo (NICSP 17) se han aplicado en la contabilización inicial del equipo adquirido antes del 1.º de enero de 2012. El equipo adquirido antes de esa fecha se consignó como gasto en la fecha de su compra y su valor no se ha contabilizado como un activo. El período de transición finalizó el 31 de diciembre de 2016.

Ejercicio económico

10. A efectos presupuestarios, el ejercicio económico de la Organización es de un bienio que abarca dos años civiles consecutivos. Los estados financieros consolidados se preparan anualmente.

Presentación de los estados financieros

11. La moneda funcional y de presentación de la Organización es el dólar de los Estados Unidos. A menos que se indique otra cosa, los estados financieros consolidados se expresan en millones de dólares.

Incertidumbre de estimación

12. La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NICSP requiere que el personal directivo haga estimaciones y formule hipótesis que afectan a los importes del activo y del pasivo presentados en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y a los importes de ingresos y gastos presentados para el año de que se trata. Las inversiones y los productos financieros derivados, los bienes y el pasivo por prestaciones al personal son las partidas más importantes para las que se utilizan estimaciones. Los resultados reales pueden diferir considerablemente de estas estimaciones.

Principales políticas contables

Préstamos

13. Los préstamos se clasifican como pasivos financieros que se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Los intereses y otros gastos incurridos en relación con los préstamos contraídos para financiar directamente la adquisición o construcción de activos se han capitalizado como parte del costo del activo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

14. El efectivo abarca el efectivo en caja y los depósitos a la vista; los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo y de elevada liquidez con un vencimiento inferior a noventa días en la fecha de cierre del ejercicio y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Consolidación

15. Las cuentas del CIF-OIT se han consolidado en los estados financieros de la OIT.

16. La moneda funcional del CIF-OIT es el euro. A efectos de la consolidación, los saldos del activo, pasivo y activo neto del CIF-OIT se han convertido de euros a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cierre del ejercicio contable. Los ingresos y gastos también se han convertido de euros a dólares aplicando el tipo de cambio operacional medio de las Naciones Unidas para el período considerado. En el activo neto se han consignado las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio resultantes de la consolidación de las cuentas del CIF-OIT (expresadas en euros) en los estados financieros consolidados de la OIT (expresados en dólares).

Activos contingentes

17. En las notas de los estados financieros consolidados se indican los posibles activos que se deriven de acontecimientos pasados y cuya existencia sólo será confirmada si se producen o no uno o más acontecimientos futuros inciertos que no están del todo bajo el control de la Organización.

Instrumentos derivados

18. La OIT utiliza instrumentos financieros derivados, como los contratos de compra a plazo, para cubrirse de los riesgos de tipo de cambio. Estos instrumentos financieros se contabilizan inicialmente al valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de productos derivados y posteriormente se vuelven a calcular al valor razonable al cierre del ejercicio. Los instrumentos derivados se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando dicho valor es negativo. Las pérdidas o ganancias resultantes de la variación del valor razonable de los productos derivados se registran en el estado de rendimiento financiero consolidado, con excepción de la parte eficaz de la cobertura de flujos de efectivo (véase a continuación), que se registra en el activo neto y después se reclasifica en el estado de rendimiento financiero consolidado cuando la partida cubierta afecta a las pérdidas o ganancias.

19. La OIT califica los contratos de compra a plazo que suscribe en el marco del presupuesto ordinario como una cobertura de flujos de efectivo y aplica la contabilidad de coberturas como se indica a continuación:

- La parte eficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura (contratos de compra a plazo) se contabiliza en el activo neto, mientras que la parte ineficaz se registra directamente en el estado de rendimiento financiero consolidado como ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio y revalorización. Se realizan pruebas prospectivas y retrospectivas para evaluar la eficacia de la cobertura, en las que la ratio de variación del valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos se imputa a la variación del tipo de cambio al contado dólar/franco suizo. Las pruebas se realizan al inicio de la cobertura y en cada fecha de cierre contable.
- Los importes registrados como activo neto se transfieren al estado de rendimiento financiero consolidado cuando se realiza la transacción prevista (consignación de una contribución prorrateada).
- Si el instrumento de cobertura es ejercido, si se revoca su designación como tal instrumento o si la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad en la materia, toda ganancia o pérdida acumulada contabilizada previamente quedará consignada como activo neto hasta que se realice la transacción prevista.
- La contabilidad de coberturas también se interrumpe cuando ya no se espera realizar la transacción prevista, en cuyo caso toda ganancia o pérdida acumulada registrada en el activo neto se transferirá inmediatamente al estado de rendimiento financiero

consolidado como ganancia (pérdida) neta por diferencias de cambio y revalorización.

Sumas adeudadas a los Estados Miembros

20. Se ha creado una cuenta de pasivo a fin de consignar los importes que se adeudan a los Estados Miembros en concepto de superávit neto no distribuido y de prima neta no distribuida al final de cada bienio, y a título del Fondo de Incentivos al final de cada ejercicio contable:

- Al final del primer año de cada bienio se calcula el importe que se habría tenido que abonar a los Estados Miembros. Dicho importe se registra como un componente del saldo acumulado.
- Al final del segundo año de cada bienio, el importe se registra como un pasivo que se adeuda a los Estados Miembros de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero.

Prestaciones al personal

21. La OIT contabiliza las siguientes categorías de prestaciones al personal:

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

22. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio son aquellas que son pagaderas al personal después del cese del servicio. La OIT es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (en adelante, la CCPPNU o la Caja), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los funcionarios. La CCPPNU es un plan de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples. Según se especifica en el artículo 3, *b*), de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

23. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con el personal en activo y el personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la CCPPNU, por lo que no existe una base uniforme y fiable para distribuir las obligaciones, los activos del plan y el costo entre las organizaciones participantes. La OIT y la CCPPNU, al igual que otras organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar por sí mismas y con suficiente fiabilidad a efectos contables cuál es la parte de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos que corresponde a la OIT. Por esta razón, la OIT considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas, en consonancia con la NICSP 25 (Prestaciones de los empleados). Las contribuciones de la OIT a la Caja durante el ejercicio económico se registran como gastos en el estado de rendimiento financiero consolidado.

24. Los planes de prestaciones definidas de la OIT comprenden el plan del Seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI) y las prestaciones de repatriación que incluyen el subsidio de repatriación y las indemnizaciones por fin de servicios, así como los gastos de viaje y de mudanza con motivo del cese de servicio. El pasivo que se registra para estos planes es el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas en la fecha de cierre del ejercicio contable. Un actuario independiente calculará el pasivo del ASHI y el subsidio de repatriación por fin de servicios utilizando el método de las prestaciones acumuladas.

25. El costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente se han registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado como un componente de los gastos de personal. Todas las ganancias o pérdidas actuariales que se deriven de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes basados en la experiencia se han registrado directamente en el activo neto.

Prestaciones a corto plazo

26. Las prestaciones a corto plazo comprenden las prestaciones iniciales pagaderas al personal (por ejemplo, gastos de mudanza y subsidios en el momento del nombramiento), las prestaciones mensuales ordinarias (por ejemplo, sueldos y subsidios), las licencias retribuidas y las demás prestaciones a corto plazo (por ejemplo, el subsidio de educación y las vacaciones en el hogar nacional). Se ha contabilizado un gasto cuando el personal ha prestado servicios a la Organización y se ha registrado un pasivo para toda prestación que no ha sido pagada en la fecha de cierre contable. El pasivo constituido por prestaciones a corto plazo pagaderas al personal debe saldarse en un plazo de doce meses a contar desde la fecha de cierre contable. Se han registrado como pasivos corrientes y calculado por un importe no descontado.

Otras prestaciones a largo plazo

27. Se trata de prestaciones, o partes de prestaciones, que no son pagaderas en un plazo de doce meses a contar desde el final del año en que se han prestado los servicios que dan derecho a dichas prestaciones. Estas prestaciones comprenden la parte del saldo de las vacaciones acumuladas que no está previsto que se abone en un plazo de doce meses a contar de la fecha de cierre del ejercicio contable. Se han contabilizado como pasivos no corrientes y calculado por un importe no descontado.

Transacciones en divisas

28. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio económico en monedas distintas del dólar se han convertido a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción. Los tipos empleados se asemejan a los tipos vigentes en el mercado.

29. Los saldos de los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas del dólar se han convertido a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cierre del ejercicio contable, el cual se asemeja al tipo de cambio del mercado. Las diferencias de cambio resultantes de la liquidación de las partidas monetarias y las ganancias o pérdidas no realizadas por revalorización de los activos y pasivos monetarios se han consignado en el estado de rendimiento financiero consolidado con excepción de las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio derivadas de las coberturas eficaces de flujo de efectivo en la fecha de cierre, que se han registrado en el activo neto.

30. Los saldos de activos y pasivos no monetarios expresados según el costo histórico se han convertido con arreglo al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias contabilizadas según el valor razonable en divisas se han convertido utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio resultantes de la revalorización de bienes se registran como activo neto. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio resultantes de la revalorización de las inversiones inmobiliarias se registran en el estado de rendimiento financiero consolidado como «variación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias».

31. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, con excepción de las realizadas con las inversiones inmobiliarias que se presentan por separado, se indican como ingresos netos (en caso de ganancias) o gastos netos (en caso de pérdidas) en el estado de rendimiento financiero consolidado.

32. En el estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados en el presupuesto ordinario (Estado V-A), tanto los ingresos percibidos como los gastos incurridos en francos suizos se han presentado aplicando el tipo de cambio presupuestario fijado por la Conferencia Internacional del Trabajo para el bienio.

Deterioro del valor

33. Los activos generadores de efectivo son los que se mantienen con el fin de obtener un rendimiento comercial. Los activos no generadores de efectivo, como los terrenos y edificios, los equipos, los activos intangibles y las mejoras en los locales arrendados no se mantienen con fines de venta. Todos los activos se someten por lo menos una vez al año a un examen para determinar si se ha deteriorado su valor. Se han constituido provisiones para registrar el deterioro, cuando proceda.

Inventarios

34. Las publicaciones destinadas a la distribución gratuita se han valorado al costo o al costo corriente de reposición, si éste era inferior. Las publicaciones destinadas a la venta se han presentado al valor más bajo entre el costo y su valor realizable neto. Si el valor realizable neto es inferior al costo, la diferencia se consigna como gasto en el estado de rendimiento financiero consolidado. El valor de las publicaciones se da de baja en las cuentas cuando se estima que están dañadas o una vez transcurridos dos años cuando se consideran obsoletas, y esto se contabiliza como gasto en el estado de rendimiento financiero consolidado. El costo de las publicaciones se calcula utilizando el costo medio ponderado. El costo del papel y de otros suministros utilizados en el proceso de producción se calcula utilizando la fórmula del método «primeros en entrar, primeros en salir».

Activos intangibles

35. Los activos intangibles se registran según el costo histórico y se amortizan en el curso de su vida útil, de una duración de tres a cinco años, con arreglo al método lineal. Los programas informáticos adquiridos fuera de la Organización se han registrado como activos intangibles si el costo por usuario fue igual o superior a 5 000 dólares. Los programas informáticos desarrollados internamente se han registrado como activos intangibles si su costo fue igual o superior a 200 000 dólares para la OIT y a 40 000 euros para el CIF-OIT.

Inversiones

36. Las inversiones son activos financieros que se han contabilizado al valor razonable con cambios en resultados (superávit o déficit) y se han calculado al valor razonable en la fecha de cierre del ejercicio contable. Las ganancias o pérdidas realizadas y no realizadas que resultaron de la variación del valor de mercado de las inversiones, así como los ingresos procedentes de intereses y dividendos, se han contabilizado en el estado de rendimiento financiero consolidado del ejercicio en que se produjeron. Las inversiones se han clasificado como activos corrientes o activos no corrientes según los plazos de los objetivos de inversión. Cuando el plazo es inferior o igual a un año se han clasificado como activos corrientes, y cuando el plazo es superior a un año se han clasificado como activos no corrientes.

Inversiones inmobiliarias

37. Las inversiones inmobiliarias se registran inicialmente según su costo y posteriormente se evalúan según su valor razonable, sobre la base de las condiciones del mercado en la fecha de cierre del ejercicio contable.

38. Las pérdidas o ganancias resultantes de la variación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias se han registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado del ejercicio en que se generaron.

39. Las inversiones inmobiliarias se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando quedan retiradas definitivamente de uso y no se prevé percibir beneficios económicos o posibles servicios de su enajenación en el futuro. La diferencia entre el importe neto obtenido por la enajenación y el valor contable del activo se ha registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado del ejercicio en que se ha dado de baja en cuentas.

40. Las transferencias a la partida de inversiones inmobiliarias (o desde dicha partida) se efectúan únicamente cuando cambia su uso. Si un bien inmueble ocupado por su propietario se convierte en una inversión inmobiliaria, se contabiliza de conformidad con la política aplicable en materia de bienes y equipos hasta la fecha del cambio de uso.

Arrendamientos

41. Los contratos de arrendamiento de equipos o locales de oficina se clasifican como arrendamientos operativos, a menos que transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de la titularidad. Los gastos por arrendamientos operativos se han registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado como gastos generales de funcionamiento en función de las condiciones de los contratos para el período considerado, con el fin de reflejar la evolución temporal de los beneficios que podrá obtener la OIT.

Cuentas por pagar y gastos devengados

42. Las cuentas por pagar y los gastos devengados son obligaciones financieras por concepto de bienes o servicios recibidos pero todavía pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio contable. Las cuentas por pagar y los gastos devengados son de corto plazo y se registran como un costo ya que se considera que el efecto de las deducciones no es significativo.

43. El pasivo acumulado por solicitudes de reembolso de gastos médicos por recibir relacionado con la CSSP se clasifica como gastos devengados. Este pasivo se calcula con arreglo a la evolución de gastos observada durante los últimos cinco años y se ajusta anualmente.

Bienes y equipos

44. Los bienes y equipos comprenden las distintas clases de activos siguientes:

- ❑ *Equipos*: los equipos se registran según su costo histórico y se presentan según el costo amortizado. Los equipos se capitalizan y contabilizan como activo si su costo es igual o superior al umbral de 5 000 dólares.
- ❑ *Terrenos y edificios*: los terrenos y edificios se evalúan según su valor razonable, sobre la base de una tasación externa e independiente realizada cada año. La diferencia neta entre el costo histórico y el valor razonable de los terrenos y edificios se ha contabilizado en un superávit por revalorización, que constituye un componente separado del activo neto.
- ❑ *Mejoras en los locales arrendados*: las mejoras realizadas en los locales arrendados se evalúan según su costo histórico y se presentan según el costo amortizado. Las

mejoras en los locales arrendados se capitalizan y contabilizan como activo si su costo es igual o superior al umbral de 50 000 dólares.

45. El valor de los bienes patrimoniales, con inclusión de las obras de arte recibidas en donación, no se inscribe como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

46. Los bienes y los equipos se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando quedan definitivamente fuera de uso y no se prevé percibir beneficios económicos o posibles servicios de su enajenación en el futuro. La diferencia entre el importe neto obtenido por la enajenación y el valor contable del activo se ha registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado correspondiente al ejercicio en que se ha dado de baja en cuentas.

47. La depreciación de bienes y equipos se contabiliza con arreglo al método lineal en función del período de vida útil estimada de los activos, salvo en el caso de los terrenos, que no se deprecian. La depreciación de los edificios se calcula sobre la base de su valor razonable al inicio del ejercicio contable utilizando el período de vida útil remanente en esa fecha. Cuando se revaloriza un bien inmueble, toda depreciación acumulada en la fecha de la revalorización es compensada con el valor contable bruto del inmueble, de manera que el valor neto resultante se reexpresa hasta alcanzar el importe revalorizado del elemento. A continuación figura la vida útil estimada de las distintas clases de bienes y equipos:

Clase	Vida útil estimada (en años)
Edificios	
Sede de la OIT (por componente)	15-100
Oficinas exteriores	20-75
Equipo	5-10
Mejoras en los locales arrendados	Lapso más corto entre la vida útil estimada (15-30) y la duración del contrato de arrendamiento

Provisiones y pasivos contingentes

48. Las provisiones para pasivos contingentes se consignan cuando la OIT debe hacer frente a una obligación legal o tácita en el presente como resultado de acontecimientos pasados, se requiera probablemente el desembolso de fondos para liquidar dicha obligación y la cantidad pueda calcularse de manera fiable. El importe de la provisión es la mejor estimación del gasto en que se prevé incurrir para cancelar la obligación presente en la fecha de cierre del ejercicio contable.

49. Los pasivos contingentes se presentan cuando una posible obligación es incierta pero puede medirse, o cuando la OIT tiene una obligación pero no puede calcular de manera fiable el posible desembolso de fondos.

Ingresos y cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación e ingresos diferidos

50. Los ingresos y cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación se han registrado en las siguientes partidas:

□ Contribuciones prorrateadas:

- Con arreglo al artículo 13 de la Constitución de la OIT, antes del inicio de cada ejercicio económico la Organización determina las contribuciones prorrateadas que cada Estado Miembro debe aportar al presupuesto ordinario. Las

contribuciones se calculan y son pagaderas en francos suizos por un importe equivalente al total del presupuesto ordinario de la Organización para el ejercicio económico bienal, debiendo pagarse la mitad de ese importe al principio de cada año del bienio. La totalidad de los ingresos procedentes de las contribuciones prorrateadas se ha registrado en dos mitades al 1.º de enero de sendos años del bienio.

- Las contribuciones prorrateadas aprobadas por la Conferencia Internacional del Trabajo, pero que no han sido registradas como ingresos en la fecha de cierre contable, se presentan como activos contingentes porque poseen las características esenciales de un activo pero no satisfacen los criterios para que sean contabilizados como activos, y existe la posibilidad de que se ingresen dichas contribuciones.
- Se ha establecido una provisión equivalente al importe de las contribuciones de antiguos Estados Miembros y de Estados Miembros que tienen una mora de más de dos años y que, por consiguiente, han perdido el derecho de voto según lo dispuesto en la Constitución de la OIT. En el Estado II, las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros se presentan netas del ajuste de la provisión.
- En el caso de los Estados Miembros que han negociado acuerdos financieros a largo plazo con el Consejo de Administración de la OIT, las cuentas por cobrar se han calculado inicialmente al valor razonable previa deducción de la provisión por deterioro del valor y cobrabilidad y posteriormente se han evaluado al costo amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Las contribuciones prorrateadas recibidas por adelantado son sumas que los Estados Miembros han abonado a cuenta de ejercicios económicos futuros y se clasifican como ingresos diferidos.

□ *Contribuciones voluntarias:*

- Las contribuciones voluntarias no condicionadas se han registrado como cuentas por cobrar y como ingresos en la fecha de cierre del ejercicio.
- Las contribuciones voluntarias destinadas a los proyectos de cooperación para el desarrollo suelen estar condicionadas a los resultados. En la fecha de cierre del ejercicio, se registran una cuenta por cobrar y un pasivo (ingreso diferido) inicialmente al valor razonable y después se calculan al costo amortizado que se obtiene mediante el descuento correspondiente.
- Los fondos condicionados recibidos de los donantes se contabilizan como un pasivo. Los ingresos se contabilizan cuando se han cumplido las condiciones establecidas en el acuerdo. Todos los saldos no utilizados de los fondos administrados por cuenta de los donantes en la fecha de cierre contable se consideran como pasivo (sumas adeudadas a los donantes en concepto de ingresos diferidos).
- Las contribuciones recibidas de los donantes para los proyectos financiados con cargo a la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario (CSPO) suelen ser no condicionadas, y se consignan como ingresos y como cuentas por cobrar en la fecha de cierre contable cuando hay acuerdos suscritos entre la OIT y el donante. Sin embargo, si un donante de fondos para la CSPO impone condiciones que exigen determinados resultados, la consignación del ingreso se aplaza hasta que se hayan obtenido los resultados exigidos.

- Las contribuciones a la CSPO para ejercicios futuros se presentan como activos contingentes cuando existe la posibilidad de que el ingreso de dichas contribuciones se efectúe en la fecha de cierre contable.
- ❑ *Donaciones y subvenciones:*
 - La OIT recibe contribuciones no condicionadas en efectivo de Estados Miembros y organizaciones no gubernamentales. Estas donaciones y subvenciones se registran como ingresos procedentes de contribuciones voluntarias cuando se suscribe un acuerdo entre la OIT y un donante, o en la fecha de recepción del efectivo si no se ha suscrito un acuerdo entre ambas partes.
- ❑ *Servicios de formación del CIF-OIT:*
 - El CIF-OIT presta servicios de formación en el marco de contratos suscritos con gobiernos y organizaciones, incluida la OIT. Los acuerdos relacionados con las actividades de formación se costean con las contribuciones voluntarias no condicionadas que sirven para sufragar las actividades del Centro. Estos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación, ya que las dos partes en la transacción no reciben un beneficio directo aproximadamente igual. Las actividades de formación que prevén restricciones en cuanto a su utilización se consignan como ingresos tras la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos que están bajo el control total del Centro y que contienen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita de restituir los fondos cuando no se cumplan esas condiciones, se consignan a la vez como un componente del activo y un componente del pasivo (ingresos diferidos) tras la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se registran sobre la base de la proporción que representan los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos estimados de la actividad de formación.
 - Los flujos probables de recursos procedentes de contribuciones voluntarias y actividades de formación que no han sido registrados como activos se presentan como activos contingentes.
- ❑ *Contribuciones en especie:*
 - Las contribuciones de bienes en especie se han registrado según su valor razonable en la fecha de su recepción. Las contribuciones en especie de servicios no se han contabilizado.
 - El derecho a utilizar terrenos, espacio de oficinas y otras instalaciones puestas a disposición por los Estados Miembros se indica en las notas de los estados financieros consolidados.
- ❑ *Ingresos de apoyo a los programas:*
 - Las contribuciones voluntarias que acepta la OIT incluyen el cobro de un importe por servicios prestados por la Organización que cubre los costos de servicios de apoyo administrativo y operacional, generalmente calculado como porcentaje del total de los costos directos del proyecto. Los ingresos procedentes de servicios de apoyo a los programas se consideran una transacción sin contraprestación y se registran cuando se perciben una vez obtenido el resultado.

Ingresos resultantes de transacciones con contraprestación

51. Los ingresos resultantes de transacciones con contraprestación se han registrado en las siguientes partidas:

- ❑ *Ventas y regalías:* los ingresos se han registrado en la fecha en que se percibieron. Los ingresos relacionados con la prestación de servicios se han valorado en función del grado de realización medida según los costos totales incurridos por la Organización para la prestación de los servicios en la fecha de cierre del ejercicio contable. Los ingresos resultantes de la venta de publicaciones se han registrado en la fecha de envío de la publicación al comprador. Se ha constituido una provisión para deudas de cobro dudoso equivalente al 50 por ciento de las sumas que hayan estado pendientes de pago desde hace uno a dos años y al 100 por ciento de las sumas que hayan estado pendientes de pago desde hace más de dos años, a menos que la Organización reciba del deudor una confirmación por escrito de la cantidad adeudada y de la fecha de pago prevista.
- ❑ *Ingresos derivados de inversiones:* los ingresos generados por los intereses (que se devengan proporcionalmente con el tiempo en función del rendimiento efectivo del activo), las ganancias y las pérdidas resultantes de las ventas de inversiones y de la variación del valor de mercado de las inversiones se han registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado en el ejercicio en que se generaron.
- ❑ *Las cotizaciones del personal en activo y jubilado* se registran en la fecha en que los importes se vuelven exigibles de conformidad con los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la Caja del Seguro de Salud del Personal (CSSP).

Nota 3 – Nuevas normas de contabilidad

Nuevas normas de contabilidad con efecto a partir del 1.º de enero de 2017

52. En 2017, la OIT adoptó nuevas normas y enmiendas, con efecto a partir del 1.º de enero de 2017, sin que ello haya tenido ninguna repercusión en los estados financieros de la OIT:

- ❑ NICSP 34 (Estados financieros separados), NICSP 35 (Estados financieros consolidados), NICSP 36 (Inversiones en entidades asociadas y empresas conjuntas), NICSP 37 (Acuerdos conjuntos) y NICSP 38 (Divulgación de información sobre participaciones en otras entidades): en estas normas se establecen nuevas obligaciones en materia de contabilidad y divulgación de información aplicables a las inversiones en entidades controladas, empresas conjuntas y entidades asociadas, así como los principios aplicables a la presentación y preparación de los estados financieros consolidados. Estas normas han reemplazado las obligaciones recogidas en la NICSP 6 (Estados financieros consolidados y separados), la NICSP 7 (Inversiones en entidades asociadas) y la NICSP 8 (Participaciones en empresas conjuntas).

Nuevas normas de contabilidad publicadas que todavía no han entrado en vigor

53. En 2016 y 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público publicó nuevas normas y enmiendas, que se presentan a continuación:

NICSP	Título	Fecha de entrada en vigor
Enmiendas a la NICSP 21	Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo	1.º de enero de 2018
Enmiendas a la NICSP 26	Deterioro del valor de activos generadores de efectivo	1.º de enero de 2018
NICSP 39	Prestaciones de los empleados	1.º de enero de 2018
NICSP 40	Combinaciones del sector público	1.º de enero de 2019

54. La OIT adoptó las NICSP y enmiendas indicadas anteriormente con efecto a partir del 1.º de enero de 2018.

55. Las enmiendas a la NICSP 21 y la NICSP 26 establecen las normas aplicables al deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo que se gestionan empleando el método de revalorización. Su adopción no tendrá repercusiones significativas en los estados financieros de la OIT.

56. La NICSP 39 (Prestaciones de los empleados) sustituye a la NICSP 25 (Prestaciones de los empleados) y establece la eliminación del posible diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales y su consignación plena e inmediata en el activo neto. También introduce enmiendas a las obligaciones en materia de divulgación de información en las notas de los estados financieros. Su adopción no tendrá repercusiones significativas en los estados financieros de la OIT.

57. La NICSP 40 (Combinaciones del sector público) establece las primeras obligaciones contables internacionales que abordan específicamente las necesidades del sector público a la hora de contabilizar combinaciones de entidades y operaciones. La OIT no prevé que su adopción tendrá repercusiones significativas en sus estados financieros.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

58. El efectivo requerido para desembolsos inmediatos se mantiene en caja y en cuentas bancarias. Los saldos de los equivalentes de efectivo en las cuentas de depósito están disponibles con breve plazo de preaviso. A continuación se detallan las sumas de efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha de cierre contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	Dólares de los EE.UU.	Franco suizos	Euros	Otras monedas	Total 2017	Total 2016
Efectivo	75,0	137,5	10,9	14,7	238,1	251,7
Equivalentes de efectivo	101,3	–	2,5	–	103,8	131,1
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	176,3	137,5	13,4	14,7	341,9	382,8

59. Para 2017, la OIT ha clasificado sus equivalentes de efectivo y sus inversiones sobre la base del período de vencimiento de las inversiones a partir de la fecha de adquisición. Las inversiones con un vencimiento inferior a noventa días a partir de la fecha de adquisición se consideran equivalentes de efectivo. Las cifras correspondientes a 2016 se han reclasificado según se indica a continuación:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	Saldo según estados financieros de 2016	Reclasificación	Saldo reclasificado a 31.12.2016
Estado I			
Efectivo y equivalentes de efectivo	392,8	(10,0)	382,8
Inversiones – corrientes	112,1	10,0	122,1
Estado IV			
Producto de la venta de inversiones	67,5	110,0	177,5
Adquisición de inversiones	(112,1)	(70,0)	(182,1)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio contable	386,0	(50,0)	336,0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio contable	392,8	(10,0)	382,8

Nota 5 – Contribuciones por cobrar – Contribuciones prorrateadas

60. A continuación se indican las contribuciones prorrateadas por cobrar en la fecha de cierre contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Contribuciones prorrateadas por cobrar (notas 30 y 31)	169,1	89,5
Menos: los pagos anticipados recibidos de Estados Miembros que han suscrito acuerdos financieros (nota 30)	(2,0)	(1,8)
Menos: la amortización de pagos por acuerdos financieros a largo plazo	(1,0)	(1,3)
Menos: la provisión para contribuciones de cobro dudoso	(20,3)	(10,6)
Total neto por cobrar	145,8	75,8
■ Contribuciones prorrateadas por cobrar – corrientes	135,4	65,2
■ Contribuciones prorrateadas por cobrar – no corrientes	10,4	10,6

61. Las contribuciones por cobrar no corrientes equivalen a las cantidades, netas de amortización y provisión, adeudadas por los Estados Miembros que han suscrito acuerdos financieros aprobados por la Conferencia Internacional del Trabajo.

62. Los plazos de vencimiento de las contribuciones prorrateadas por cobrar eran los siguientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Menos de 1 año	118,5	38,3
De 1 a 2 años	22,0	18,5
Más de 2 años	26,6	30,9
Menos la provisión para deudas de cobro dudoso y la amortización	(21,3)	(11,9)
Total	145,8	75,8

Nota 6 – Contribuciones por cobrar – Contribuciones voluntarias

63. A continuación se detallan las contribuciones voluntarias por cobrar en la fecha de cierre contable (nota 15):

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Contribuciones voluntarias por cobrar – corrientes		
Proyectos de cooperación para el desarrollo (todos condicionados)	305,4	218,8
Servicios de formación del CIF-OIT	4,9	3,2
Subtotal de contribuciones voluntarias por cobrar – corrientes	310,3	222,0
Contribuciones voluntarias por cobrar – no corrientes		
Proyectos de cooperación para el desarrollo (todos condicionados)	75,1	53,8
Servicios de formación del CIF-OIT	0,6	0,2
Subtotal de contribuciones voluntarias por cobrar – no corrientes	75,7	54,0
Total de contribuciones voluntarias por cobrar	386,0	276,0

Nota 7 – Activos y pasivos derivados

64. En la fecha de cierre contable, la OIT disponía de los siguientes activos y pasivos derivados:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Activos derivados		
Contratos de compra a plazo de la CSSP – corriente	0,1	0,8
Contratos de compra a plazo suscritos en el marco del presupuesto ordinario de la OIT – corriente	3,9	18,4
Contratos de compra a plazo suscritos en el marco del presupuesto ordinario de la OIT – no corriente	3,4	–
Total de activos derivados	7,4	19,2

65. El importe de los contratos de venta de divisas a plazo y el plazo de vencimiento de los instrumentos derivados vigentes en la fecha de cierre contable eran los siguientes:

Instrumento derivado	Vencimiento	Importe contractual (en millones de dólares de los EE.UU.)
Contratos de compra a plazo de la CSSP	En los próximos tres meses	47,5
Contratos de compra a plazo suscritos por la OIT dentro de la cartera	En los próximos tres meses	1,4
Contratos de compra a plazo suscritos en el marco del presupuesto ordinario de la OIT	En los próximos 12 meses	160,4
Contratos de compra a plazo suscritos en el marco del presupuesto ordinario de la OIT	En los 12 meses siguientes	168,2

Contratos de compra a plazo de la CSSP

66. La cobertura de los riesgos relativos a los activos financieros administrados por cuenta de la CSSP en monedas distintas del franco suizo y el dólar (hasta un nivel del 33 por ciento) se asegura mediante la suscripción de contratos de compra a plazo en cada una de las demás monedas en que se denominan sus inversiones.

Contratos de compra a plazo suscritos por la OIT dentro de la cartera

67. Los riesgos relativos a los activos financieros mantenidos en la cartera en monedas distintas del dólar se minimizan mediante el recurso a instrumentos derivados para cubrir los riesgos.

Contratos de compra a plazo suscritos en el marco del presupuesto ordinario de la OIT

68. La principal fuente de los ingresos destinados a financiar las actividades de la Organización con cargo a su presupuesto ordinario es la recaudación de las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros, en francos suizos. Antes del comienzo de cada ejercicio económico bienal, la Organización compra divisas a plazo para asegurar la cobertura de las necesidades en dólares previstas para los próximos dos años. Los instrumentos financieros derivados, en concreto contratos de compra a plazo, se adquieren a fin de asegurarse de que las sumas por cobrar en francos suizos de los Estados Miembros por concepto del pago de sus contribuciones prorrateadas para el bienio sean suficientes para disponer de los dólares que la OIT necesita para su presupuesto ordinario. El vencimiento de los contratos de compra a plazo es mensual, y las mensualidades se establecen sobre la base de las necesidades previstas de flujos de efectivo en dólares del presupuesto ordinario durante el bienio.

69. Los contratos de compra a plazo suscritos en el marco del presupuesto ordinario de la OIT son designados como cobertura de flujo de efectivo. A continuación se exponen las variaciones del valor de los instrumentos derivados registradas durante el ejercicio:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Valor razonable al 1.º de enero	18,4	23,9
Derivados utilizados durante el ejercicio y contabilizados como activo neto	(14,2)	(9,6)
Derivados utilizados durante el ejercicio y contabilizados como superávit (déficit)	(4,2)	(4,2)
Variación del valor razonable del elemento al contado (contabilizado como activo neto)	4,2	4,1
Variación del valor razonable del elemento a plazo (contabilizado como superávit/(déficit))	3,1	4,2
Total del valor razonable al 31 de diciembre	7,3	18,4

70. Las coberturas de flujo de efectivo fueron muy eficaces en 2017. A continuación se detallan los importes que se han reclasificado del activo neto a la partida de ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio en el estado de rendimiento financiero consolidado y los importes que se han conservado en el activo neto al final del año:

Activo neto: valor de los productos derivados pendientes (en millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Saldo inicial al 1.º de enero (nota 20)	14,2	19,7
Reclasificación en el curso del año a la partida de ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio y revalorización (cobertura eficaz del elemento al contado – transacciones realizadas durante el ejercicio)	(14,2)	(9,6)
Ganancias (pérdidas) netas en el curso del año registradas como activo neto (cobertura eficaz del elemento al contado – transacciones previstas)	4,2	4,1
Saldo final al 31 de diciembre (nota 20)	4,2	14,2

71. Se prevé que las sumas inscritas en el activo neto al 31 de diciembre de 2017 venzan y afecten al estado de rendimiento financiero consolidado en 2018 y 2019, cuando se asienten respectivamente las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros de 2018 y 2019.

Nota 8 – Inversiones

72. La Organización posee cinco carteras de instrumentos financieros de inversión identificados, que son administradas por gestores externos y están constituidas principalmente por inversiones de renta fija y fondos comunes de inversión. Las inversiones incluyen efectivo y equivalentes de efectivo excluidos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo por cuanto integran una cartera de inversiones que se prevé mantener a largo plazo y reinvertir.

73. Las inversiones se gestionan con arreglo a la política de inversión aprobada en consulta con el Comité de Inversiones de la OIT y su rendimiento se evalúa en función del valor razonable.

74. En la fecha de cierre, el valor razonable y el costo histórico eran los siguientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017		2016	
	Valor razonable	Costo	Valor razonable	Costo
Inversiones – corrientes				
Depósitos de la OIT a corto plazo	140,0	140,0	120,0	120,0
Depósitos del CIF-OIT a plazo de un año	–	–	2,1	2,1
Subtotal de inversiones corrientes	140,0	140,0	122,1	122,1
Inversiones – no corrientes				
Dinero en efectivo en las carteras	3,1	3,1	1,0	1,0
Renta fija				
Obligaciones	74,5	74,1	70,9	70,4
Pagarés de interés variable	29,1	29,1	25,4	25,5
Mercado monetario	18,0	17,9	24,4	24,3
Total de inversiones de renta fija	121,6	121,1	120,7	120,2
Fondos comunes de inversión	110,6	105,7	104,1	102,9
Subtotal de inversiones no corrientes	235,3	229,9	225,8	224,1
Total de inversiones	375,3	369,9	347,9	346,2

75. A continuación se detalla el movimiento de las inversiones durante el ejercicio contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Valor razonable al 1.º de enero	347,9	343,8
Intereses devengados y ganancias (pérdidas) netas resultantes de las inversiones	9,8	(0,5)
Nuevas inversiones en el curso del ejercicio	220,0	182,1
Enajenación de inversiones en el curso del ejercicio	(202,4)	(177,5)
Valor razonable al 31 de diciembre	375,3	347,9

76. Las inversiones corrientes abarcan los depósitos a corto plazo con un vencimiento superior a noventa días desde la fecha de adquisición. Las cifras correspondientes a 2016 reflejan esta clasificación (nota 4).

Nota 9 – Otras cuentas por cobrar

77. Las otras cuentas por cobrar eran las siguientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Impuesto sobre la renta pagadero en los Estados Unidos	4,5	4,1
Cuentas por cobrar al PNUD	0,3	1,0
Otras cuentas por cobrar	4,8	4,6
Total de otras cuentas por cobrar	9,6	9,7

78. El vencimiento de las otras cuentas por cobrar era el siguiente:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Menos de 1 año	7,2	7,6
De 1 a 2 años	1,8	0,6
Más de 2 años	0,6	1,5
Total	9,6	9,7

Nota 10 – Inventarios

79. A continuación se detalla el movimiento de inventarios durante el ejercicio contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	Suministros de producción	Publicaciones	Total 2017	Total 2016
Saldo al 1.º de enero	0,3	3,6	3,9	4,9
Producido y comprado	0,8	7,6	8,4	7,5
Inventario disponible	1,1	11,2	12,3	12,4
Menos: inventario contabilizado como gasto	(0,7)	(4,2)	(4,9)	(5,1)
Menos: depreciación	–	(1,6)	(1,6)	(1,3)
Menos: anulación en libros	–	(1,4)	(1,4)	(2,1)
Saldo al 31 de diciembre	0,4	4,0	4,4	3,9

Nota 11 – Otros activos corrientes

80. En la fecha de cierre, se disponía de los siguientes activos corrientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Anticipos al personal	8,2	8,4
Anticipos a entidades de ejecución asociadas	1,6	1,0
Otros	8,3	5,2
Total de otros activos corrientes	18,1	14,6

Nota 12 – Inversiones inmobiliarias

81. En marzo de 2016 se llegó a un acuerdo con el Cantón de Ginebra para renunciar a los derechos de enfiteusis que tenía la OIT por un período de 99 años sobre una parcela situada en Ginebra (Suiza). En virtud de este acuerdo, la Oficina renunció a estos derechos

y a cambio obtuvo el dominio absoluto de la mitad de la propiedad. Toda la propiedad de dominio absoluto se vendió simultáneamente a una parte no relacionada con la Organización por un monto de 28 millones de francos suizos (28,4 millones de dólares), generando unos beneficios de 0,1 millones de dólares.

Nota 13 – Bienes y equipos

82. A continuación se detalla el movimiento de bienes y equipos desglosados por clase de activo durante el ejercicio contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	Terrenos	Edificios	Mejoras en los locales arrendados	Equipos	Total
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2015	309,0	151,1	8,1	7,7	475,9
Adquisiciones	–	34,3	0,1	0,8	35,2
Enajenaciones	–	–	–	–	–
Depreciación	–	(1,7)	(0,6)	(2,0)	(4,3)
Costo del ajuste del tipo de cambio	–	–	(0,5)	(0,1)	(0,6)
Depreciación vinculada al ajuste del tipo de cambio	–	–	0,1	0,1	0,2
Revalorización neta registrada en el activo neto	68,4	10,3	–	–	78,7
Subtotal de los movimientos en 2016	68,4	42,9	(0,9)	(1,2)	109,2
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016	377,4	194,0	7,2	6,5	585,1
Valor contable bruto al 31 de diciembre de 2016	377,4	194,0	11,4	11,3	594,1
Depreciación acumulada	–	–	(4,2)	(4,8)	(9,0)
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2016	377,4	194,0	7,2	6,5	585,1
Adquisiciones	–	46,6	0,6	2,7	49,9
Depreciación	–	(4,6)	(0,6)	(2,3)	(7,5)
Enajenaciones – valor contable	–	–	–	(0,4)	(0,4)
Enajenaciones – depreciación acumulada	–	–	–	0,4	0,4
Costo del ajuste del tipo de cambio	–	–	1,5	0,4	1,9
Depreciación vinculada al ajuste del tipo de cambio	–	–	(0,5)	(0,1)	(0,6)
Revalorización neta registrada en el activo neto	(65,2)	(1,7)	–	–	(66,9)
Subtotal de los movimientos en 2017	(65,2)	40,3	1,0	0,7	(23,2)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	312,2	234,3	8,2	7,2	561,9
Valor contable bruto al 31 de diciembre de 2017	312,2	234,3	13,5	14,0	574,0
Depreciación acumulada	–	–	(5,3)	(6,8)	(12,1)
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2017	312,2	234,3	8,2	7,2	561,9

Terrenos y edificios

83. La Organización es propietaria del edificio de su sede en Ginebra (Suiza) y del terreno sobre el cual está construido, así como de una parcela adyacente.

84. La OIT es asimismo propietaria de terrenos y edificios en Abidján (Côte d'Ivoire), Lima (Perú) y Santiago (Chile). En Buenos Aires (Argentina) y Bruselas (Bélgica), la Organización es propietaria de apartamentos situados en edificios respecto de los cuales no existe el sistema de separación de los bienes inmuebles con respecto a los terrenos. En Brasilia (Brasil), Dar es Salam (República Unida de Tanzania) e Islamabad (Pakistán)

también es propietaria de edificios situados en terrenos respecto de los cuales la OIT detenta derechos de superficie o de arrendamiento por un costo nominal (véase la nota 28).

85. A fin de dar cuenta con mayor exactitud del valor de los terrenos y edificios, un tasador independiente examinó y actualizó el valor razonable de todos los bienes al 31 de diciembre de 2017, basándose en las normas internacionales aplicables para ese cálculo promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Valoración, con inclusión de las hipótesis relativas a las condiciones de mercado vigentes. La variación del valor razonable de los terrenos y edificios en 2017 incluye una pérdida por revalorización de 27,1 millones de dólares debido a la fluctuación del tipo de cambio. La diferencia neta entre el costo histórico y el valor razonable de los terrenos y edificios se ha registrado como componente separado en el activo neto, como se indica en la nota 20.

(En miles de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Terrenos		
Sede – Ginebra	303 155	369 159
Lima	3 650	3 561
Abidján	582	489
Santiago	4 883	4 232
Total de terrenos	312 270	377 441
Edificios		
Sede – Ginebra	208 557	169 713
Lima	11 557	11 275
Brasília	436	432
Abidján	3 298	2 773
Dar es Salam	2 590	2 484
Buenos Aires	756	708
Islamabad	572	605
Santiago	5 893	5 489
Bruselas	669	570
Total de edificios	234 328	194 049
Total de terrenos y edificios	546 598	571 490

86. En 2017 se renovó un tercio del edificio de la sede en Ginebra. Los gastos de capital conexos se presentan en la partida de «Adquisiciones» correspondiente a los edificios. En 2017, un tasador independiente examinó y actualizó la vida útil de los elementos estructurales, que estimó en 100 años (150 años en 2016). El impacto de la depreciación anual supuso un incremento del gasto anual de 0,2 millones de dólares.

Mejoras en los locales arrendados

87. La Organización ha realizado mejoras en edificios de los que es arrendataria en Nueva Delhi (India), Bangkok (Tailandia) y el Pabellón Piamonte del CIF-OIT, y ha renovado otros locales en el CIF-OIT.

Nota 14 – Activos intangibles

88. A continuación se detalla el movimiento de activos intangibles desglosados por clase durante el ejercicio contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	Programas informáticos adquiridos fuera de la Organización	Programas informáticos desarrollados dentro de la Organización	Total
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2015	0,7	1,6	2,3
Adquisiciones	0,1	0,3	0,4
Amortización	(0,2)	(0,4)	(0,6)
Subtotal de los movimientos en 2016	(0,1)	(0,1)	(0,2)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016	0,6	1,5	2,1
Valor contable bruto al 31 de diciembre de 2016	1,0	2,6	3,6
Amortización acumulada	(0,4)	(1,1)	(1,5)
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2016	0,6	1,5	2,1
Adquisiciones	0,3	0,8	1,1
Amortización	(0,2)	(0,5)	(0,7)
Subtotal de los movimientos en 2017	0,1	0,3	0,4
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	0,7	1,8	2,5
Valor contable bruto al 31 de diciembre de 2017	1,3	3,4	4,7
Amortización acumulada	(0,6)	(1,6)	(2,2)
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2017	0,7	1,8	2,5

Nota 15 – Ingresos diferidos

89. A continuación se indican los ingresos diferidos en la fecha de cierre contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Ingresos diferidos – corrientes		
Contribuciones prorrateadas recibidas por adelantado	45,2	35,2
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos concertados	306,7	222,9
Sumas adeudadas a los donantes (con inclusión del CIF-OIT)	262,4	211,8
Cuentas por cobrar relativas a acuerdos concertados sobre los servicios de formación del CIF-OIT	2,0	1,2
Cotizaciones a la CSSP recibidas por adelantado	0,7	0,6
Otros ingresos diferidos	0,1	0,1
Subtotal de ingresos diferidos corrientes	617,1	471,8
Ingresos diferidos – no corrientes		
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos concertados	75,1	53,8
Cuentas por cobrar relativas a acuerdos concertados sobre los servicios de formación del CIF-OIT	0,6	0,2
Subtotal de ingresos diferidos no corrientes	75,7	54,0
Total de ingresos diferidos	692,8	525,8

90. Se designan como ingresos por contribuciones voluntarias diferidas las cantidades que están pendientes de cobro en espera de que se alcancen los resultados exigidos en los acuerdos suscritos entre la Organización y los donantes (nota 6).

Nota 16 – Prestaciones al personal

91. A continuación se detallan los componentes del pasivo por prestaciones al personal en la fecha de cierre del ejercicio contable:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Pasivos corrientes		
Subsidio de educación	3,0	2,4
Vacaciones acumuladas	20,8	20,6
Vacaciones en el hogar nacional	0,3	0,4
Prestaciones de repatriación	3,7	3,5
Pasivo del ASHI	27,9	23,2
Subtotal de pasivos corrientes	55,7	50,1
Pasivos no corrientes		
Vacaciones acumuladas	12,9	12,7
Prestaciones de repatriación	42,7	43,3
Pasivo del ASHI	1 606,0	1 284,1
Subtotal de pasivos no corrientes	1 661,6	1 340,1
Total del pasivo por prestaciones al personal	1 717,3	1 390,2

92. Las prestaciones al personal se establecen de conformidad con el *Estatuto del Personal* de la OIT y el CIF-OIT, y los *Estatutos y Reglamento Administrativo de la CSSP*.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

93. En los Estatutos de la CCPPNU se establece que el Comité Mixto de la Caja encargará al Actuario Consultor que realice una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en llevar a cabo una evaluación actuarial cada dos años utilizando el método agregado de grupo abierto (*Open Group Aggregate Method*). La finalidad principal de la evaluación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que ésta pueda cumplir sus obligaciones.

94. La obligación financiera de la OIT con respecto a la CCPPNU consiste en el pago de una aportación obligatoria, de un monto fijado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente es del 7,9 por ciento para los afiliados individuales y del 15,8 por ciento para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda de otras contribuciones eventuales destinadas a cubrir todo déficit actuarial, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Las aportaciones destinadas a la cobertura de déficits eventuales deberán pagarse únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la aplicación del artículo 26, después de haber determinado que dichas aportaciones son imprescindibles para cubrir las obligaciones de la CCPPNU, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada deberá contribuir a cubrir los déficits en una cuantía proporcional al total de las contribuciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

95. En 2017, la Caja detectó anomalías en los datos censales utilizados para la evaluación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2015. Por consiguiente, haciendo una excepción al ciclo bienal habitual, la Caja aplicó los datos de participación del 31 de diciembre de

2013 al 31 de diciembre de 2016 para los estados financieros de 2016. Se está realizando ahora la evaluación actuarial a fecha de 31 de diciembre de 2017.

96. La aplicación de los datos de participación del 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2016 generó un coeficiente de financiación, es decir, la razón entre el valor actuarial de los activos y el valor actuarial del pasivo relativo a las prestaciones, partiendo de la hipótesis de que no se introducirían ajustes futuros de las pensiones, del 150,1 por ciento (en la evaluación de 2013, este coeficiente era del 127,5 por ciento). Este porcentaje era del 101,4 por ciento (91,2 por ciento en la evaluación de 2013) cuando se tomó en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones.

97. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2016, no era necesario recurrir a las aportaciones destinadas a enjugar el déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todos los pasivos acumulados de la Caja. Por otra parte, el valor de mercado de los activos también era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados en la fecha en que se realizó la evaluación. En el momento en que se preparó el presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

98. En 2017, las aportaciones de la OIT a la CCPPNU ascendieron a 51 millones de dólares (el mismo importe que en 2016). Se prevé que en 2018 las aportaciones se eleven a 52,6 millones de dólares.

99. Cada año, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría de la CCPPNU y comunica al Comité Mixto de la Caja los resultados. La CCPPNU publica informes trimestrales acerca de sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: www.unjspf.org.

Seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI)

100. Una evaluación actuarial realizada en 2017 determinó cuál sería el importe de las obligaciones de la OIT por concepto de prestaciones de salud posteriores al cese en el servicio en la fecha de cierre del ejercicio contable. En los párrafos siguientes se proporciona información detallada al respecto.

101. Cada año, la OIT examina y selecciona las hipótesis y los métodos que habrán de utilizar los actuarios en la evaluación destinada a establecer el costo de las prestaciones de salud posteriores al cese en el servicio y la contribución que deberá aportar la OIT. Las hipótesis y métodos seleccionados incluyen factores actuariales armonizados aplicados en todo el sistema de las Naciones Unidas. A continuación se describen las hipótesis y los métodos utilizados para la evaluación correspondiente a 2017.

Principales hipótesis financieras	2017 (%)	2016 (%)
Tasas de descuento	OIT: 1,34 CIF-OIT: 1,91 AISS: 0,84	OIT: 1,34 CIF-OIT: 1,95 AISS: 0,77
Tasa de futuros aumentos de remuneración	Tasa de la CCPPNU (3,5 + escala de 2017 de la CCPPNU)	Tasa de la CCPPNU (3,5 + escala de 2013 de la CCPPNU)
Tasa de aumento de las pensiones	2,50	3,00
Inflación de costos médicos	3,60 en 2017 y disminución anual del 0,10 hasta llegar a 3,30	3,80 en 2016 y disminución anual del 0,20 hasta llegar a 3,00

102. La tasa de descuento se determina por referencia al rendimiento que han tenido en los mercados en la fecha de cierre contable algunas obligaciones negociables de alta calidad. Teniendo en cuenta la duración del plan, se determinó una tasa de descuento para cada divisa principal en la cual la CSSP contrae pasivos (franco suizo, libra esterlina, dólar de los Estados Unidos y euro). La tasa de descuento final se estableció calculando la media de las distintas tasas, ponderada por el pago de prestaciones en las distintas divisas.

103. La variación de las hipótesis relativas a las tendencias de los costos médicos descritas *supra* tendría las siguientes repercusiones sobre el cálculo del pasivo del ASHI:

Análisis de sensibilidad a los cambios en los planes de atención de salud (en millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Aumento del 1 por ciento de las tasas tendenciales de los costos de las prestaciones		
– Efecto en el costo de los servicios y en el costo por intereses	38,1	29,5
Disminución del 1 por ciento de las tasas tendenciales de los costos de las prestaciones		
– Efecto en el costo de los servicios y en el costo por intereses	(27,2)	(21,3)
Aumento del 1 por ciento de las tasas tendenciales de los costos de las prestaciones		
– Efecto en la obligación por prestaciones definidas	458,1	330,4
Disminución del 1 por ciento de las tasas tendenciales de los costos de las prestaciones		
– Efecto en la obligación por prestaciones definidas	(347,9)	(252,6)

104. En el siguiente cuadro se detalla la variación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas durante el período considerado.

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Obligaciones por prestaciones definidas al comienzo del año	1 307,3	1 159,2
Costo de los servicios del ejercicio corriente	49,5	40,5
Costo por intereses	17,7	19,6
Importe neto de prestaciones pagadas	(27,9)	(23,2)
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de los ajustes basados en la experiencia	5,1	4,4
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de cambios de hipótesis	282,2	106,8
Obligaciones por prestaciones definidas al final del año	1 633,9	1 307,3
Estado de la situación financiera consolidado respecto del activo/(pasivo) al comienzo del año	(1 307,3)	(1 159,2)
Total de (débitos)/créditos por concepto de costo por intereses y de costo de los servicios del ejercicio corriente	(67,2)	(60,1)
Importe neto de prestaciones pagadas	27,9	23,2
Total de (débitos)/créditos registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado	(39,3)	(36,9)
Total de (débitos)/créditos registrado en el activo neto	(287,3)	(111,2)
Estado de la situación financiera consolidado respecto del pasivo al final del año	(1 633,9)	(1 307,3)

105. Durante los últimos cinco años, la tendencia de las obligaciones por prestaciones definidas y los ajustes basados en la experiencia han sido los siguientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016	2015	2014	2013
Obligaciones por prestaciones definidas	1 633,9	1 307,3	1 159,2	1 088,2	811,8
Activos del plan a un valor razonable	–	–	–	–	–
Superávit/(déficit)	(39,3)	(36,9)	(34,8)	(25,8)	(31,9)
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de los ajustes basados en la experiencia	5,1	4,4	5,4	11,4	1,3

106. Los gastos relacionados con el costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente para el año 2017 se han registrado como gastos de personal en el estado de rendimiento financiero consolidado. Las pérdidas netas actuariales acumuladas de 925,2 millones de dólares (las pérdidas netas actuariales acumuladas al 31 de diciembre de 2016 habían sido de 637,9 millones de dólares) se han registrado en el activo neto. De conformidad con la NICSP 25, el pasivo correspondiente al ASHI se considera una obligación sin financiación y, por lo tanto, no se han contabilizado activos del plan al valor razonable para compensar el pasivo. Sin embargo, en el Fondo de Garantía de la CSSP hay una suma disponible de 64,2 millones de dólares (61,4 millones de dólares a 31 de diciembre de 2016) destinada a cubrir las obligaciones futuras de la CSSP. Según se indica en el párrafo 127, este importe está sujeto a un procedimiento de arbitraje. Además, se ha constituido una reserva de 6,1 millones de dólares para financiar parcialmente el pasivo del ASHI. El importe total abonado a la reserva del ASHI en 2017 fue de 1,2 millones de dólares (el mismo importe que en 2016).

107. La OIT financia sus obligaciones relativas al ASHI con cargo al presupuesto corriente. En el Programa y Presupuesto para 2018-2019 se prevé una asignación de 30 millones de dólares para este fin.

Prestaciones de repatriación

108. Una evaluación actuarial realizada en 2017 determinó cuál sería el importe de las obligaciones de la OIT por concepto de prestaciones de repatriación en la fecha de cierre del ejercicio contable. En los párrafos siguientes se proporciona información detallada al respecto.

109. Cada año, la OIT examina y selecciona las hipótesis y los métodos que habrán de utilizar los actuarios en la evaluación destinada a establecer el costo de las prestaciones de repatriación y la contribución que deberá aportar la OIT. A continuación se describen las hipótesis y los métodos utilizados para la evaluación correspondiente a 2017.

Principales hipótesis financieras	2017 (%)	2016 (%)
Tasas de descuento	Prestaciones de repatriación: 3,54 Indemnizaciones por fin de servicios: 1,28	Prestaciones de repatriación: 3,94 Indemnizaciones por fin de servicios: 1,42
Tasa de futuros aumentos de remuneración: subsidio de repatriación e indemnizaciones por fin de servicios	Tasa de la CCPPNU (3,5 + escala de 2017 de la CCPPNU)	Tasa de la CCPPNU (3,5 + escala de 2013 de la CCPPNU)
Tasa de futuros aumentos de costos: gastos de viaje y de mudanza por repatriación	1,30	3,00
Probabilidad de recibir solicitudes de prestaciones	Subsidios de repatriación – OIT: 74 Subsidios de repatriación – CIF-OIT: 95 Gastos de viaje y de mudanza – OIT: 80,65 Gastos de viaje y de mudanza – CIF-OIT: 95	Subsidios de repatriación – OIT: 73 Subsidios de repatriación – CIF-OIT: 95 Gastos de viaje y de mudanza – OIT: 77,8 Gastos de viaje y de mudanza – CIF-OIT: 95

110. Las tasas de descuento para el dólar y el euro se determinaron por referencia a la curva de rendimiento de las obligaciones negociables con calificación AA en las respectivas divisas al 31 de diciembre de 2017.

111. En el siguiente cuadro se detalla la variación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas durante el período considerado:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Obligaciones por prestaciones definidas al comienzo del año	46,8	48,9
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2,9	3,0
Costo de los servicios de ejercicios contables anteriores	–	–
Costo por intereses	1,5	1,7
Importe neto de prestaciones pagadas	(3,5)	(4,1)
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de los ajustes basados en la experiencia	(2,0)	(1,4)
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de cambios de hipótesis	(0,7)	(0,9)
Fluctuación de los tipos de cambio	1,4	(0,4)
Obligaciones por prestaciones definidas al final del año	46,4	46,8
Estado de la situación financiera respecto del activo/(pasivo) al comienzo del año	(46,8)	(48,9)
Total de (débitos)/créditos por concepto de costo por intereses y de costo de los servicios del ejercicio corriente	(4,4)	(4,7)
Importe neto de prestaciones pagadas	3,5	4,1
Fluctuación de los tipos de cambio	(1,4)	0,4
Total de (débitos)/créditos registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado	(2,3)	(0,2)
Total de (débitos)/créditos registrado en el activo neto	2,7	2,3
Estado de la situación financiera consolidado respecto del pasivo al final del año	(46,4)	(46,8)

112. Durante los últimos cuatro años, la tendencia de las obligaciones por prestaciones definidas y los ajustes basados en la experiencia han sido los siguientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016	2015	2014	2013
Obligaciones por prestaciones definidas	46,4	46,8	48,9	57,7	48,5
Activos del plan a un valor razonable	–	–	–	–	–
Superávit/(déficit)	(2,3)	(0,2)	(0,5)	(3,8)	1,4
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de los ajustes basados en la experiencia	(2,0)	(1,4)	3,6	(1,5)	0,5

113. Los gastos relacionados con el costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente para el año 2017 se han registrado como gastos de personal en el estado de rendimiento financiero consolidado. Las pérdidas netas actuariales acumuladas de 4,2 millones de dólares (las pérdidas netas actuariales acumuladas al 31 de diciembre de 2016 habían sido de 1,5 millones de dólares) se han registrado en el activo neto. De conformidad con la NICSP 25, el pasivo correspondiente a las prestaciones de repatriación se considera una obligación sin financiación prevista y, por lo tanto, no se han contabilizado activos del plan al valor razonable para compensar el pasivo. Sin embargo, la OIT ha reservado una suma de 44,6 millones de dólares en el Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato (dicha suma había sido de 40,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016) destinada a cubrir parcialmente el subsidio de repatriación. El importe total abonado al Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato en 2017 fue de 4,8 millones de dólares (el mismo importe que en 2016).

Nota 17 – Préstamos

114. La partida de préstamos consta de dos préstamos en francos suizos que la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) concedió a la OIT: el primero en 1967 para la construcción del edificio y el segundo en 2017 para la renovación del edificio de la sede de la OIT.

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Valor nominal de los préstamos de 1967 para la construcción del edificio de la sede	30,3	32,5
Valor nominal de los préstamos de 2017 para la renovación de la sede	3,1	-
Valor nominal al final del ejercicio contable	33,4	32,5
Valor contable de los préstamos de 1967 para la construcción del edificio de la sede (costo amortizado)	27,6	29,3
Valor contable de los préstamos de 2017 para la renovación del edificio de la sede	3,1	-
Valor nominal al final del ejercicio contable	30,7	29,3

Préstamo para la construcción del edificio – 1967

115. La partida de préstamos consta de un préstamo en francos suizos que la OIT contrajo en 1967 con la FIPOI para la construcción del edificio de la sede de la OIT a un tipo de interés inicial basado en los tipos de mercado vigentes. Posteriormente, la Confederación Suiza decidió condonar los intereses del préstamo en 1996. Se trata de un préstamo sin garantía. La cantidad pendiente de pago por un monto de 30,3 millones de francos suizos para pagar el préstamo de 1967 se consigna en dólares a un costo amortizado (27,6 millones de dólares).

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Valor nominal al principio del ejercicio contable	32,5	37,4
Importe reembolsado en el ejercicio en curso	(3,8)	(3,8)
Efecto de las diferencias de cambio	1,6	(1,1)
Valor nominal al final del ejercicio contable	30,3	32,5
Ajuste del valor razonable al principio del ejercicio contable	(3,2)	(4,1)
Efecto de las diferencias de cambio	(0,1)	0,2
Amortización mediante la aplicación del tipo de interés efectivo	0,6	0,7
Ajuste del valor razonable al final del ejercicio contable	(2,7)	(3,2)
Total de préstamos	27,6	29,3

116. El reembolso del préstamo se realiza por anualidades y el último pago de reembolso deberá efectuarse en 2025. A continuación se detallan los pagos anuales en valor nominal (3,7 millones de francos suizos al año):

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Pagos con vencimiento el próximo año	3,8	3,6
Pagos con vencimiento de dos a cinco años	15,1	14,4
Pagos con vencimiento después de cinco años	11,4	14,5
Valor nominal al final del ejercicio contable	30,3	32,5

Préstamo para la renovación del edificio – 2017

117. En su 309.^a reunión (noviembre de 2010), el Consejo de Administración aprobó un plan general de renovación del edificio de la sede de la OIT. La financiación del proyecto se aprobó en junio de 2015. La Conferencia Internacional del Trabajo autorizó al Director General a contraer un préstamo con la FIPOI para la financiación parcial de las obras de renovación del edificio.

118. En septiembre de 2016, la Confederación Suiza acordó proporcionar un préstamo a la OIT a través de la FIPOI por un monto máximo de 70 millones de francos suizos. Una vez que el gobierno federal lo aprobó a finales de 2016, el acuerdo de préstamo con la FIPOI se firmó en abril de 2017. La OIT recibirá el préstamo en abonos trimestrales desde septiembre de 2017 hasta diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2017 se han recibido en total 3,1 millones de dólares.

119. El plazo de reembolso será de treinta años y la primera cuota se abonará a fines de 2019.

120. La tasa de interés anual se ha fijado en 0,5 por ciento. Los intereses empezarán a correr una vez que se haya recibido la totalidad del préstamo, o en 2020 a más tardar.

Note 18 – Sumas adeudadas a los Estados Miembros

121. Las sumas adeudadas a los Estados Miembros en la fecha de cierre se han calculado como se indica a continuación:

(Dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Superávit no distribuidos de ejercicios anteriores	109 689	104 660
Primas netas no distribuidas de ejercicios anteriores	311 101	236 567
Mitad de la prima neta no distribuida	6 688 621	198 853
Subtotal	7 109 412	540 079
Fondo de Incentivos	7 025 278	379 321
Total de sumas pagaderas a los Estados Miembros	14 134 690	919 400
■ Sumas adeudadas a los Estados Miembros – corrientes	190 882	399 230
■ Sumas adeudadas a los Estados Miembros – no corrientes	13 943 808	520 170

122. De conformidad con el artículo 11 del Reglamento Financiero de la OIT, la prima neta pagadera a los Estados Miembros se determina para el bienio al finalizar el segundo año del mismo. El importe de 2016 se ha registrado como elemento separado del saldo de fondos acumulados a reserva de los resultados bienales.

Cálculo de la prima neta y Fondo de Incentivos

123. En el Reglamento Financiero se prevé la distribución de elementos del resultado neto de las operaciones del presupuesto ordinario de la siguiente manera:

124. Prima neta: en los párrafos 5 y 7 del artículo 11 se dispone que se distribuirá entre los Estados Miembros la mitad de toda prima neta devengada de las operaciones de compra a plazo entre dólares y francos suizos; dicha mitad se repartirá con arreglo a la proporción que la contribución señalada a cada Estado Miembro represente dentro del total de las contribuciones para el bienio en el cual se obtenga la prima neta, y se acreditará a las contribuciones prorrateadas para el ejercicio financiero siguiente; la otra mitad de la prima neta se transfiere al Fondo de Incentivos. De conformidad con el Reglamento Financiero,

el cálculo de los diversos elementos de repartición del resultado operacional neto se hace por bienio. A continuación se indica el saldo adeudado a los Estados Miembros con respecto al bienio 2016-2017:

Cálculo de la Cuenta de Igualación de Tipos de Cambio (CITC) (en dólares de los EE.UU.)	2016-2017	2014-2015
Prima devengada de las operaciones de compra a plazo de dólares	13 670 058	6 220 073
Ganancias (pérdidas) cambiarias por revalorización de las siguientes partidas, al pasar del tipo de cambio presupuestario al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas:		
Ingresos	(27 787 975)	14 306 481
Gastos	14 286 570	(3 715 625)
Compra a plazo de dólares	11 958 112	(2 712 890)
Revalorización del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos según el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas	2 834 719	(13 712 835)
Revalorización de la provisión para contribuciones atrasadas	(1 624 963)	(453 556)
Revalorización del superávit del presupuesto ordinario	40 722	479 702
Total CITC	13 377 243	411 350

125. Fondo de Incentivos: en los párrafos 4, 5 y 6 del artículo 11 del Reglamento Financiero se prevé el establecimiento de un Fondo de Incentivos financiado con el 60 por ciento de los intereses devengados por los superávit temporales de los fondos del presupuesto ordinario y con la mitad de toda prima neta devengada de las operaciones de compra a plazo. El Fondo de Incentivos se ha de distribuir entre los Estados Miembros que hayan pagado la totalidad de sus contribuciones prorrateadas al final del primer o del segundo año del ejercicio económico bienal durante el cual se haya obtenido la prima neta.

Composición del Fondo de Incentivos (en dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Intereses devengados en el año en curso	212 279	118 674
Intereses devengados en el año anterior	124 378	61 794
Total de intereses devengados	336 657	180 468
50 por ciento de la prima neta	6 688 622	198 853
Total disponible en el Fondo de Incentivos	7 025 278	379 321

Nota 19 – Otros pasivos corrientes

126. Otros pasivos corrientes en la fecha de cierre eran los siguientes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Suma adeudada a la UIT	1,8	1,8
Provisión para contingencias (imprevistos)	0,9	0,3
Fondos intermediados gestionados en calidad de Agente Administrativo	5,2	–
Otros pasivos	1,9	1,7
Total de otros pasivos corrientes	9,8	3,8

127. La suma adeudada a la UIT representa la proporción que le corresponde a ésta del saldo del Fondo de Garantía de la CSSP tras la separación de dicha organización de la Caja. La UIT ha impugnado esta suma y ha sometido la cuestión a un procedimiento de arbitraje.

128. En el marco de ciertos acuerdos concertados con los donantes, la OIT es el agente administrativo encargado de transferir los fondos a las entidades de ejecución asociadas o a otros beneficiarios. Se ha constituido un pasivo a fin de que queden recogidos los fondos recibidos de los donantes pero que todavía no se han transferido a las entidades de ejecución asociadas o a otros beneficiarios al 31 de diciembre.

129. Se ha registrado una provisión para contingencias para las causas pendientes de resolución ante el Tribunal Administrativo de la OIT que muy probablemente generen una obligación para la OIT y con respecto a las cuales se ha podido calcular de manera fiable los importes que la Organización tendrá que pagar. A continuación se detalla el movimiento de provisiones para contingencias durante el período considerado:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Saldo al 1.º de enero	0,3	0,4
Provisiones adicionales constituidas en el curso del ejercicio contable	0,6	0,2
Provisiones utilizadas en el curso del ejercicio contable	—	(0,1)
Provisiones no utilizadas revertidas en el curso del ejercicio contable	—	(0,2)
Saldo al 31 de diciembre	0,9	0,3

Nota 20 – Reservas y saldos acumulados

130. El activo neto representa el valor de los activos de la Organización una vez deducidas las obligaciones pendientes en la fecha de cierre del ejercicio contable. El activo neto se compone de los siguientes elementos:

- *Reservas*: representan los saldos de los fondos especiales establecidos por el Consejo de Administración, la Conferencia Internacional del Trabajo o en virtud del Reglamento Financiero e incluyen:
 - El *Fondo de Operaciones*: que financia los gastos presupuestarios, en espera del pago de las contribuciones prorrateadas y, con la aprobación del Consejo de Administración, abona pagos para hacer frente a circunstancias excepcionales.
 - La *Cuenta de Ajuste de los Ingresos*: que sirve para proporcionar financiación interna temporal cuando el Fondo de Operaciones es insuficiente para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.
 - el *Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato*: que sirve para financiar el pago de los subsidios de repatriación y las indemnizaciones por fin de servicios. La OIT aporta al mismo una contribución determinada, que se calcula como porcentaje de la indemnización pagadera al personal que reúna las condiciones requeridas durante el ejercicio económico;
 - El *Seguro de Fidelidad del Personal*: que se utiliza para financiar las pérdidas ocasionadas por robos o malversaciones.
 - El *Fondo de Reserva para Cuentas Extrapresupuestarias*: que financia los gastos incurridos en relación con los proyectos de cooperación para el desarrollo no reembolsados por los donantes.

- El *Fondo de Garantía de la CSSP*: para hacer frente a las necesidades de solvencia.
 - la *Reserva del ASHI*: creada para financiar parcialmente dicho pasivo;
 - El *Fondo de operaciones del Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT)*: creado de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero del Centro.
- Los *saldos acumulados* incluyen lo siguiente:
- Las *prestaciones al personal*: representan el reconocimiento inicial de las obligaciones para con el personal y el impacto subsiguiente de los cambios en las ganancias y pérdidas actuariales.
 - El *superávit por revalorización de terrenos y edificios*: representa la diferencia acumulada entre el costo histórico de los terrenos y edificios y su valor razonable determinado mediante una tasación independiente. En 2016, se transfirió una suma de 41,4 millones de dólares del superávit por revalorización de terrenos y edificios al superávit acumulado a raíz de la venta de inversiones inmobiliarias de la OIT.
 - El *valor de los instrumentos derivados pendientes*: representa la parte de la ganancia o pérdida no realizada debido al cambio de valor del contrato de compra a plazo que se utiliza para responder a las necesidades que tiene la OIT de disponer de dólares para el presupuesto ordinario, adquiridos mediante la venta de francos suizos obtenidos de las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros, y se contabiliza como una cobertura del flujo de efectivo aplicando los criterios de contabilidad de coberturas que es imputable a las variaciones del tipo de cambio al contado entre el dólar y el franco suizo.
 - Las *diferencias de conversión*: representan la diferencia en el cambio de divisas resultante de la consolidación de las cuentas del CIF-OIT (expresadas en euros).
 - *Superávit/(déficit) acumulados*: representan los superávit y déficit acumulados de las operaciones de la Organización tras la deducción de las sumas devueltas a los Estados Miembros de conformidad con el Reglamento Financiero.

131. Las reservas y los saldos acumulados en la fecha de cierre del ejercicio contable son los siguientes:

(En miles de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Reservas		
Fondo de Operaciones	—	34 146
Cuenta de Ajuste de los Ingresos	28 381	60 020
Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato	44 207	40 501
Seguro de Fidelidad del Personal	1 349	1 344
Fondos extrapresupuestarios	25	25
Fondo de garantía de la CSSP	64 167	61 364
Reserva del ASHI	6 025	4 823
Fondo de Operaciones del CIF-OIT	2 882	2 882
Reservas totales	147 036	205 105

(En miles de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Saldos acumulados		
Prestaciones al personal	(1 485 368)	(1 200 820)
Superávit por revalorización de terrenos y edificios	369 733	436 601
Valor de los instrumentos derivados pendientes	4 223	14 271
Diferencias de conversión	(4 159)	(6 785)
Superávit acumulados	299 922	284 650
Saldos acumulados totales	(815 649)	(472 083)
Activo neto total	(668 613)	(266 978)

Nota 21 – Gastos

132. De acuerdo con el Estado II, las principales categorías de gastos de la OIT son:

- ❑ *Salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal:* incluye todas las sumas que tienen derecho a percibir los funcionarios en activo de todas las categorías que estén autorizadas por el Estatuto del Personal. También engloba el costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente en relación con el pasivo del ASHI.
- ❑ *Viajes:* incluye los gastos relacionados con los viajes oficiales del personal y de los delegados que asisten a las reuniones.
- ❑ *Subcontratos:* gastos relacionados con los servicios prestados externamente para la entrega de productos.
- ❑ *Gastos generales de funcionamiento:* incluye todos los gastos derivados del funcionamiento, mantenimiento y seguridad de los locales de la OIT (en propiedad, arrendados y donados); los costos de comunicación, incluidos los servicios de franqueo postal, telefonía e Internet; los gastos de transporte, y los seguros.
- ❑ *Suministros, material y equipo pequeño:* engloba los costos de los suministros consumibles utilizados en las operaciones diarias de la OIT, como material de oficina, papel, libros y otras publicaciones, suministros informáticos y de impresoras, los equipos y activos intangibles que no satisfacen el criterio de capitalización y el combustible para vehículos.
- ❑ *Depreciación y amortización:* cubre los costos de depreciación de edificios, equipos y mejoras de los locales arrendados y la amortización de los costos de los activos intangibles, incluidos los programas informáticos adquiridos a entidades externas o los desarrollados por la propia Organización.
- ❑ *Seminarios, talleres y otras actividades de formación:* abarca los costos de los programas de formación, incluidos los costos relativos a las instalaciones, los consultores, los materiales, las dietas y el viaje de los funcionarios y los participantes a los lugares donde se organizan las actividades de formación.
- ❑ *Desarrollo del personal:* gastos relacionados con la formación y el desarrollo del personal, incluidos los gastos derivados del alquiler de locales, los viajes de los participantes y los honorarios y los gastos de desplazamiento de los ponentes.
- ❑ *Prestaciones de salud:* todos los pagos realizados por la CSSP a favor de funcionarios en activo, antiguos funcionarios de la OIT o personas a su cargo.

- ❑ *Contribuciones y subvenciones:* abarca los gastos realizados en concepto de actividades de cooperación para el desarrollo con cargo al presupuesto ordinario y las contribuciones realizadas a órganos financiados conjuntamente.
- ❑ *Gastos financieros:* incluye los gastos bancarios y las comisiones de custodia pagados en relación con la gestión de las cuentas bancarias de la OIT, los desembolsos y las inversiones, junto con los ajustes relativos al descuento de las cuentas por cobrar y los préstamos no corrientes.
- ❑ *Otros gastos:* gastos que no pueden consignarse en las categorías establecidas más arriba.

Nota 22 – Instrumentos financieros

133. Los instrumentos financieros se clasifican y miden como se detalla a continuación.

	Clasificación	Medición
Efectivo y equivalentes de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable con cambios en resultados (superávit o déficit) (nivel 1)
Contribuciones por cobrar – Contribuciones prorrateadas	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Contribuciones por cobrar – Contribuciones voluntarias	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Activos y pasivos derivados con exclusión de los instrumentos de cobertura eficaces	Mantenidos para negociar	Valor razonable con cambios en resultados (superávit o déficit) (nivel 2)
Activos y pasivos derivados designados como instrumentos de cobertura eficaces	Mantenidos para negociar	Valor razonable con cambios en el activo neto para cobertura eficaz (nivel 2)
Otras cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Inversiones	Designadas como valor razonable con cambios en resultados (superávit o déficit) tras el reconocimiento inicial	Valor razonable con cambios en resultados (superávit o déficit) (nivel 1 ó 2)
Cuentas por pagar	Pasivo financiero	Costo amortizado
Préstamos	Pasivo financiero	Costo amortizado

134. El valor razonable del efectivo, de los equivalentes de efectivo, de las inversiones corrientes y de las inversiones de renta fija (obligaciones) se determina sobre la base de los precios de cotización en los mercados activos (nivel 1). El valor razonable de las inversiones de renta fija (pagarés de interés variable y mercado monetario), de los fondos comunes de inversión y de los contratos de compra a plazo lo proporcionan los bancos o los gestores de la cartera de inversiones sobre la base de modelos de fijación de precios a partir de los precios de mercado observables (nivel 2).

135. El valor contable de los instrumentos financieros de la OIT a su costo amortizado es una aproximación lógica de su valor razonable.

Gestión del riesgo financiero

136. Las actividades de la OIT están expuestas a diversos riesgos financieros, como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito o el riesgo de liquidez. El programa de gestión de inversiones de la OIT da prioridad a la gestión de estos riesgos y se esfuerza por minimizar sus posibles efectos en el rendimiento financiero.

Riesgo de mercado

137. El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado. El riesgo de mercado se compone de tres tipos de riesgo: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

138. El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio.

139. La OIT está expuesta al riesgo de variaciones en los tipos de cambio por lo que se refiere a sus ingresos y gastos en divisas, sobre todo en francos suizos, y tiene una exposición menor con respecto a otras divisas. Los objetivos principales de la OIT en cuanto a la gestión del riesgo de tipo de cambio son preservar los flujos de efectivo y reducir las variaciones de rendimiento resultantes de los efectos negativos de la fluctuación de los tipos de cambio.

140. La OIT contrarresta el riesgo de fluctuaciones monetarias para su presupuesto ordinario recurriendo lógicamente a la cobertura que ofrece la recaudación de las contribuciones prorrateadas en francos suizos en una cantidad suficiente para financiar su pasivo corriente en francos suizos, y suscribiendo contratos de compra de divisas a plazo para financiar sus obligaciones en dólares.

141. La OIT también suscribe contratos de compra de divisas a plazo para cubrir las inversiones en monedas distintas del franco suizo (con exclusión de un 35 por ciento de las inversiones en dólares) que administra por cuenta de la CSSP, a fin de compensar las pérdidas o ganancias resultantes de las fluctuaciones monetarias, ya que los pasivos de la CSSP están expresados esencialmente en francos suizos y en dólares.

142. La OIT recibe contribuciones voluntarias para financiar proyectos de cooperación para el desarrollo en monedas distintas del dólar. Estos fondos se convierten a dólares para responder a las necesidades de flujo de efectivo. No hay exposición al riesgo cambiario ya que los presupuestos conexos de los proyectos de cooperación para el desarrollo se ajustan para tener en cuenta la cantidad equivalente en dólares de los fondos recibidos.

143. En el cuadro que figura a continuación se muestra cuál sería el impacto en el superávit/déficit y en el activo neto al 31 de diciembre de 2017 si las principales monedas a las que está expuesta la Organización se devaluaran o revaluaran en un 5 por ciento frente al dólar.

(En millones de dólares de los EE.UU.)	Impacto en el superávit/déficit		Impacto en el activo neto	
	Francos suizos ¹	Euros ²	Francos suizos ¹	Euros ²
Devaluación de un 5 por ciento de las divisas frente al dólar:				
Activos y pasivos financieros distintos de los instrumentos derivados	(15,4)	(0,4)	–	–
Instrumentos derivados	–	–	15,7	–
Impacto total	(15,4)	(0,4)	15,7	–
Revaluación de un 5 por ciento de las divisas frente al dólar:				
Activos y pasivos financieros distintos de los instrumentos derivados	17,1	0,5	–	–
Instrumentos derivados	–	–	(17,3)	–
Impacto total	17,1	0,5	(17,3)	–

¹ El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2017 era de 0,978 francos suizos por dólar.

² El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2017 era de 0,837 euros por dólar.

144. Los activos y pasivos expresados en francos suizos y en euros suelen ajustarse a la moneda subyacente de los fondos. Por consiguiente, si bien pudiera haber un impacto en el valor en dólares, el efecto sustantivo en la moneda subyacente sería insignificante.

145. Los activos y pasivos expresados en otras monedas son de poca cuantía. Las fluctuaciones de los tipos de cambio de estas monedas con respecto al dólar no tendrían repercusiones significativas en el estado de situación financiera consolidado ni en el estado de rendimiento financiero consolidado.

Riesgo de tipo de interés

146. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

147. La OIT está expuesta a un riesgo de tipo de interés a través de los activos financieros que devengan intereses y de los instrumentos de renta fija. La repercusión de un incremento o decremento de los tipos de interés en 50 puntos básicos se ha calculado como un aumento o disminución del superávit/(déficit) de 2,2 millones de dólares en el ejercicio contable. La OIT considera que su exposición al riesgo de tipo de interés es reducida. La OIT mitiga este riesgo de tipo de interés ajustando el vencimiento de las inversiones en función de los cambios previstos en el entorno económico mundial.

Riesgo crediticio

148. El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla una obligación y que ese incumplimiento redunde en una pérdida financiera para la otra parte.

149. La OIT está expuesta a un riesgo crediticio con respecto a sus haberes en efectivo y equivalentes de efectivo, sus inversiones, sus cuentas por cobrar y los activos derivados. El nivel máximo de exposición al riesgo crediticio es el valor contable de estos activos.

150. La política de inversión de la OIT limita el monto de exposición crediticia para cada contraparte y exige una calificación crediticia mínima conservadora de grado de inversión.

151. Las inversiones y los depósitos en efectivo están muy diversificados a fin de evitar una concentración excesiva de fondos en unas pocas instituciones. El porcentaje total de efectivo e inversiones de la OIT que se pueden colocar en una sola institución o inversión se determina en función de su calificación crediticia a largo plazo. Los fondos suelen depositarse o invertirse sólo en instituciones con una calificación crediticia a largo plazo de nivel A o superior, salvo en los casos en que las condiciones bancarias locales exijan el recurso a bancos con una calificación internacional inferior, pero con un buen historial de desempeño a nivel local.

152. En la fecha de cierre del ejercicio contable, la calificación de los bancos en los que se han colocado el efectivo y los depósitos a corto plazo y la calificación de las inversiones son las siguientes:

Calificación crediticia ¹	Efectivo y equivalentes de efectivo		Inversiones	
	Valor contable (en millones de dólares de los EE.UU.)	Porcentaje	Valor contable (en millones de dólares de los EE.UU.)	Porcentaje
AAA	–	–	41,7	11,1
AA	54,1	15,8	34,8	9,3
A	274,8	80,4	181,5	48,4
BBB	7,9	2,3	6,7	1,8
<BBB	4,2	1,2	–	–
Sin calificación	0,9 ²	0,3	110,6 ³	29,5
Total	341,9	100,0	375,3	100,0

¹ La calificación se basa en las calificaciones crediticias a largo plazo otorgadas por *Fitch*; cuando no se disponía de dichas calificaciones, se utilizaron calificaciones equivalentes otorgadas por *Standard and Poor's* y *Moody's*. La categoría de calificación A incluye las calificaciones A+ y A-; la categoría de calificación AA incluye las calificaciones AA+ y AA-.

² La OIT lleva a cabo proyectos en todo el mundo. Un porcentaje reducido de las cuentas bancarias que se encuentran fuera de Ginebra están en bancos cuya calificación no se basa en calificaciones crediticias externas.

³ Inversiones de la OIT en fondos comunes de inversión que no han sido evaluados por ninguna agencia de calificación crediticia, pero que ofrecen información adecuada sobre el riesgo crediticio del activo subyacente.

153. La OIT limita su exposición al riesgo de crédito de las contrapartes de los instrumentos derivados suscribiendo contratos principalmente con instituciones financieras de renombre (con una calificación crediticia de nivel A). A finales de 2016, la calificación de las contrapartes de los instrumentos derivados era A+ y el máximo nivel de exposición ascendía a 7,4 millones de dólares.

154. La OIT no está expuesta a un riesgo crediticio importante en relación con las cuentas por cobrar ya que las contribuciones son abonadas principalmente por grandes organismos gubernamentales o reguladores.

Riesgo de liquidez

155. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la OIT tropiece con dificultades para cumplir sus obligaciones financieras relativas al pasivo financiero.

156. La OIT controla el riesgo de liquidez efectuando verificaciones continuas de la cuantía real y estimada de los flujos de efectivo. El total de activos corrientes de la OIT, que asciende a 963,7 millones de dólares, es suficiente para cubrir el pasivo financiero corriente de 743,4 millones de dólares. Se prevé que, de manera continuada, la OIT seguirá disponiendo de suficiente liquidez para atender sus obligaciones financieras.

Gestión del capital

157. La OIT define el capital de fondos que administra como el conjunto de sus activos netos, que se compone de los saldos acumulados y las reservas. Los objetivos de la OIT con respecto a la gestión del capital son preservar su capacidad de funcionamiento institucional, financiar su base de activos y cumplir con su misión y objetivos, conforme a lo dispuesto por los Estados Miembros y los donantes. La estrategia global de la OIT con respecto a la gestión del capital incluye el mantenimiento de un equilibrio entre sus actividades operativas y sus actividades de inversión con una financiación bienal, y la cobertura de sus necesidades de gasto en dólares con los ingresos en francos suizos procedentes de las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros.

158. La OIT administra su estructura de capital basándose en las condiciones económicas mundiales, en las características de los riesgos de los activos subyacentes y en las necesidades de capital circulante. La OIT gestiona su capital mediante la verificación periódica de los resultados reales con respecto a los presupuestos aprobados por los Estados Miembros.

Nota 23 – Arrendamiento operativo

159. La OIT suscribe contratos de arrendamiento operativo para la utilización de los locales de las oficinas exteriores y regionales, así como para la utilización de equipos de impresión y fotocopiadoras. Algunos de estos contratos de arrendamiento contienen cláusulas relativas a la renovación y al aumento de los alquileres que se basan en general en los índices de inflación locales.

160. La cuantía total abonada por la OIT a otras organizaciones de las Naciones Unidas en virtud de acuerdos de financiación compartida sobre la base del reembolso de los gastos reales incurridos fue de 1,9 millones de dólares en 2017 (frente a 1,9 millones de dólares en 2016).

161. El importe total de los gastos de arrendamiento y subarrendamiento registrado en 2017 fue de 10,3 millones de dólares (frente a 11,1 millones de dólares en 2016).

162. Los pagos futuros mínimos en concepto de arrendamientos no cancelables para los periodos siguientes son:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
En un plazo de un año	0,6	0,6
En un plazo superior a un año pero inferior a cinco años	1,7	1,9
En un plazo superior a cinco años	0,8	1,2
Valor total de los compromisos de arrendamiento operativo	3,1	3,7

163. El monto total de renta obtenida en el marco de contratos de arrendamiento contingente en 2017 fue de 0,6 millones de dólares (frente a 0,7 millones de dólares en 2016). Esta cifra comprendía un acuerdo de financiación compartida suscrito por el CIF-OIT con otras organizaciones de las Naciones Unidas, en virtud del cual la renta se basaba en el reembolso de los gastos reales incurridos, y un acuerdo de reparto de los beneficios suscrito con el operador del servicio de restauración en la sede de la OIT en Ginebra basado en un porcentaje de los ingresos.

Nota 24 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados

164. La OIT no publica un presupuesto consolidado. En consecuencia, se preparan estados de comparación individuales entre los importes presupuestados y los importes realizados respecto de cada uno de los presupuestos publicados: el presupuesto ordinario, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo, el presupuesto del CINTERFOR, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, y el presupuesto del CIF-OIT, adoptado por su Consejo. Los presupuestos aprobados se rigen por el Reglamento Financiero y se elaboran utilizando un método distinto al empleado en los estados financieros consolidados.

165. Con arreglo a las NICSP, cuando los estados financieros consolidados y el presupuesto no se preparen sobre una base comparable, se debe presentar una conciliación de los resultados en la que se indiquen por separado las diferencias en cuanto al método utilizado, las diferencias temporales y las diferencias de entidad.

Diferencias en cuanto al método utilizado

166. El estado de situación financiera consolidado, el estado de rendimiento financiero consolidado, el estado consolidado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo consolidado se preparan siguiendo totalmente el principio de devengo, mientras que los presupuestos aprobados se preparan con arreglo a una contabilidad de ejercicio modificada. Además, en la preparación del presupuesto ordinario de la OIT se utiliza un tipo de cambio presupuestario fijo. En la preparación de los estados financieros consolidados, todas las transacciones en divisas se convierten a dólares utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente a la fecha de cada transacción.

Diferencias temporales

167. Las diferencias temporales se deben al hecho de que el presupuesto ordinario de la OIT y el presupuesto del CINTERFOR se preparan y se aprueban cada dos años, mientras que los estados financieros son anuales.

Diferencias relativas a las entidades

168. Las diferencias relativas a las entidades obedecen a que en los presupuestos aprobados y publicados solamente figuran algunos de los fondos administrados por la Organización, mientras que en los estados financieros consolidados se proporciona información sobre todos los fondos y entidades de la OIT.

169. En el cuadro que figura a continuación se presenta una conciliación entre el resultado según una base presupuestaria con arreglo al Reglamento Financiero y el resultado según una base de acumulación con arreglo a la aplicación de las NICSP.

(En miles de dólares de los EE.UU.)	Presupuesto ordinario	CINTERFOR	CIF-OIT	Otros fondos y eliminaciones	Total
Resultado neto según una base presupuestaria (Estado V)	(70 166)	278	799	–	(69 089)
Menos: diferencia temporal	(21 042)	(211)	–	–	(21 253)
Resultado neto ajustado	(91 208)	67	799	–	(90 342)
Conciliación de partidas de una base presupuestaria a una base de acumulación (NICSP)					
Tratamiento de las diferencias cambiarias	10 207	–	(1 363)	–	8 844
Provisión para contribuciones prorrateadas por cobrar	69 993	–	–	–	69 993

(En miles de dólares de los EE.UU.)	Presupuesto ordinario	CINTERFOR	CIF-OIT	Otros fondos y eliminaciones	Total
Amortización de las cuentas por cobrar a Estados Miembros con acuerdos financieros	188	–	–	–	188
Reconocimiento del inventario	311	–	–	–	311
Reconocimiento de los bienes y equipos	294	8	(375)	–	(73)
Reconocimiento de los activos intangibles	665	–	–	–	665
Acumulación de prestaciones al personal	10	(30)	–	–	(20)
Provisión para contingencias (imprevistos)	15	–	–	–	15
Pérdidas no realizadas de los contratos de compra a plazo	(1 050)	–	–	–	(1 050)
Gastos devengados por servicios de formación del CIF-OIT	294	–	–	–	294
Utilización del superávit de años anteriores (CIF-OIT)	–	–	(923)	–	(923)
Ajuste por prestación de servicios relativos a la OIT (CIF-OIT)	–	–	140	–	140
Diferencia relativa a la entidad (CIF-OIT)	–	–	(38)	–	(38)
Otros fondos y eliminaciones	–	–	–	(17 234)	(17 234)
Diferencias totales	80 927	(22)	(2 559)	(17 234)	61 112

Resultado neto según una base de acumulación con arreglo a las NICSP	(10 281)	45	(1 760)	(17 234)	(29 230)
---	-----------------	-----------	----------------	-----------------	-----------------

170. En el cuadro que figura a continuación se presenta una conciliación entre el Estado V y el Estado IV del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017:

(En miles de dólares de los EE.UU.)	Actividades operativas	Actividades de Inversión	Actividades de financiación	Total
Resultado neto del presupuesto ordinario (Estado V-A)	(70 166)	–	–	(70 166)
Resultado neto del CINTERFOR (Estado V-B)	278	–	–	278
Resultado neto del CIF-OIT (Estado V-C)	799	–	–	799
Superávit total según una base presupuestaria	(69 089)	–	–	(69 089)
Resultado neto total según una base comparable con los presupuestos aprobados:				
Diferencias temporales	(21 253)	–	–	(21 253)
Diferencias relativas al método utilizado	77 793	593	–	78 386
Diferencias relativas a las entidades	24 265	(69 130)	(676)	(45 541)
Flujos netos de efectivo	11 716	(68 537)	(676)	(57 497)
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo				16 621
Importes realizados consignados en el estado de flujos de efectivo consolidado (Estado IV)				(40 876)

Nota 25 – Divulgación de información sobre partes relacionadas

171. Los principales directivos de la Oficina durante el ejercicio eran el Director General, los Directores Generales Adjuntos, los Subdirectores Generales, los Directores Regionales, el Tesorero y Contralor de Finanzas y el Consejero Jurídico. El Consejo de Administración está compuesto por representantes de los Estados Miembros y de los mandantes elegidos por la OIT, que prestan servicios sin recibir remuneración alguna por parte de la OIT y no se consideran como «principales directivos».

172. La remuneración total pagada a los principales directivos comprende los sueldos y todos los subsidios previstos en el marco del Estatuto del Personal de la OIT y aprobados por el Consejo de Administración. Los principales directivos están afiliados a la CCPPNU, a la que cotizan tanto el personal como la Organización; además, tienen derecho a afiliarse a la CSSP, así como al Seguro de salud posterior al cese en el servicio, a condición de que cumplan los requisitos previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CSSP.

Categoría	2017		2016	
	Número de personas ¹	Remuneración (en dólares EE.UU.)	Número de personas ¹	Remuneración (en dólares EE.UU.)
Principales directivos	13,0	4 447 875	12,7	4 613 261

¹ Equivalente a tiempo completo.

173. En 2017, los anticipos concedidos a los principales directivos ascendieron a un total de 80 854 dólares (al 31 de diciembre de 2016 ese monto se elevaba a 19 540 dólares). Al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente era de 51 018 dólares (al 31 de diciembre de 2016 ese monto se elevaba a 3 908 dólares).

174. No se concedieron a los principales directivos de la Oficina, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos ni anticipos que no estuviesen también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal de la OIT.

175. En 2017, se llevaron a cabo transacciones con partes relacionadas concernientes a los principales directivos por un total de 146 557 dólares (en 2016, dicho monto había sido de 133 693 dólares). Todas estas transacciones son conformes a las condiciones que se aplicarían en el curso normal de las operaciones de la OIT.

Nota 26 – Ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación

176. La principal fuente de ingresos de la OIT está constituida por transacciones sin contraprestación, como son las contribuciones prorrateadas pagadas por sus Estados Miembros y las contribuciones voluntarias en especie hechas por los donantes para los proyectos de cooperación para el desarrollo y la CSPO.

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017	2016
Contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros	360,1	382,9
Contribuciones voluntarias a proyectos de cooperación para el desarrollo y a la CSPO, y donaciones y subvenciones	246,7	220,6
Servicios de formación del CIF-OIT	14,4	12,6
Ingresos totales de transacciones sin contraprestación	621,2	616,1
Cuentas por cobrar, contribuciones prorrateadas (nota 5)	145,8	75,8
Cuentas por cobrar, contribuciones voluntarias (nota 6)	386,0	276,0
Total de cuentas por cobrar, transacciones sin contraprestación	531,8	351,8
Pasivo registrado por contribuciones voluntarias condicionadas	381,8	276,7
Pasivo registrado por servicios de formación del CIF-OIT	2,5	1,4
Recaudación de anticipos con cargo a contribuciones prorrateadas	45,2	35,2

Nota 27 – Activo contingente, pasivo contingente y compromisos

Activos contingentes

177. En la fecha de cierre, la OIT disponía de los siguientes activos contingentes:

(En millones de dólares de los EE.UU.)	2017
Contribución del Estado Miembro prorrateada para 2018-2019 ¹	784,1
Ingresos procedentes de contribuciones voluntarias para sufragar servicios de formación del CIF-OIT en ejercicios futuros	9,4
Contribuciones a la CSPO para ejercicios futuros	10,8
Total activos contingentes	804,3

¹ La cifra asciende a 760,6 millones de francos suizos al tipo de cambio presupuestario de 0,97 francos suizos por dólar aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo para el bienio 2018-2019.

Pasivos contingentes

178. La OIT tiene un pasivo contingente de 0,2 millones de dólares para cubrir las obligaciones resultantes de las reclamaciones o acciones legales presentadas ante el Tribunal Administrativo de la OIT (el pasivo contingente fue de 0,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016).

Compromisos

179. Los contratos vigentes de renovación del edificio de la sede ascendían a un total de 84,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (al 31 de diciembre de 2016, ese monto era de 121,3 millones de dólares).

180. En la nota 23 se presenta la cuantía de los pagos futuros mínimos en concepto de arrendamientos no cancelables.

Nota 28 – Contribuciones en especie

181. La OIT recibe de los Estados Miembros contribuciones en especie que consisten en el derecho a utilizar terrenos, espacio de oficinas y otras instalaciones para el desarrollo de sus actividades. Entre las principales contribuciones durante periodos prolongados figuran:

Contribución en especie	Ubicación de la entidad controlada por la OIT/ oficina exterior	Proporcionada por
Derecho a utilizar el campus y las instalaciones	CIF-OIT, Turín	Municipalidad de Turín, Italia
Derecho a utilizar el terreno	Islamabad	Gobierno del Pakistán
	Brasília	Gobierno del Brasil
	Dar es Salaam	Gobierno de la República Unida de Tanzania
Derecho a utilizar el espacio de oficinas y otras instalaciones	Budapest	Gobierno de Hungría
	Beirut	Gobierno del Líbano
	Yaundé	Gobierno del Camerún
	Ciudad de Kuwait	Gobierno de Kuwait
	Ankara	Gobierno de Turquía
	Abuya	Gobierno de Nigeria
	Lisboa	Gobierno de Portugal

Contribución en especie	Ubicación de la entidad controlada por la OIT/ oficina exterior	Proporcionada por
	Madrid	Gobierno de España
	Roma	Gobierno de Italia
	Colombo	Gobierno de Sri Lanka
	CINTERFOR, Montevideo	Gobierno del Uruguay

Nota 29 – Información financiera por segmentos

182. La información financiera por segmentos presenta los datos más útiles para los lectores de los estados financieros, de modo que puedan evaluar la situación y rendimiento financieros de la OIT y tomar decisiones sobre la asignación de los recursos.

183. En 2017, la OIT utilizó un nuevo formato para presentar la información financiera por segmentos en consonancia con la práctica de otros organismos de las Naciones Unidas. En el nuevo formato se hace una distinción entre los fondos con presupuestos aprobados (Estados V-A, V-B y V-C), las actividades financiadas con contribuciones voluntarias y otros fondos subsidiarios (Nota 24). Las transferencias entre fondos se han eliminado de los estados financieros consolidados.

Estado de rendimiento financiero consolidado por segmento del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017 (en millones de dólares de los EE.UU.)

	Fondos con presupuestos aprobados				Actividades financiadas con contribuciones voluntarias	Fondos subsidiarios	Eliminación de transferencias entre segmentos	Total
	Presupuesto ordinario	CINTERFOR	CIF-OIT	Subtotal				
Ingresos								
Contribuciones prorrateadas	360,1	–	–	360,1	–	–	–	360,1
Contribuciones voluntarias	–	0,5	14,9	15,4	234,9	0,5	(4,1)	246,7
Servicios de formación del CIF-OIT	–	–	24,8	24,8	–	–	(10,4)	14,4
Ingresos de apoyo a los programas	–	–	–	–	–	21,9	(21,9)	–
Cotizaciones del personal en activo/jubilado	–	–	–	–	–	21,3	0,3	21,6
Ventas y regalías	–	–	1,3	1,3	5,9	5,8	(0,8)	12,2
Ingresos derivados de inversiones	–	–	0,1	0,1	1,3	6,3	–	7,7
Contribuciones entre segmentos	–	1,2	–	1,2	–	87,3	(88,5)	–
Ganancias por la venta de inversiones inmobiliarias	–	–	–	–	–	–	–	–
Otros ingresos	–	–	1,0	1,0	–	0,2	(0,4)	0,8
Ingresos totales	360,1	1,7	42,1	403,9	242,1	143,3	(125,8)	663,5
Gastos								
Salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal	266,1	1,4	20,6	288,1	86,6	60,6	(19,2)	416,1
Viajes	12,1	0,1	3,6	15,8	9,0	1,4	(0,5)	25,7
Subcontratación	33,3	–	8,9	42,2	83,4	2,4	(2,3)	125,7
Gastos generales de funcionamiento	31,9	0,1	3,7	35,7	7,0	1,8	(1,2)	43,3
Suministros, material y equipo pequeño	5,2	–	0,9	6,1	3,6	0,4	–	10,1
Depreciación y amortización	1,8	–	1,1	2,9	–	5,3	–	8,2
Seminarios, talleres y otras actividades de formación	14,7	0,1	3,7	18,5	27,2	0,9	(6,5)	40,1
Desarrollo del personal	6,3	–	–	6,3	–	–	(0,6)	5,7
Prestaciones de salud	–	–	–	–	–	48,4	0,1	48,5
Contribuciones y subvenciones	32,8	–	–	32,8	1,7	47,2	(73,4)	8,3
Gastos de apoyo a los programas	–	–	–	–	22,3	–	(22,3)	–
Gastos de financiación	–	–	0,1	0,1	0,4	1,6	–	2,1
Otros gastos	3,1	–	–	3,1	–	(0,9)	–	2,2
Gastos totales	407,3	1,7	42,6	451,6	241,2	169,1	(125,9)	736,0
Ganancias (pérdidas) cambiarias	36,9	–	(1,2)	35,7	(0,6)	8,2	–	43,3
Superávit neto (déficit)	(10,3)	(0,0)	(1,7)	(12,0)	0,3	(17,6)	0,1	(29,2)

Estado de rendimiento financiero consolidado por segmento del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016 (en millones de dólares de los EE.UU.)

	Fondos con presupuestos aprobados				Actividades financiadas con contribuciones voluntarias	Fondos subsidiarios	Eliminación de transferencias entre segmentos	Total
	Presupuesto ordinario CINTERFOR CIF-OIT			Subtotal				
Ingresos								
Contribuciones prorrateadas	382,9	–	–	382,9	–	–	–	382,9
Contribuciones voluntarias	–	0,3	11,6	11,9	195,0	13,8	–	220,6
Servicios de formación del CIF-OIT	–	–	23,7	23,7	–	–	(11,1)	12,6
Ingresos de apoyo a los programas	–	–	–	–	–	19,7	(19,7)	(0,0)
Cotizaciones del personal en activo/jubilado	–	–	–	–	–	20,0	–	20,0
Ventas y regalías	–	0,0	1,2	1,2	4,1	6,3	(1,2)	10,3
Ingresos derivados de inversiones	–	0,0	0,1	0,1	0,0	5,8	–	5,9
Contribuciones entre segmentos	–	1,2	4,1	5,3	1,2	71,1	(77,6)	–
Ganancias por la venta de inversiones inmobiliarias	–	–	–	–	–	0,2	–	0,2
Otros ingresos	–	0,2	0,9	1,1	–	1,5	–	2,6
Ingresos totales	382,9	1,7	41,5	426,0	200,3	138,3	(109,6)	655,0
Gastos								
Salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal	251,5	1,1	25,9	278,5	88,2	57,6	(17,8)	406,5
Viajes	11,9	0,1	3,9	15,9	8,8	2,2	(0,3)	26,5
Subcontratación	24,1	0,1	8,7	32,8	50,3	7,9	(1,5)	89,5
Gastos generales de funcionamiento	29,3	0,1	4,4	33,8	6,9	1,9	(1,5)	41,1
Suministros, material y equipo pequeño	3,2	(0,0)	1,3	4,4	3,1	0,5	(0,0)	8,0
Depreciación y amortización	1,6	0,0	1,0	2,7	–	2,2	–	4,9
Seminarios, talleres y otras actividades de formación	12,2	0,1	3,3	15,7	26,2	3,7	(6,5)	39,1
Desarrollo del personal	4,1	–	–	4,1	–	0,0	(0,7)	3,4
Prestaciones de salud	–	–	–	–	–	43,8	–	43,8
Contribuciones y subvenciones	32,1	–	–	32,1	1,7	33,5	(61,2)	6,2
Gastos de apoyo a los programas	–	–	–	–	20,1	0,0	(20,1)	–
Gastos financieros	–	0,0	0,0	0,0	–	2,3	–	2,4
Otros gastos	3,3	–	–	3,3	–	0,2	–	3,5
Gastos totales	373,4	1,5	48,5	423,3	205,3	155,9	(109,6)	674,9
Ganancias (pérdidas) cambiarias	8,4	0,0	0,2	8,6	0,0	(10,4)	–	(1,8)
Superávit neto (déficit)	17,9	0,2	(6,8)	11,3	(4,9)	(28,0)	–	(21,7)

Nota 30 – Contribuciones prorrateadas – Resumen

Contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros e importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT – Resumen del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017 (en francos suizos)

Detalles	Saldo deudor al 01.01.2016 ¹⁾	Contribuciones prorrateadas 2016-2017	Total de sumas adeudadas	Sumas recibidas o acreditadas ²⁾			Saldo deudor al 31.12.2017
				2016	2017	Ingresos totales	
A. Contribuciones prorrateadas para el ejercicio económico 2016-2017:							
2016 – Prorrateadas de acuerdo con el presupuesto ³⁾		378 769 384	378 769 384	339 549 951	17 645 462	357 195 413	21 573 971
2017 – Prorrateadas de acuerdo con el presupuesto		378 760 250	378 760 250		262 899 663	262 899 663	115 860 587
Total de contribuciones prorrateadas para el ejercicio económico 2016-2017		757 529 634	757 529 634	339 549 951	280 545 125	620 095 076	137 434 558
B. Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros	104 843 529		104 843 529	58 991 379	24 523 430	83 514 809	21 328 720
C. Cantidades adeudadas por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT	6 615 689		6 615 689	–	–	–	6 615 689
Total contribuciones prorrateadas y otros importes adeudados respecto de ejercicios anteriores	111 459 218	–	111 459 218	58 991 379	24 523 430	83 514 809	27 944 409
Total 2016-2017	111 459 218	757 529 634	868 988 852	398 541 330	305 068 555	703 609 885	165 378 967
Total 2014-2015	101 044 569	761 197 000	862 241 569	399 547 831	351 234 520	750 782 351	111 459 218
Saldo adeudado en dólares al tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente el 31 de diciembre de 2017 (978 francos suizos por dólar)							169 099 148
Menos los pagos anticipados en virtud de acuerdos financieros							(1 962 819)
Contribuciones prorrateadas por cobrar en dólares.							167 136 329

¹⁾ Excluyendo las contribuciones prorrateadas para 2016-2017.

²⁾ Incluyendo los créditos a los Estados Miembros por concepto de:

Plan de incentivos para 2014 y 2015 respectivamente

50 por ciento de la prima neta de ejercicios económicos anteriores

Superávit del período financiero precedente

Total de créditos

	2016	2017
Plan de incentivos para 2014 y 2015 respectivamente	81 485	267 163
50 por ciento de la prima neta de ejercicios económicos anteriores	68 999	142 048
Superávit del período financiero precedente	29 447	–
Total de créditos	179 931	409 211

³⁾ Incluye las contribuciones de las Islas Cook correspondientes a 2015 y 2016 por un monto de 2 117 francos suizos y de 3 788 francos suizos, respectivamente, y la contribución de Tonga correspondiente a 2016 por un monto de 3 229 francos suizos, prorrateadas tras su admisión como Miembros de la OIT, después de la adopción por la Conferencia Internacional del Trabajo del presupuesto de ingresos para el período considerado. Las Islas Cook y Tonga se adhirieron a la OIT el 12 de junio de 2015 y el 24 de febrero de 2016, respectivamente.

78 Nota 31 – Contribuciones prorrateadas – Información detallada

Contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros e importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT – Información detallada sobre el año que finalizó el 31 de diciembre de 2016 (en francos suizos)

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017							Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017	
	2016				2017			Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados				Saldos adeudados al 31.12.2017
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados en 2017							
	%	Importe	en 2016	en 2017	%	Importe								
Afganistán	0,005	18 938	124	-	0,006	22 726	-	41 540	38 060	36 952	-	1 108	2015-2017	42 648
Albania	0,010	37 876	37 876	-	0,008	30 301	2 676	27 625	-	-	-	-	2017	27 625
Argelia	0,137	518 901	518 901	-	0,161	609 804	609 804	-	-	-	-	-	-	-
Angola	0,010	37 876	17	37 859	0,010	37 876	37 876	-	39 208	-	39 208	-	-	-
Antigua y Barbuda ²	0,002	7 575	2	-	0,002	7 575	-	15 148	126 711	-	-	126 711	2000-2017	141 859
Argentina	0,432	1 636 244	1 121 686	514 558	0,893	3 382 329	768 000	2 614 329	1 552 185	1 552 185	-	-	2017	2 614 329
Armenia ¹	0,007	26 513	26 513	-	0,006	22 726	22 726	-	1 167 666	96 000	120 000	951 666	1995-2004	951 666
Australia	2,075	7 859 275	7 859 275	-	2,338	8 855 415	8 855 415	-	-	-	-	-	-	-
Austria	0,798	3 022 507	3 022 507	-	0,720	2 727 074	2 727 074	-	-	-	-	-	-	-
Azerbaiyán ¹	0,040	151 504	151 504	-	0,060	227 256	227 256	-	2 654 390	247 743	247 743	2 158 904	1994-2005	2 158 904
Bahamas	0,017	64 389	64 389	-	0,014	53 026	53 026	-	-	-	-	-	-	-
Bahrein	0,039	147 716	147 716	-	0,044	166 654	166 654	-	-	-	-	-	-	-
Bangladesh	0,010	37 876	37 812	64	0,010	37 876	37 876	-	30	30	-	-	-	-
Barbados	0,008	30 301	30 301	-	0,007	26 513	26 513	-	-	-	-	-	-	-
Belarús	0,056	212 106	212 106	-	0,056	212 106	212 106	-	315 495	157 746	157 749	-	-	-
Bélgica	0,999	3 783 815	3 783 815	-	0,885	3 352 028	3 352 028	-	-	-	-	-	-	-
Belice	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	2	7 572	-	-	-	-	2016-2017	7 572
Benin	0,003	11 363	95	11 184	0,003	11 363	-	11 447	25 015	24 850	165	-	2016-2017	11 447
Bolivia, Estado Plurinacional de	0,009	34 088	4	34 084	0,012	45 451	3	45 448	34 235	34 235	-	-	2017	45 448
Bosnia y Herzegovina	0,017	64 389	64 389	-	0,013	49 239	49 239	-	-	-	-	-	-	-
Botswana	0,017	64 389	64 389	-	0,014	53 026	53 026	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	2,936	11 120 401	2 691	-	3,825	14 487 579	-	25 605 289	22 337 406	3 984 981	18 352 425	-	2016-2017	25 605 289
Brunei Darussalam	0,026	98 478	38	98 440	0,029	109 840	109 840	-	-	-	-	-	-	-
Bulgaria	0,047	178 017	178 017	-	0,045	170 442	170 442	-	-	-	-	-	-	-

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017							Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017	
	2016				2017			Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados				Saldos adeudados al 31.12.2017
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados en 2017			en 2016	en 2017			
	%	Importe			%	Importe								
Burkina Faso	0,003	11 363	2	11 361	0,004	15 150	15 150	-	20 264	-	20 264	-	-	
Burundi	0,001	3 788	15	3 773	0,001	3 788	3 788	-	17 690	-	17 690	-	-	
Cabo Verde	0,001	3 788	49	-	0,001	3 788	-	7 527	1 904	-	-	1 904	2015-2017	9 431
Camboya	0,004	15 150	15 150	-	0,004	15 150	15 150	-	-	-	-	-	-	-
Camerún	0,012	45 451	11 147	-	0,010	37 876	93	72 087	-	-	-	-	2016-2017	72 087
Canadá	2,986	11 309 781	11 309 781	-	2,922	11 067 374	11 067 374	-	-	-	-	-	-	-
República Centroafricana ¹	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 465	323	65 749	8 405	8 192	49 152	1998-2000+ 2004-2007+2017	49 475
Chad	0,002	7 575	75	-	0,005	18 938	9	26 429	-	-	-	-	2016-2017	26 429
Chile	0,334	1 265 059	915 228	349 831	0,399	1 511 253	1 511 253	-	-	-	-	-	-	-
China	5,151	19 509 940	19 509 940	-	7,924	30 012 962	30 012 962	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	0,259	980 989	31	-	0,322	1 219 608	-	2 200 566	1 133 135	219 393	242 686	671 056	2015-2017	2 871 622
Comoras ²	0,001	3 788	-	-	0,001	3 788	-	7 576	460 058	-	-	460 058	1985-2017	467 634
Congo	0,005	18 938	39	18 899	0,006	22 726	18 628	4 098	-	-	-	-	2017	4 098
Islas Cook ⁵	0,001	5 905	5 905	-	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	0,038	143 929	143 929	-	0,047	178 017	178 005	12	-	-	-	-	2017	12
Côte d'Ivoire	0,011	41 664	33 483	8 181	0,009	34 088	34 088	-	4 126	4 126	-	-	-	-
Croacia	0,126	477 238	477 238	-	0,099	374 973	374 973	-	-	-	-	-	-	-
Cuba	0,069	261 345	261 345	-	0,065	246 194	193 185	53 009	-	-	-	-	2017	53 009
Chipre	0,047	178 017	178 017	-	0,043	162 867	162 867	-	-	-	-	-	-	-
República Checa	0,386	1 462 014	1 462 014	-	0,344	1 302 935	1 302 935	-	-	-	-	-	-	-
República Democrática del Congo	0,003	11 363	146	11 217	0,008	30 301	7 705	22 596	22 797	-	22 797	-	2017	22 596
Dinamarca	0,675	2 556 632	2 556 632	-	0,584	2 211 960	2 211 960	-	-	-	-	-	-	-
Djibouti ²	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	-	7 574	105 758	3 728	-	102 030	1996+1998-2017	109 604
Dominica ²	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	-	7 574	37 495	-	-	37 495	2006-2017	45 069
República Dominicana	0,045	170 442	170 442	-	0,046	174 230	164 528	9 702	-	-	-	-	2017	9 702
Ecuador	0,044	166 654	10 431	-	0,067	253 769	209	409 783	-	-	-	-	2016-2017	409 783
Egipto	0,134	507 539	263	507 276	0,152	575 715	575 715	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	0,016	60 602	910	-	0,014	53 026	-	112 718	134 710	40 021	37 915	56 774	2015-2017	169 492
Guinea Ecuatorial ²	0,010	37 876	2	-	0,010	37 876	-	75 750	133 787	-	-	133 787	2012-2017	209 537
Eritrea	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017								Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017	
	2016				2017				Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados				Saldos adeudados al 31.12.2017
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados								
	%	Importe	en 2016	en 2017	%	Importe	en 2016	en 2017							
Estonia	0,040	151 504	151 504	-	0,038	143 929	143 929	-	-	-	-	-	-	-	
Etiopía	0,010	37 876	15	37 858	0,010	37 876	18	37 861	38 015	38 015	-	-	2016-2017	37 861	
Fiji	0,003	11 363	11 363	-	0,003	11 363	11 363	-	-	-	-	-	-	-	
Finlandia	0,519	1 965 766	1 965 766	-	0,456	1 727 147	1 727 147	-	-	-	-	-	-	-	
Francia	5,596	21 195 424	21 195 424	-	4,861	18 411 536	18 411 536	-	-	-	-	-	-	-	
Gabón ²	0,020	75 752	7	-	0,017	64 389	-	140 134	135 788	-	31 257	104 531	2014-2017	244 665	
Gambia ²	0,001	3 788	-	-	0,001	3 788	-	7 576	60 191	-	-	60 191	1999-2017	67 767	
Georgia ¹	0,007	26 513	26 513	-	0,008	30 301	30 301	-	1 904 915	599 356	430 066	875 493	1997-2004	875 493	
Alemania	7,145	27 062 420	27 062 420	-	6,392	24 210 355	24 210 355	-	-	-	-	-	-	-	
Ghana	0,014	53 026	11	49 524	0,016	60 602	-	64 093	11 078	-	11 078	-	2016-2017	64 093	
Grecia	0,638	2 416 490	2 397 979	18 511	0,471	1 783 961	1 783 961	-	661 251	661 251	-	-	-	-	
Granada ²	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	-	7 574	22 476	3 766	7 556	11 154	2013-2017	18 728	
Guatemala	0,027	102 265	102 265	-	0,028	106 053	106 053	-	-	-	-	-	-	-	
Guinea	0,001	3 788	5	3 783	0,002	7 575	7 575	-	3 806	-	3 806	-	-	-	
Guinea-Bissau ²	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	-	7 574	271 815	-	-	271 815	1992-2001+ 2003-2017	279 389	
Guyana	0,001	3 788	3 788	-	0,002	7 575	7 575	-	-	-	-	-	-	-	
Haití	0,003	11 363	11 363	-	0,003	11 363	11 358	5	22 695	22 695	-	-	2017	5	
Honduras	0,008	30 301	30 301	-	0,008	30 301	30 301	-	5 247	5 247	-	-	-	-	
Hungría	0,266	1 007 502	1 007 502	-	0,161	609 804	609 804	-	-	-	-	-	-	-	
Islandia	0,027	102 265	102 240	25	0,023	87 115	87 115	-	-	-	-	-	-	-	
India	0,666	2 522 543	2 522 543	-	0,737	2 791 463	2 791 463	-	-	-	-	-	-	-	
Indonesia	0,346	1 310 510	1 310 510	-	0,504	1 908 952	1 908 952	-	-	-	-	-	-	-	
Irán, República Islámica del	0,356	1 348 386	9 767	1 118 176	0,471	1 783 961	-	2 004 404	1 574 941	1 328 801	246 140	-	2016-2017	2 004 404	
Iraq ¹	0,068	257 557	257 557	-	0,129	488 601	156	488 445	3 657 239	304 770	-	3 352 469	1995-2007+2017	3 840 914	
Irlanda	0,418	1 583 218	1 583 193	25	0,335	1 268 847	1 268 847	-	-	-	-	-	-	-	
Israel	0,396	1 499 891	1 400 612	99 279	0,430	1 628 669	1 344 547	284 122	-	-	-	-	2017	284 122	
Italia	4,450	16 854 831	16 854 831	-	3,750	14 203 509	13 356 082	847 427	-	-	-	-	2017	847 427	
Jamaica	0,011	41 664	41 477	187	0,009	34 088	34 088	-	-	-	-	-	-	-	
Japón	10,839	41 053 823	41 053 823	-	9,684	36 679 143	36 679 143	-	-	-	-	-	-	-	
Jordania	0,022	83 327	83 327	-	0,020	75 752	60	75 692	-	-	-	-	2017	75 692	

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017								Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017	
	2016				2017				Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados				Saldos adeudados al 31.12.2017
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados								
	%	Importe	en 2016	en 2017	%	Importe	en 2016	en 2017							
Kazajstán ¹	0,121	458 300	458 300	-	0,191	723 432	723 432	-	1 286 682	257 335	257 335	772 012	1998-1999	772 012	
Kenya	0,013	49 239	4	30 325	0,018	68 177	3	87 084	5 911	-	5 911	-	2016-2017	87 084	
Kiribati	0,001	3 788	47	-	0,001	3 788	-	7 529	7 717	7 444	-	273	2015-2017	7 802	
Corea, República de	1,995	7 556 267	7 556 267	-	2,040	7 726 709	7 726 709	-	-	-	-	-	-	-	
Kuwait	0,273	1 034 015	1 034 015	-	0,285	1 079 467	-	1 079 467	1 037 509	1 037 509	-	-	2017	1 079 467	
Kirguistán ¹	0,002	7 575	-	-	0,002	7 575	-	15 150	1 166 441	7 693	7 575	1 151 173	1992-2017	1 166 323	
Lao, República Democrática Popular	0,002	7 575	7 575	-	0,003	11 363	7 750	3 613	-	-	-	-	2017	3 613	
Letonia	0,047	178 017	178 017	-	0,050	189 380	189 380	-	-	-	-	-	-	-	
Líbano	0,042	159 079	1 562	-	0,046	174 230	-	331 747	389 544	364 385	-	25 159	2015-2017	356 906	
Lesotho	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-	
Liberia	0,001	3 788	2	3 786	0,001	3 788	3 788	-	91 035	-	91 035	-	-	-	
Libia ²	0,142	537 839	62	-	0,125	473 450	-	1 011 227	885 799	-	-	885 799	2014-2017	1 897 026	
Lituania	0,073	276 495	276 495	-	0,072	272 707	272 707	-	-	-	-	-	-	-	
Luxemburgo	0,081	306 796	306 796	-	0,064	242 406	429	241 977	-	-	-	-	2017	241 977	
Madagascar	0,003	11 363	118	11 245	0,003	11 363	10 545	818	23 095	20 628	2 467	-	2017	818	
Malawi	0,002	7 575	49	7 526	0,002	7 575	7 425	150	14 829	-	14 829	-	2017	150	
Malasia	0,281	1 064 316	1 064 316	-	0,322	1 219 608	1 219 608	-	-	-	-	-	-	-	
Maldivas, República de	0,001	3 788	1	-	0,002	7 575	-	11 362	3 806	3 806	-	-	2016-2017	11 362	
Mali	0,004	15 150	14 715	435	0,003	11 363	11 363	-	5	5	-	-	-	-	
Malta	0,016	60 602	60 591	11	0,016	60 602	60 586	16	5	5	-	-	2017	16	
Islas Marshall	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-	
Mauritania	0,002	7 575	7 575	-	0,002	7 575	7 575	-	9 376	9 376	-	-	-	-	
Mauricio	0,013	49 239	49 239	-	0,012	45 451	45 451	-	-	-	-	-	-	-	
México	1,843	6 980 551	4 800	1 365 705	1,436	5 438 997	1 573	11 047 470	7 014 171	3 881 000	3 133 171	-	2016-2017	11 047 470	
Moldova, República de ¹	0,003	11 363	11 363	-	0,004	15 150	15 150	-	1 364 670	136 467	136 467	1 091 736	1995-2004	1 091 736	
Mongolia	0,003	11 363	11 363	-	0,005	18 938	18 938	-	-	-	-	-	-	-	
Montenegro	0,005	18 938	18 938	-	0,004	15 150	15 150	-	-	-	-	-	-	-	
Marruecos	0,062	234 831	234 831	-	0,054	204 530	204 530	-	25 300	25 300	-	-	-	-	
Mozambique	0,003	11 363	11 363	-	0,004	15 150	15 150	-	-	-	-	-	-	-	
Myanmar	0,010	37 876	37 876	-	0,010	37 876	37 876	-	-	-	-	-	-	-	

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017							Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017	
	2016				2017			Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados				Saldos adeudados al 31.12.2017
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados en 2017							
	%	Importe	en 2016	en 2017	%	Importe								
Namibia	0,010	37 876	37 876	-	0,010	37 876	37 876	-	-	-	-	-	-	
Nepal	0,006	22 726	22 726	-	0,006	22 726	22 632	94	-	-	-	-	2017	94
Países Bajos	1,655	6 268 482	6 268 482	-	1,483	5 617 014	5 617 014	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Zelandia	0,253	958 263	958 263	-	0,268	1 015 077	1 015 077	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	0,003	11 363	11 363	-	0,004	15 150	14 474	676	-	-	-	-	2017	676
Niger	0,002	7 575	5	-	0,002	7 575	9	15 136	-	-	-	-	2016-2017	15 136
Nigeria	0,090	340 884	3 096	337 788	0,209	791 609	743 049	48 560	19 168	-	19 168	-	2017	48 560
Noruega	0,852	3 227 037	3 227 037	-	0,849	3 215 674	3 215 674	-	-	-	-	-	-	-
Omán	0,102	386 335	386 289	46	0,113	427 999	427 974	25	53	53	-	-	2017	25
Pakistán	0,085	321 946	321 946	-	0,093	352 247	340 987	11 260	50	50	-	-	2017	11 260
Palau	0,001	3 788	1	3 787	0,001	3 788	3 617	171	4 280	-	4 280	-	2017	171
Panamá	0,026	98 478	98 478	-	0,034	128 778	120 987	7 791	-	-	-	-	2017	7 791
Papua New Guinea	0,004	15 150	95	15 055	0,004	15 150	8 237	6 913	31	-	31	-	2017	6 913
Paraguay ¹	0,010	37 876	-	37 876	0,014	53 026	53 026	-	550 456	80 884	85 332	384 240	1990+1998-2003+2011-2013	384 240
Perú	0,117	443 149	376 602	66 547	0,136	515 114	515 114	-	135 770	135 770	-	-	-	-
Filipinas	0,154	583 291	583 291	-	0,165	624 954	624 954	-	-	-	-	-	-	-
Polonia	0,922	3 492 169	3 492 169	-	0,841	3 185 374	3 185 374	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	0,474	1 795 324	1 795 324	-	0,392	1 484 740	1 484 740	-	-	-	-	-	-	-
Qatar	0,209	791 609	791 609	-	0,269	1 018 865	1 018 865	-	-	-	-	-	-	-
Rumania	0,226	855 998	855 998	-	0,184	696 919	696 914	5	-	-	-	-	2017	5
Rusia, Federación de	2,439	9 237 962	9 237 962	-	3,089	11 699 904	11 699 904	-	-	-	-	-	-	-
Rwanda	0,002	7 575	2	7 573	0,002	7 575	6 959	616	18 750	15 174	3 576	-	2017	616
Saint Kitts y Nevis	0,001	3 788	-	3 788	0,001	3 788	3 788	-	7 503	-	7 503	-	-	-
Santa Lucía	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	0,001	3 788	-	3 309	0,001	3 788	-	4 267	14 827	14 625	202	-	2016-2017	4 267
Samoa	0,001	3 788	3 768	20	0,001	3 788	3 788	-	55	55	-	-	-	-
San Marino	0,003	11 363	11 363	-	0,003	11 363	11 363	-	-	-	-	-	-	-
Santo Tomé y Príncipe ²	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	-	7 574	197 126	-	7 609	189 517	1995-2017	197 091
Arabia Saudita	0,865	3 276 276	3 276 276	-	1,147	4 344 380	4 344 380	-	-	-	-	-	-	-
Senegal	0,006	22 726	260	22 466	0,005	18 938	2 538	16 400	-	-	-	-	2017	16 400

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017								Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017	
	2016				2017				Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados				Saldos adeudados al 31.12.2017
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados				en 2016	en 2017			
	%	Importe	en 2016	en 2017	%	Importe	en 2016	en 2017							
Serbia	0,040	151 504	151 504	-	0,032	121 203	121 203	-	-	-	-	-	-	-	
Sey chelles	0,001	3 788	4	3 784	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-	
Sierra Leona ²	0,001	3 788	-	-	0,001	3 788	-	7 576	425 077	-	-	425 077	1996-2017	432 653	
Singapur	0,384	1 454 439	1 454 439	-	0,447	1 693 058	1 693 058	-	-	-	-	-	-	-	
Eslovaquia	0,171	647 680	647 680	-	0,160	606 016	606 016	-	-	-	-	-	-	-	
Eslovenia	0,100	378 760	378 760	-	0,084	318 159	318 159	-	-	-	-	-	-	-	
Islas Salomón ²	0,001	3 788	2	-	0,001	3 788	-	7 574	33 903	-	-	33 903	2004-2007+ 2010-2017	41 477	
Somalia ²	0,001	3 788	-	-	0,001	3 788	-	7 576	404 364	-	-	404 364	1988-2017	411 940	
Sudáfrica	0,372	1 408 988	1 408 988	-	0,364	1 378 687	1 378 687	-	-	-	-	-	-	-	
Sudán del Sur ²	0,004	15 150	-	-	0,003	11 363	-	26 513	48 651	-	-	48 651	2012-2017	75 164	
España	2,975	11 268 117	11 268 117	-	2,444	9 256 900	9 256 900	-	-	-	-	-	-	-	
Sri Lanka	0,025	94 690	94 690	-	0,031	117 416	117 416	-	-	-	-	-	-	-	
Sudán	0,010	37 876	468	32 412	0,010	37 876	-	42 872	103 879	74 291	29 588	-	2016-2017	42 872	
Suriname	0,004	15 150	2	-	0,006	22 726	-	37 874	30 357	-	29 861	496	2015-2017	38 370	
Swazilandia	0,003	11 363	11 363	-	0,002	7 575	7 575	-	11 404	11 404	-	-	-	-	
Suecia	0,961	3 639 886	3 639 886	-	0,957	3 624 736	3 624 736	-	-	-	-	-	-	-	
Suiza	1,048	3 969 407	3 969 407	-	1,141	4 321 654	4 321 654	-	-	-	-	-	-	-	
República Árabe Siria	0,036	136 354	136 354	-	0,024	90 902	90 902	-	-	-	-	-	-	-	
Tay ikistán ²	0,003	11 363	-	-	0,004	15 150	-	26 513	542 387	32 500	39 485	470 402	1995-2017	496 915	
Tanzania, República Unida de	0,009	34 088	2	33 933	0,010	37 876	-	38 029	57 333	-	57 333	-	2016-2017	38 029	
Tailandia	0,239	905 237	905 237	-	0,291	1 102 192	1 102 192	-	-	-	-	-	-	-	
Ex República Yugoslava de Macedonia	0,008	30 301	30 301	-	0,007	26 513	26 513	-	30 448	30 448	-	-	-	-	
Timor-Leste	0,002	7 575	2	7 573	0,003	11 363	10 798	565	3 810	-	3 810	-	2017	565	
Togo	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 788	-	-	-	-	-	-	-	
Tonga ⁵	0,001	3 229	-	3 229	0,001	3 788	3 760	28	-	-	-	-	2017	28	
Trinidad and Tobago	0,044	166 654	166 654	-	0,034	128 778	128 778	-	-	-	-	-	-	-	
Túnez	0,036	136 354	136 354	-	0,028	106 053	106 053	-	-	-	-	-	-	-	
Turquía	1,329	5 033 724	5 033 724	-	1,019	3 859 567	3 859 567	-	-	-	-	-	-	-	
Turkmenistán	0,019	71 964	71 964	-	0,026	98 478	98 478	-	-	-	-	-	-	-	

Estados Miembros	Contribuciones prorrateadas para 2016-2017								Contribuciones prorrateadas para ejercicios económicos anteriores adeudadas por Estados Miembros				Años civiles de contribución	Saldos adeudados al 31.12.2017
	2016				2017			Saldos adeudados al 31.12.2017	Saldos adeudados al 01.01.2016	Importes recibidos o acreditados		Saldos adeudados al 31.12.2017		
	Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados		Contribuciones prorrateadas		Importes recibidos o acreditados en 2017			en 2016	en 2017			
	%	Importe	en 2016	en 2017	%	Importe								
Tuvalu	0,001	3 788	3 788	-	0,001	3 788	3 674	114	7 622	7 622	-	-	2017	114
Uganda	0,006	22 726	2	22 724	0,009	34 088	34 088	-	63 310	21 252	42 058	-	-	-
Ucrania ¹	0,099	374 973	374 973	-	0,103	390 123	390 123	-	1 898 831	316 472	316 472	1 265 887	1998-99+2009	1 265 887
Emiratos Árabes Unidos	0,595	2 253 623	2 253 623	-	0,604	2 287 712	2 287 712	-	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	5,182	19 627 356	19 627 356	-	4,465	16 911 645	16 911 645	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	22,000	83 327 255	70 865 957	12 461 298	22,000	83 327 255	37 772	83 289 483	41 850 835	41 850 835	-	-	2017	83 289 483
Uruguay	0,052	196 955	49	196 906	0,079	299 221	299 221	-	-	-	-	-	-	-
Uzbekistán ¹	0,015	56 814	56 814	-	0,023	87 115	87 115	-	1 423 900	74 900	112 000	1 237 000	1998-2014	1 237 000
Vanuatu	0,001	3 788	-	3 788	0,001	3 788	3 183	605	19 549	-	19 549	-	2017	605
Venezuela, República Bolivariana de ²	0,627	2 374 827	587	-	0,571	2 162 721	-	4 536 961	4 716 528	1 199 795	-	3 516 733	2014-2017	8 053 694
Viet Nam	0,042	159 079	159 079	-	0,058	219 681	219 681	-	-	-	-	-	-	-
Yemen	0,010	37 876	20	-	0,010	37 876	-	75 732	59 567	-	59 567	-	2016-2017	75 732
Zambia	0,006	22 726	8	20 862	0,007	26 513	-	28 369	40 257	-	40 257	-	2016-2017	28 369
Zimbabwe	0,002	7 575	5	7 570	0,004	15 150	14 703	447	222	-	222	-	2017	447
Total	100,000	378 769 384	339 549 951	17 645 462	100,000	378 760 250	262 899 663	137 434 558	104 843 529	58 991 379	24 523 430	21 328 720		158 763 278
Importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT:														
Paraguay ³	-	-	-	-	-	-	-	-	245 066	-	-	245 066	1937	245 066
Total – Importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT:									245 066	-	-	245 066		245 066
Importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT:														
Ex República Federativa Socialista de Yugoslavia ⁴	-	-	-	-	-	-	-	-	6 370 623	-	-	6 370 623	1989-2001	6 370 623
Total – Importes adeudados por determinados Estados respecto de ejercicios anteriores en que eran Miembros de la OIT:									6 370 623	-	-	6 370 623		6 370 623
TOTAL	100,000	378 769 384	339 549 951	17 645 462	100,000	378 760 250	262 899 663	137 434 558	111 459 218	58 991 379	24 523 430	27 944 409		165 378 967

¹ Acuerdos financieros. Los Estados Miembros que figuran en el siguiente cuadro han firmado acuerdos financieros para la liquidación de las contribuciones atrasadas o de importes adeudados respecto de períodos anteriores en que eran Miembros de la OIT.

Estados Miembros	Reunión de la Conferencia en que se aprobó el acuerdo financiero	
Armenia	93. ^a	(2005)
Azerbaiyán	95. ^a	(2006)
República Centroafricana	97. ^a	(2008)
Georgia	93. ^a	(2005)
Iraq	97. ^a	(2008)
Kazajstán	88. ^a	(2000)
Kirguistán	106. ^a	(2017)
Moldova, República de	93. ^a	(2005)
Paraguay	102. ^a	(2013)
Ucrania	99. ^a	(2010)
Uzbekistán	104. ^a	(2015)

² Estados Miembros con retrasos de dos o más años, que han perdido el derecho de voto en virtud de lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución. La cuantía de las contribuciones atrasadas de estos Estados Miembros es igual o superior al total adeudado por los dos años anteriores completos (2015-2016). Por consiguiente, cada uno de estos Estados Miembros ha perdido el derecho de voto, de conformidad con las disposiciones del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución de la Organización.

³ Paraguay debe 245 066 francos suizos en concepto de contribuciones a la OIT y a otras organizaciones de la sociedad de las Naciones con respecto al período anterior a 1939. En su 45.^a reunión (1961), la CIT decidió cancelar estas contribuciones atrasadas, con efecto a partir de la fecha en que se efectuase el pago de todas las contribuciones atrasadas de Paraguay, debidas desde la fecha en que volvió a ingresar en la Organización.

⁴ Situación de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia. La ex República Federativa Socialista de Yugoslavia fue suprimida de la lista de Estados Miembros de la OIT el 24 de noviembre de 2000.

⁵ Incluye las contribuciones de las Islas Cook correspondientes a 2015 y 2016 y la contribución de Tonga correspondiente a 2016 por un monto de 9 134 francos suizos que se prorratearon tras la aprobación del presupuesto.

6. Informe del Auditor Externo al Consejo de Administración

Sobre las operaciones financieras de la Organización Internacional del Trabajo

del año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

[Traducción en curso, véase la versión en inglés.]

7. Anexo

**Información adicional, que no fue objeto
de la auditoría**

Desglose detallado del activo neto, ingresos y gastos, por fondo, en 2017 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Activo neto al 31.12.2016	Ingresos 2017	Gastos 2017	Ganancias/(pérdidas) por diferencias de tipo de cambio 2017	Resultado neto 2017	Financiación de los déficits	Ajustes del activo neto	Activo neto al 31.12.2017
Fondos con presupuestos aprobados:								
Presupuesto ordinario	99 621	360 054	(407 209)	36 873	(10 282)	70 166	(23 517)	135 988
CINTERFOR	1 015	1 760	(1 707)	(8)	45	–	–	1 060
CIF-OIT	17 455	42 027	(42 583)	(1 203)	(1 759)	–	2 438	18 134
Subtotal	118 091	403 841	(451 499)	35 662	(11 996)	70 166	(21 079)	155 182
Actividades financiadas con cargo a contribuciones voluntarias								
Proyectos de cooperación para el desarrollo	–	225 728	(225 141)	(587)	–	–	–	–
CSPO	45 804	16 444	(16 091)	15	368	–	–	46 172
Subtotal	45 804	242 172	(241 232)	(572)	368	–	–	46 172
Fondos subsidiarios								
Ingresos de apoyo a los programas	68 185	22 198	(15 959)	593	6 832	–	(7)	75 010
Publicaciones	1 445	259	(140)	(3)	116	–	–	1 561
Fondos para Sistemas de Tecnología de la Información	1 646	8	–	(4)	4	–	–	1 650
Investigaciones	15 114	80	638	(32)	686	–	–	15 800
Regalos (donaciones), subvenciones y gastos reembolsables	4 508	2 536	(1 867)	28	697	–	–	5 205
Terrenos y edificios	542 179	50 328	(8 173)	(1 520)	40 635	–	(66 868)	515 946
Fondo de construcciones y alojamiento	68 671	4 044	(45 400)	2 953	(38 403)	–	–	30 268
Fondo de Operaciones	34 147	–	–	1 641	1 641	(35 788)	–	–
Cuenta de Ajuste de los Ingresos	60 021	977	(682)	2 443	2 738	(34 378)	–	28 381
Superávit de ejercicios anteriores	766	4	(3)	34	35	–	–	801
Cuenta de Programas Especiales	9 017	40	(1 576)	340	(1 196)	–	–	7 821
Fondo de indemnizaciones por fin de contrato	1 309	6 724	(5 590)	(28)	1 106	–	2 819	5 234
CSSP	61 363	48 739	(47 628)	1 692	2 803	–	–	64 166
Pasivo del CSSP	(1 307 330)	–	(39 229)	–	(39 229)	–	(287 264)	(1 633 823)
Reserva del CSSP	4 822	1 214	–	(11)	1 203	–	–	6 025
Otros fondos	3 264	6 161	(3 469)	39	2 731	–	(7)	5 988
Subtotal	(430 873)	143 312	(169 078)	8 165	(17 601)	(70 166)	(351 327)	(869 967)
Eliminación entre fondos		(125 811)	125 811					–
Total	(266 978)	663 514	(735 998)	43 255	(29 229)	–	(372 406)	(668 613)

